Viernes 22 de Setiembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 3503

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 22—*Tempora.* San Mauricio y compañeros mártires.

VARIEDADES

Conferencia del profesor M. Lefebvre.

DEL AUMENTO DEL NUMERO DE LOS DEMENTES EN NUESTRA EPOCA.

M. Lefebvre ha hablado el lenguaje de la ciencia al mismo tiempo que el lenguaje del corazon y el lenguaje de la fé. El médico no se separa en él del hombre caritativo, del cristiano por conviccion, y las comparaciones mas ingeniosas y los cuadros, ora los mas graciosos, ora los mas terribles, se han sucedido en la conferencia del eminente practico, engalanando un asunto interesante ya por si con el rico manto de la elocuencia.

¡Qué acentos ha encontrado para describir el incomparable y desgarrador infortunio del demente! ¡Compadecemos al pobre ciego que vamos perdido en la via pública y abismado en perpétuas tinieblas; pero ¡cuánta mayor es la desgracia del hombre en quien se ha extinguido la antorcha de la inteligencia! Sus ideas flotan en un principio inciertas, se tiende sobre su razon un velo, muere á la vida del alma, y si tuviera conciencia de su mal, repetiria el inmortal gemido de Job: *Dissipatae sunt cogitationes meae!*

Pues bien, esta gran dolencia progresa en nuestros dias con proporciones alarmantes. Si, por mas que proteste el orgullo contemporáneo, todos los alienistas están acordes sobre este hecho; por mas que esclame nuestra civilizacion moderna, tan enorgullecida con su ilustracion y su progreso, los guarismos se imponen con irrecusable autoridad. En 1836 la Francia contaba un demente por cada 3,024 habitantes, y en 1851 cuenta uno por cada 1,676.

¿Se quiere otra prueba de esta progresion rapida de los casos de enajenacion mental? La presenta la multiplicacion de los suicidios. ¡En Francia se contaban 160 suicidios anuales en 1783; y se cuentan en el dia 4,000, esto es, *veinte y seis* veces mas! En Inglaterra el suicidio aumenta en proporciones tal vez mas considerables aun, pues en Lóndres tan solo hay todos los años mas de 300 suicidios.

M. Lefebvre invoca esta estadistica. El suicidio está engendrado por las mismas causas que la enajenacion mental. Si la gran mayoria de los suicidios no son actos de locura propiamente dichos una tercera parte al menos debe atribuirse al extravio de la razon. Puede sentarse pues esta regla general: Donde se aumenta el suicidio se aumenta igualmente la demencia.

Pero ¿porque se ha de recurrir á estas consideraciones y á estas testimonios? Basta mirar en torno nuestro, y encontraremos la locura bajo todas sus formas, aqui al idiota, alli al maniático, alla al loco melancolico y mas allá el loco epiléptico. M. Lefebvre describe estos diversos tipos con persuasiva elocuencia y se reconoce en sus descripciones el ojo escudriñador del médico alienista, pero se siente tambien el poeta que ve moverse en esas inteligencias envueltas en tinieblas dramas patéticos y terribles.

Hay una forma de enagenacion mental sobre la cual ha llamado especialmente la atencion de su auditorio el eminente profesor de la universidad católica, es la locura paralitica, enfermedad extraña y que parece un producto de la civilizacion moderna, No se sabe á punto fijo si existia cincuenta años ha, pero el dia se cuentan por miles sus victimas. Se manifiesta con la paralisis de los miembros y en especial de la lengua, y con ilusiones incoherentes de poderio, de fortuna y de grandeza. Es la forma mas comun de la enajenacion mental.

El mal hace pues progresos incontestables y aterradores, y estos progresos deben tener causas que la ciencia tiene por mision investigar y neutralizar en cuanto le es posible.

Solo hay dos causas naturales de la locura: la debilidad natural y la decrepitud final.

Las causas generales de la enajenacion mental son bastante numerosas, y sin enumerarlas todas, M. Lefebvre nos ha dado á conocer las principales, y las ha estudiado en su carácter, en su desarrollo y en sus consecuencias.

El eminente profesor indica en primer lugar el *sensualismo*, gusano roedor de la sociedad contemporánea.

El hombre es á la vez inteligencia y cuerpo, ó como decia Pascal, ángel y animal. Es indudable que debe cuidarse el animal, pero ha de ser sin exagerar, sin darle un pasto excesivo, pues así como un buen régimen favorece el desarrollo completo de todas las facultades, la sensualidad y la gula son funestas al desenvolvimiento de la vida intelectual.

La esperiencia propia nos permite á todos explicarnos hasta cierto punto la perniciosa influencia de los excesos de la buena mesa. Despues de una cepiosa comida acompañada, de ricos vinos ¿no nos sentimos con la cabeza pesada, la inteligencia entorpecida, sin iniciativa y sin atractivo para las tareas del espíritu? Es preciso que la digestion, el ejercicio ó el sueño reparen la armonia turbada y desvanezcan los vapores que quitaban á la razon su lucidez, su viveza y su fuerza. Ahora bien, si son estas las consecuencias de un hecho aislado, no diremos de gula sino de simple gastronomía, ¿cuáles no deben ser las consecuencias de los excesos reiterados y prolongados? Las inteligencias mas brillantes se extinguen bajo el imperio de estos apetitos brutales. Desgraciadamente para nuestro época los excesos de la mesa son de dia en dia mas comunes. ¿A cuántos hombres podrian aplicarse estas palabras de un gastrónomo de ingenio, pero que sin duda perdió pronto la lozania de su inteligencia:—¿En qué estais pensando?—No pienso, digiero.

Estas tendencias sensualistas de nuestra época se manifiestan de una manera enteramente especial con el abuso de los excitantes. Todos los pueblos todos los individuos han recurrido mas ó menos á estos estimulantes que segun parece hacen mas llevadera la vida.

M. Lefebvre se detiene particularmente en indicar tres de estos excitantes: el opio, el alcohol y el tabaco.

El orador ha escrito en primer lugar con notable elocuencia los efectos extraños del opio, las ilusiones, las alucinaciones, el sueño, la postracion y despues nuevas visiones, seguidas de un nuevo abatimiento, en una palabra, un círculo fatal pero irresistible en que la vida se gasta y se extingue la inteligencia. El opio, muy usado entre los persas, se ha extendido particularmente en la China, á donde lo han importado los ingleses. El celeste imperio aceptó en un principio este regalo funesto con agradecimiento; el consumo del opio se generalizó, y se fumaba en el palacio del emperador y en la cabaña del pobre, pero muy pronto se apercibieron de los funestos y terribles efectos de esa manía.

Aterrado el gobierno chino, quiso impedir con un derecho de arancel elevado la introduccion del opio, pero Inglaterra tenia interés en continuar "sus generosos beneficios", en envenenar todo un pueblo, y acabó por obligarle á aceptar el veneno... á cañonazos. El opio era apenas conocido en la China en el siglo pasado, y en el dia, segun el testimonio del doctor Morel, los ingleses lo importan anualmente por valor de 150 millones de francos!

Ahora bien, quien dice *opio*, dice delirio imbecilidad, postracion, locura. "Si el hábito de fumar opio, dice el Dr. Sigmond, continúa en la China durante una ó dos generaciones, el poder de ese pais desapareceria, y esa nacion casi innumerable solo presentará al mundo civilizado un espetáculo de horror y repugnancia." Ese vasto imperio se transformará en un desierto, por que uno de los estraños efectos del opio consiste en extinguir la vida en su orígen y paralizar la propagacion de la especie humana.

Si M. Lefebvre insiste sobre los espantosos resultados del uso de opio, lo hace por que entreve ya el dia en que los *goces inefables* que proporciona esta sustancia llegarán á ser una de las pasiones de la civilizacion europea. El doctor Tiedman afirma que existen ya en Lóndres numerosos fundadores de opio. Este hecho se demuestra por otra parte por los estados del comercio, pues el consumo siempre creciente del opio excede de mucho á las limitadas necesidades de la farmacia. En 1831 se introducian en Lóndres 103,718 libras de opio, en 1851 asciende este guarismo á 118,915 libras, y en 1852 á 252790. ¿Acaso la Providencia, siempre justa castiga la codicia de Inglaterra? Despues de haber envenenado á la China, ¿sufrirá la pena del talion y será tambien envenenada?

Mientras nos llega el opio, y M. Lefebvre indica tambien tu aparicion en Paris, estamos invadidos por el alcohol y el tabaco.

Los árabes que descubrieron el alcohol en el siglo XI no sospechaban sin duda el funesto presente que legaban á las edades futuras. Durante mucho tiempo el aguardiente, ó *agua de vida*, como llaman en Francia á esta bebida con tanta frecuencia causa de la muerte, permaneció relegado en las oficinas de farmacia, pero en el dia ha entrado en el uso cotidiano de la vida. M. Lefebvre no lo proscribe de una manera absoluta, pues lo mismo que el vapor y la electricidad, no debe condenarse el alcohol, sino usarlo con prudencia y sobriedad.

El eminente orador describe en seguida con mano maestra las espantosas consecuencias del abuso de los licores fuertes, y su retrato del bebedor bajo el punto de vista fisiológico y moral es una verdadera obra maestra de observacion y de estilo.

Por desgracia el alcoholismo no es mal individual, sinó una plaga social. Un célebre alienista, cuyos cálculos forman autoridad, asegura que de cada 2,000 dementes 2000 han perdido la razon á consecuencia del uso inmoderado del alcohol. Esta funesta pasion alcanza á pueblos enteros y los precipita en la degradacion. En Suecia, por ejemplo, el mal ha adquirido proporciones tan inmensas, que el doctor Maynus afirman que si se prolongan los estragos del alcoholismo, el pueblo sueco, esa raza valiente y robusta que hizo temblar al coloso ruso, no será tras algunas generaciones mas que un rebaño humano que humillara el cuello al primer déspota que se presente.

M. Lefebvre dice que habla del tabajo con cierto respeto, porque es un soberano al cual debe hacerse mas ó menos la córte y por otra parte....porque hay muchos fumadores entre los oyentes del interesante orador. Puede decirse que el universo entero fuma: un sabio ingles, Johnston, ha calculado que asciende á 800 millones el número de los fumadores de tabaco, á 400 millones el de los fumadores de opio y á 100 millones tan solo el de los fumadores de betel. De treinta años á esta parte especialmente, los progresos, ó por mejor decir, las invasiones del tabaco son considerables. En apoyo de esta afirmacion, M. Lefebvre invoca los estados de la renta del tabaco en Francia, de los cuales resulta que en 1832 el impuesto sobre el tabaco producia en este pais 30 millones de francos; en 1842, 80 millones; en 1852, 120 millones; en 1862, 180 millones, y en 1863—¡Extraordinario progreso!—218 millones.

Partiendo de estos guarismos se encuentra un consumo anual de siete á ocho kilógramos de tabaco por cada fumador, la cual representa de trescientas á cuatrocientas gramas de nicotina, esto es, una cantidad que bastaria para envenenar á toda la ciudad de Gante. Al oir estos cálculos es natural el asombro y la incredulidad, y sin embargo son exactos y recientes, muy recientes. El doctor Jolly los esponia el 21 de Febrero último ante la Academia imperial de medicina en Paris, y los graves académicos que sacrifican á la moda que quitaron un momento el cigarro de la boca para decir:—¡Es verdad!

No es posible que el tabaco fumado con exceso llegue impunemente al cerebro. El sabio profesor Guislain, á quien M. Lefebvre ha rendido un elocuente homenaje, atribuía la parte principal en la produccion de la locura paralítica á los licores y al tabaco. M. Lefebvre se adhiere á esta opinion añadiendo á esta noble causa los excesos de la voluptuosidad.

Una observacion del doctor Moreau de Tours hace por otra parte resaltar de una manera notable lo influencia del tabaco sobre la multiplicacion de los casos de locura paralítica. En sus viajes al Levante, despues de visitar las ciudades de Esmirna, Constantinopla y Malta, esto es, localidades donde solo se fuma cigarro sin nicotina, este ilustre patricio se convenció de que en toda esta region es desconocida la locura paralítica. Así pues, M. Moreau aconseja á los fumadores el uso del tabaco turco.

Se presenta otro hecho en apoyo de esta observacion, y es que las mujeres—extrañas al uso del tabaco—están mucho menos expuestas que los hombres á la locura paralítica.

La estadistica proporciona igualmente sobre este punto su contingente de luces y de pruebas. Es notable que el número de los dementes aumenta en proporcion al consumo del tabaco.

En efecto, en 1832 el impuesto sobre el tabaco produce 30 millones de francos y se cuentan en Francia 10,000 dementes; en 1842, el impuesto produce 80 millones, y se cuentan 12,000 dementes; en 1852 el impuesto produce 120 millones, y se cuentan 23,000 dementes, y finalmente, en 1862 el producto del impuesto sube á 180 millones, y el número de dementes se eleva á 44,000.

Hay otra forma de sensualismo que precipita en las tinieblas de la locura á una multitud de inteligencias, y es la voluptuosidad. A la dignidad sublime de la paternidad cristiana y á la noble y casta vida de casi todos los genios que honran á la humanidad, M. Lefebvre ha opuesto la pintura de esa vida de disolucion y libertinaje demasiado comun en el dia. En efecto; ¡cuantos viejos hay de veinte años, cuya cara marchita, cuyos ojos apagados y cuya inteligencia entorpecida atestiguan la decadencia y el baldon!

Lo repetimos, esto no es mal individual sino una plaga social. Se hace uso de la intemperancia y el libertinaje como del alcohol y del tabaco; es un excitante que se toma en forma de fiestas nocturnas, de teatros, de música y de novelas. ¡Qué puesto tan preferente ocupa en el dia esa clase de la sociedad llamada *demi-monde* en la literatura, en el arte, en todo el conjunto de las costumbres contemporaneas! "En el momento en que os estoy hablando, dice M. Lefebvre, una cantante de café concierto reina en Paris, la llaman á los salones de la mas alta sociedad y *hace furor*. ¡Pobre muchacha!

¿Aplauden acaso su voz? No, lo que aplauden es su mirada atrevida, su traje descotado, su ademan provocador, sus canciones....iba á decir escandalosas, pero estas cosas ya no escandalizan." He aqui la vida de Paris! Y coronan dignamente una noche pasada con semejantes pensamientos leyendo despues de acostarse á la luz del velador la grande obra literaria del dia, el libro que hace palidecer la *Vida de César, las Memorias de Teresa!*

M. Lefebvre entra despues, con detalles y una riqueza de explanaciones en que nos es imposible seguirle, en el estudio de otra gran causa de los progresos de la enajenacion mental. Esta causa es el orgullo y el inmoderado deseo de la riqueza ¿En que época ha estado la especie humana dominada como en el dia por el furor de los honores, por el hambre canina del oro, por el *auri sacra fames*? Se sube al asalto de la riqueza con una *furia* enteramente francesa. Nada se respeta: se empujan se derriban unos á otros, y se consumen en esfuerzos para llegar á esa fortaleza escarpada donde un dragon guarda las manzanas de oro de las Hespérides. Algunos llegan, pero ¿á que precio? ¡Cuantos trabajosos dias, cuantas noches de insomnio, cuantas fatigas, que aniquilamiento de cuerpo y alma! Y en medio de esta lucha á brazo partido, es preciso sostener las fuerzas, es preciso el vino y el juego para distraer los excesos intelectuales, y es forzoso el goce y la vida licenciosa.

Los mas juiciosos de estos locos hacen mejores cálculos y observan cierta filosofia ¡Admirable filosofía en efecto! Se mofan de nosotros los cristianos porque aceptamos la divina ley del trabajo, y porque al llegar á la tarde de la vida, esperamos la realizacion de las grandes palabras: Ven, siervo fiel. Ellos tienen otros cuidados y otra prevision; se agotan durante años enteros para gozar mas adelante. Trabajad, esclavos del sensualismo, inclinaos bajo el yugo, ataos al terruño del trabajo sin remision, y tendreis espléndidos festines el dia en que os falten los dientes, y tendreis palacios el dia en que entre en ellos vuestro ataud.

Los sufrimientos morales traen tambien su contingente de reclutas á la locura. Vuestro conciudadano Guislain ha tenido la gloria, dice el orador, de haber estudiado en su profundidad mas intima este manantial tan abundante de la enajenacion mental. Los padecimientos morales son en el dia mas numerosos que nunca, y proceden de las decepciones del orgullo, de las divisiones religiosas y de las crisis industriales tan fecundas para el pobre obrero en inexplicables torturas, y se derivan en fin de esa falta general de resignacion y de fuerza de alma que nos hace menos animosos para sobrellevar los padecimientos inseparables de la vida.

Estas consideraciones, esplanadas por M. Lefebvre con una elevacion de miras y un talento de que no podríamos ni aún una idea incompleta; conducen al orador al exámen de otra causa de la multiplicidad de los casos de la enajenacion mental. Esta causa es la *indiferencia religiosa*. La religion es á la vez una luz para la inteligencia espuesta á extraviarse y un consuelo para la inteligencia sujeta á doblegarse bajo la pesada carga de los dolores de la vida.

¡La luz del alma! ¿Qué época tuvo mas necesidad de esta luz que la nuestra? Vemos chocarse entre si los sistemas filosóficos mas contradictorios, mas alzados mas degradantes.

Para este "todo es Dios á escepcion del mismo Dios;" aquel niega el alma, el bien y el mal, y exclama "que la virtud y el vicio son simples productos como el azúcar y el viriolo," y otros se niegan á escuchar á Dios sobre Dios y ván á consultar los espíritus. El doctor Lefebvre indica con toda la autoridad de la esperiencia y de la ciencia los estragos del espiritismo, esa secta cuyos progresos son amenazadores para la civilizacion cristiana. "Sí, exclama el eminente profesor; si las mesas hablan y revelan misterios espantosos é increibles; lo he visto con mis propios ojos y presento mi testimonio, pero aunque se me tenga por el mas crédulo de los hombres, afirmo tambien que quien hablá en ellas es el diablo"

La religion es igualmente un *consuelo*. ¿Y qué es ante el dolor de las almas que carecen de este consuelo? ¿Cómo se envenenan las heridas que no cura este bálsamo? El médico es con el sacerdote el gran testigo de las tristezas aflicciones de este mundo. M. Lefebvre nos describe las escenas que ha presenciado. ¡Qué diferencia entre el dolor cristiano y la desesperacion del incrédulo! Ved en torno de ese lecho fúnebre en que acaba de espirar un esposo, una esposa, un hijo, un amigo: aquí están la oracion y la resignacion; allá, la blasfemia y la rabia.

Encontramos en la religion el secreto de acatar siempre con sumision la voluntad de Dios. ¿Qué importan al cristiano verdadero las pérdidas de fortuna y las desgracias? Fija la mirada en una voluntad mas perfecta que la suya y que quiere su ventura, se resigna y obedece.

En las enfermedades si ve llegar en lontananza la muerte destruyendo todos sus proyectos y todas sus afecciones, á pesar de la tortuna de su alma, acepta el cáliz y exclama como aquel admirable Ozanan arrebatado en medio de su brillante carrera.: "Héme aquí, Señor, héme aquí."

Para el que no cree, por el contrario, el dolor es una carga muy pesada, y llega la desesperacion, y con la desesperacion el extravio, el furor, el suicidio ó la locura....Es la historia de todos los dias....

El doctor Lefebvre termina su conferencia preguntándose si las conclusiones de la ciencia sobre el progreso de la enajenacion mental deben humillar el orgullo de la civilizacion moderna. ¡Cosa estraña en efecto! El número de los dementes crece á medida que progresa lo que llamamos *civilizacion*. M. Aubert, que ha recorrido toda la Abisinia, no vió allí mas que dos idiotas. El R. P. Desmet no encontró un solo demente en sus vastas peregrinaciones, y antes de él Humboldt habia hecho la misma observacion. Un religioso misionero, encargado por el doctor Guislain para observar los dementes en la Palestina, no encontró en seis años mas que un loco y tres idiotas.

No creais, sin embargo, dice M. Lefebvre, que calumnio á mi época. Os he indicado los estragos del sensualismo, y de la voluptuosidad y de la irreligion, pero veo tambien, admiro y vendigo los milagros de caridad, de abnegacion y de mortificacion con que el catolismo protesta contra estos excesos. No nos alarmemos pues en vano; la iglesia tiene tesoros para aliviar todas las miserias.

El orador no quisiera tampoco que se exagerase la trascendencia de sus palabras. Las causas que indica no conducen siempre fatalmente á la enagenacion mental; pero en todo caso enervan la inteligencia y marchitan lo mejor y mas noble que hay en la existencia del hombre.

Oid á ese fanfarron del vicio; "Fumo, bebo, llevo una vida de goces y censaciones, y sin embargo no se ha disipado mi inteligencia"—¡Desventurado! No, no has perdido la inteligencia, pero has perdido mucho mas; Dios te llamaba para cosas grandes, y has perdido el genio y la virtud.

No puede negarse pues que las causas de la enajenacion mental indicadas por M. Lefebvre existen y se agravan. Todos los alienistas estan acordes sobre este punto. M. Lefebvre solo se separa de la mayor parte de ellos, porque no cree en la eficacia de sus panaceas; se asocia á los esfuerzos de la ciencia moderna, pero está convencido de que estes esfuerzos deben hacerse desde mayor altura. Nos ponderan como remedio soberano los beneficios de la instruccion gratuita y obligatoria, y sin embargo M. Lefebvre dice á los partidarios de este sistema. Estais en un error la estadistica desapiadada é inexorable os responde de la locura y el suicidio aumentan en la misma proporcion que la instruccion.

M. Lefebvre no emite tan solo una afirmacion, sino que invoca un testimonio, y este testimonio es poco sospechoso es el de un alienista inglés y protestante, del doctor Winslaw, una de las autoridades de ciencia en su pais.

¡Ah! exclama M. Lefebvre en una elocuente peroracion sobre esas debilidades é insuficientes luces hay una antorcha mas brillante y pura. Bendigamos á Dios que nos la ha dado, bendigamos la mano que la empuña en el dia con tanta firmeza sobre las altas cumbres en que el Salvador edificó su Iglesia. ¡Sea esta luz mas que nunca nuestro guia absoluto! Es la única que no puede engañar. Si á veces nos parece menos viva, estemos seguros de que consiste en que oscurecen nuestra vista el polvo de los errores contemporaneos y la nube de nuestras propias pasiones; el foco permanente es siempre puro y radiante. Saludemos, señores, este divino faro, y en nombre de la ciencia y de la fé, digamos como la Iglesia en una fiesta próxima: *Ave, lux beatissima!*

Estas elocuentes y cristianas palabras terminaron la conferencia en que M. Lefebvre reveló todas las eminentes cualidades de su corazon y su inteligencia. ¡Ah! enorgullezcamonos por la Bélgica, por la iglesia y por nuestra querida y grande *Alma Mater* de Lovaina de poseer tales sabios y tales cristianos.

Nada hay mas bello que la ciencia iluminada por la religion, y si existe un ramo de los conocimientos humanos en que esta alianza revista un carácter mas particularmente noble y grande, es indudablemente la medicina. Entonces, y cuando la ciencia de las enfermedades del cuerpo se ilumina con la luz de la verdad divina, entonces se comprenden con toda su significacion y toda su energia estas palabras de los libros santos: *Honora medicum.* ¡Honra al médico!

(*Diario de Bruselas*)

A Teresa.

SERENATA.

Hanme dicho que dices
Que te holgarias
Escuchando, Teresa
Canciones mias
Si tal has dicho
¡Bien hayan los anteojos
De tal capricho

Al decear mis versos
Talvez ignora
Qúe son rumor de brisas:
Pues háy quien prueba
Que mis versos son ruidos
Que el aire lleva.

Mas si el éco te halaga
De mis canciones
Abre las celosias
De tus balcones;
Abre y el viento
Llevará mis cantares
A tu aposento.

Solo al aire mi canto
Friarse puede.
Quiera Dios que en aire
No se me quede,
Y que los sones
De mi voz no se estrellen
En tus balcones,

Te lo envio de noche
Porque entre el sueño
Te parezca mi canto
Mas halagüeño
Su poesia
La noche misteriosa
Dará á la mia.

Llegará á tí en la sombra
Mi centinela
Al son de los gorgeos
De Filomena
Y mis primores
Supliran con sus trinos
Los ruiseñores

Porque arome las notas
Del canto mio
Con el aura de Mayo
Te las envió
Y mensageras
Será asi de mis versos
La primavera.

Anhelara, Teresa
Mi ambicion.
Que aplaudiera mis versos
Tu dulce boca:
Mas van perdidos
Y felices si llegan
A tus oidos.

De noche te los cantos;
Sin darte enojo
No lo verán al menos
Mis propios ojos:
Y tu desaire
Con mi canto inútil
Llevará el aire.

Al enviarte estas rimas
Menesterosa,
Bien quisiera que fuesen
Perlas ó rosas
Aunque consito
Que en tu bubio sean perlas
Las que te escribo.

El aliento que exhala
Tu linda boca
Trueca en flores la esencia
De cuanto toca:
Por eso fio
En que se tornen flores
Las que te envio

PROPUESTA

por la

FORMACION DE UNA COMPAÑIA ANÓNIMA

Para la esplotacion de una

Fabrica de pólvora

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CAPITAL $ FTS. 50,000

En 200 acciones de á ps. fts. 250 cada una

El infrascrito propone establecer en la República Argentina una fábrica de pólvora, empresa que segun consta por los guarismos á continuacion, debe incontestablemente producir grandes beneficios.

El consumo de pólvora en este pais, haciéndose abstraccion completa de los estados vecinos del Uruguay del Paraguay, es muy importante; de modo que, y especialmente en vista de las muchas dificultades y gastos que relativamente con los demas productos europeos, acarrea la importacion de la pólvora, ocurre naturalmente la pregunta ¿porqué no se ha hecho hasta ahora un ensayo para realizar el pensamiento que nos ocupa? á esta pregunta, creo, puede contestarse lo siguiente: hasta la fecha ha faltado una persona idónea para esta fabricacion, este obstáculo se halla salvado ahora; hace diez años ejerzo esta industria, y me puedo lisonjear haber bien aprovechado esta larga práctica para profundizar técnica y prácticamente la fabricacion de la pólvora.

Bajo estos conceptos me propongo para la planteacion y administracion industrial del establecimiento de este proyecto, que no perdonaré esfuerzos en regentear del modo mas conducente al provecho de la sociedad y al crédito de la empresa.

Un cálculo técnico y muy exacto del producto del establecimiento, arroja á mas de 18 p. % de interes sobre el capital invertido, un dividendo de cerca de 50 p. %; dificilmente, pues, puede presentarse ocasion mas ventajosa para la inversion de capitales y abrigo la esperanza que la participacion á esta empresa sera tan espantosa como general.

El consumo enorme de pólvora justificaria la ereccion de una fábrica en mucho mayor escala, dos motivos, sin embargo, me deciden á proponer la iniciacion de esta empresa en una escala relativamente pequeña: el primero es la prudencia que debe gobernar al comerciante hasta en los negocios mas alhagüeños; el segundo es para asegurar á los fundadores todas las ventajas que les corresponden; porque soy de opinion que se desarrolle por sí mismo el negocio y que tome mayores proporciones con las mismas utilidades adquiridas; este resultado se obtendrá abonando á los accionistas, durante los primeros dos ó tres años, el interés solamente, quedando los dividendos para incremento del capital de esplotacion y para aumento del fondo de reserva, cuyo empleo determinará la sociedad.

La compañia se constituye por diez años; á su espiracion se liquidará ó será prolongada por otro período de años, segun se resuelva ulteriormente.

Para la mejor orientacion he redactado una esposicion especial en que particularmente trato de la construccion y la administracion del establecimiento, y se halla ésta á la vista en mi casa y la del señor D. Cárlos Lenz, calle Suipacha núm. 18, donde tendré mucho gusto en suministrar todos los esclarecimientos apetecibles.

Solicita pues la firma por acciones, avisando al mismo tiempo que á mas de la lista en mi casa, existe otra en la de los señores Napp y C.ª, calle San Martin 88.

Una vez suscrito el capital, pasaré aviso á los señores sustritores, para que desde luego tengan lugar una asamblea general en que se proyecten los estatutos de la sociedad.

El abono de las acciones se hará en tres cuotas, como sígue:

⅓ al recibir la accion.
⅓ en 3 meses de esa fecha.
⅓ " 6 " " " "

Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

W. Liesenberg.

PRESUPUESTO DE LA ESTABLECIMIENTO DE FÁBRICA, CAPACIDAD PRODUCTIVA DE 11 Á 16,000 ARROBAS ANUALES.

1	Dos trapiches con una motora á vapor de la fuerza de ocho á diez caballos...............	10,000
2	Una máquina de amalgamar...	2,600
3	Un galpon de aprensar con prensa hidráulica...............	1,800
4	Un galpon para pesar y embalar.	1,000
5	Un galpon para secar.........	1,400
6	Una bodega..................	1,400
7	Un aparato para carbonizar madera con su galpon..........	500
8	Una casa de alojamiento......	1,800
	Caminos de comunicacion.......	600
	Instrumentos para probar la pólvora....................	400
	Pasaje de tres ó cuatro operarios de Europa..............	500
	Gastos de viaje á Europa de W. Liesenberg para traer la maquinaria y enseres de la fábrica.	1,000
	Terreno para el establecimiento.	3,000
	$ fts.	26,000
	Fondo de reserva.....	4,000
		30,000
	Capital de esplotacion.....	20,000
	Total..........	50,000

LIQUIDOS PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO CAPACIDAD PRODUCTIVA 11,000 ARROBAS ANUALES.

Entradas.

	Ps. Fts.
1,000 @ pólvora de 1ª calidad á $ fts. 15....................	15000
3,000 @ id. de 2ª id. á id. 11.....	38500
5,000 @ id. de 3ª id. á id. 8.....	40000
1,500 @ id. de 4ª id. á id. 5.....	7500
6 p. % de ganancia en el peso de 4,500 @ son 270 @ á id. 12......	3240
Ps. fts.	104240
5 p. % de comision de venta..	5240
Entrada bruta.......	99000

Gastos.

	Ps. Fts.
8,250 @ salitre á ps. fts. á 3½....	27500
1,375 @ azufre á id. 1½..........	2060
1,375 @ carbon á id. 2...........	2750
Barriles y frascos para el despacho.	10000
Carbon de piedra...............	2000
Merma de material..............	500
Composturas, por un año........	1000
Amortizacion.	
4 edificios del valor de 14,000 $ fts. á razon de 20 p. % anualmente..	2880
5 edificios del valor de 7,000 $ fts. á razon de 10 p. % anualmente..	710
18 p. % de interés sobre 5000 $ fts.	9000
Honorarios del director por año...	4000
Sueldo del tenedor de lib. por id..	1800
10 á 12 operarios á razon de 600 $ fts. por año.............	7200
Gastos menores..............	600
Ps. fts.	72000
Reserva para gastos eventuales.	1500
Ps. fts.	73500
	25500

OBSERVACIONES RELATIVAS AL RENDIMIENNO DE LA EMPRESA.

El brillante resultado por mis cálculos del establecimiento proyectado, tiene su base en hechos incontrovertibles, es, pues, mi conviccion íntima, que realizándose el negocio, se conseguirán utilidades quizás mayores que las que presento. La cotacion de los precios de venta es baja, porque la pólvora de primera calidad se vende en plaza á razon de 35 $ m/c. por libra al menudeo, y á razon de 18 á 20 $ fts. la arroba por mayor. Las cotaciones por las materias primeras, son mas elevadas que los precios normales, ejemplo: por las últimas noticias costaba en la plaza de Hamburgo el salitre puro de 22 á 23 Marcos B°. los 50 kilos.

Para asegurarle á los accionistas la mejor garantia moral, he fijado la amortizacion de los edificios de la fábrica en un 16 p. % anual, que en el espacio de 6 á 7 años cubrirá todo el costo del establecimiento.

En conformidad con la tasa de interés en este pais, los accionistas percibirán un interes de 18 p. % anual, si á eso se agrega el líquido producto de 25,000 $ fts. producirán los 50,000 $ fts. invertidos, cerca de 70 p. % Este rendimiento no es ilusorio en lo mas mínimo, sin embargo, dado que por causa de algunas circunstancias imprevistas, el rendimiento no llegára sino á 50 p. % no dejará de ser muy brillante este resultado y sin ejemplo en los Estados del Rio de la Plata.

Empresas industriales que surten el mercado de artículos de fabricacion menos peligrosa que la de pólvora, tienen mucho que luchar con la competencia europea, por que el trasporte á estos mercados es barato, mientras que el costo de trasporte de pólvora es mas enorme, razon que permitiria á una fábrica de pólvora en el pais escluir completamente la competencia europea, tanto mas, cuanto que las materias primeras para esta fabricacion pueden importarse por un flete muy bajo, abstraccion hecha de que dentro de algunos años quizás se podrian conseguir en el pais mismo.

Los sueldos elevados de operarios tambien hace muy difícil la subsistencia de un establecimiento que precisa gran número de ellos, eso no afecta una fábrica de pólvora, por que el número de operarios necesarios es muy reducido. Para las operaciones y manipulaciones mas dificiles y peligrosas podria introducir tres ó cuatro operarios de Alemania, que por la esperiencia que tengo de ellos, conozco ser hombres laboriosos y de confianza; y para los trabajos de menor importancia, emplearia por de pronto operarios del pais.

Los sueldos especificados para esa gente en mi presupuesto, son conformes con la tasa de salarios de este pais, y convenientes para atraerme y formar operarios espertos y de confianza.

Para evitar en el principio la necesidad de una capital de esplotacion muy grande, las materias primeras se podrán importar por conducto de una casa de comercio de esta plaza, contra pago de comision.

He emitido, pues, sobre esta empresa, en cuanto sucintamente se puede, mis ideas, fruto de muchas indagaciones y consideraciones, y no puedo sino repetir que la consabida empresa es sólida, muy lucrativa y merece toda confianza.

Me permito á mas añadir algo sobre mi persona. Hace diez años que me ocupo especialmente con la fabricacion de pólvora, diez años de práctica me han dado sobradamente tiempo para profundizar todo lo concerniente á esta fabricacion, y he procurado á mas por medio de viajes á los establecimientos de mas fama en Alemania Francia é Italia, imponerme de todos los sistemas de instalacion y de fabricacion para perfeccionar mis conocimientos prácticos y teoricos. Esos informes me serán de gran utilidad como director de la empresa, y me alegraré infinito emplear con fruto mi esperiencia y conocimientos en este ramo.

No desconozco que al encargarme de la direccion, me impongo un cargo y una responsabilidad muy grande, mi energia justificará la confianza que en mi se deposite; y trataré con un producto excelente de fábrica, afianzar para el establecimiento el crédito general.

W. L.

OBSERVACIONES RELATIVAS AL PRESUPUESTO.

Para obviar á los estragos de una esplosion que pueda suceder, he subdividido establecimiento en nueve departamentos, en lugar de uno ú dos, para que en el caso de sobrevenir esa catástrofe, la sociedad no sufra sinó un perjuicio relativamente pequeño, que en el peor caso podrá ser cubierto por 2,000 ps. fts.

Para impedir que un departamento que accidentalmente esploda, cause la esplosion de otro, se construirán éstos á una distancia conveniente uno de otro; á mas, en los departamentos núm. 1, 2 y 3, solamente es posible una esplosion, y en éstos no puede tener lugar sinó por mucha negligencia.

Tres solamente de los nuevos edificios de fábrica deben ser construidos de material, los demás es mas ventajoso construirlos de tabla; es, pues, mi intencion de mandar hacer en Alemania, á mas de la maquinaria y utensilios de fábrica, seis edificios de madera que no dén mas trabajo acá que de ponerlos en planta. Esta clase de construccion es la que se halla cargada en mi presupuesto, y es una que reune á la modicidad del costo, la recomendacion de la seguridad, desde luego que las maderas de construccion son importadas tambien, y que el precio de la obra en este país, asciende cuando ménos al doble de lo que importa en Europa.

Para asegurar una dotacion de fábrica sobresaliente, mi presencia en Alemania durante la construccion de la maquinaria,

---

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Juan Palomo no hubiera sabido que María Francisca le amaba, y por lo tanto no hubiera dado ocasion á la venganza del Greñudo.

Hé aquí como se enlazan los sucesos.

Há aquí lo trascendental que habia sido para el tio Crisóstomo el errar su primer tiro tomando un cuerpo por otro.

Obra de su torpeza era cuanto sucedia, y la fatalidad que algunas veces se divierte, habia llevado al tio Crisóstomo junto al testimonio de su torpeza.

Pasó uan una hora.

El tio Crisóstomo permanecia anonadado, dominado, fijando una mirada absorta, inmóvil, en el valle que estaba completamente inflamado.

Se veia como si hubiera sido el mediodia.

De repente, un hombre armado con una escopeta se detuvo al tio Crisostomo.

Era Malasangre, el gitano el dueño del ventorrillo de las Palomas.

—Hola, Crisostomo, que ¿diablos haces tú aqui? dijo reconociendo al viejo, al fuerte reflejo del incendio: apuesto á que le has pegado tu fuego al cortijo y al monte, y te está divirtiendo desde aquí como arden.

—Siempre has sido tú un animal, dijo el tio Crisostomo, y lo mismo entiendes tú por la cara si un hombre está dado á Dios ó á los diablos, como conoces si un lagarto es macho ó hembra.

Quítate de ahí ó te agarro y te tiro de cabeza por el tajo á lo hondo.

—Vaya, pues perdona, hombre, dijo Malasangre, que yo no lo decia por tanto; pero yo venia á buscarte, y lo mismo me dá.

—¿Y para que venias á buscarme tú? dijo el tio Crisóstomo.

—Para darte una carta que Juan Palomo me ha entregado para tí, y cien onzas que traigo para Marta la mujer de tu nieto Agustin.

—Venga la carta y las cien onzas, dijo el tio Crisóstomo: la carta me la guardo

para que me la lea el que sepa; las cien onzas se las daré yo á Marta cuando sepa por donde anda: por que como el fuego se ha declarado tan grande desde un principio, cada uno hemos escapado por donde hemos podido, y ya ves tú como está eso.

Y el tio Crisóstomo señaló al incendio que á cada momento era mas gigantesco.

Quien no ha visto arder leguas y leguas de monte, no sabe lo que es un incendio.

El tio Malasangre sacó del bolsillo el pañuelo en que estaban liadas las cien onzas, y se lo dió al tio Crisostomo.

—¿Y que le digo al señor Juan Palomo? preguntó Malasangre.

—Que está muy bien, contestó el tio Crisostomo.

—¡Oye, tú! ¿y como se le ha pegado fuego al cortijo?

—Y que diablos se yo, dijo el tio Crisostomo.

—¿Pues sabes, dijo el otro, que con el frio que ya hace por las noches es amoroso quedarse al sereno?

—Pues lo que es aquí, el que quiera calentarse bien puede: mira, mira como avanza el fuego por los matorrales hácia nosotros: lo que es yo, voy á largarme: por que si nos detenemos, por mucho que corramos, el fuego nos alcanza, y como no hay un solo palmo de tierra que no esté cubierto por una jara, como el fuego nos alcance nos asa.

—En llegando al Salto del Ciervo, dijo el tio Malasangre, no hay cuidado, porque allí hay peñascales lisos y morondos, en que no se ve una mata.

—Pues andando, dijo el tio Crisóstomo, que habia puesto los ojos y el corazon en la escopeta y en la canana del tio Malasangre.

Echaron á andar, y fueron charlando de mil y quinientas cosas los dos viejos, hasta que llegaron al Salto del Ciervo.

El tio Crisóstomo disimulaba tan bien, que Malasangre no pudo ni aun sospechar la verdadera situacion en que el tio Crisóstomo se encontraba.

Ya hemos dicho que el decenso al fondo del Salto del Ciervo era áspero y peligroso.

El tio Malasangre echó delante con su escopeta al hombro.

En cuanto decendió un pequeño espacio, el tio Crisóstomo agarró la escopeta, y dió un terrible puntapié á Malasangre, que perdió el equilibro y cayó rodando por el despeñadero rebotando de una manera horrible de piedra en piedra.

El tio Crisóstomo bajó saltando.

Cuando llegó al barranco, entró en el junto al agua al tio Malasangre, que no conservaba ya figura de hombre.

Habia caido chocando de piedra en piedra desde una altura de trescientos piés.

El tio Crisóstomo sin meterse á averiguar si estaba muerto ó vivo, le quitó el cuchillo y la canana, y se lo puso á la cintura.

Luego, le sacó el capote de monte y se lo puso tambien.

A seguida, trepó por el otro lado murmurando.

—Tengo escopeta y municiones y cien onzas en el bolsillo: ¡ya nos veremos, señor Juan Palomo! ya nos veremos amigo Greñudo, y tu tambien, Marta, ¡ya vereissi el tio Crisóstomo es corbade ó valiente, y si se le puede hacer de balde la barba.

Y siguió trepando por la esperisima cortadura.

CAPITULO XXVII.

De como un hombre que se cria hombre de bien, puede encontrarse de repente incendiario, ladron y asesino.

La caravana compuesta por las caballerias que habian salido del cortijo de los Aparecidos, y por el Greñudo, Marta, su hijo y demás gente, se encaminaba silenciosa hácia los Quejigales.

No se oia mas que el ruido de las herraduras de las caballerias en las piedras, el paso de todos aquellos hombres, y de cuando en cuando, alguna copla que cantaba un pastor.

Solia tambien mujir alguna vaca, ó ladrar Regalado, cuando por acaso cruzaba por el camino el rastro de algun lobo.

Cerca del amanecer, llegaron al pié del resalte, de la torretera.

El Greñudo dijo entonces á Marta.

—Cuando quieras venir á rezar junto á la sepultura de tu marido, ven aquí, porque está enterrrado allá arriba.

Marta volvió la cabeza y miró al resalte.

¿Y no se puede subir ahí? dijo:

—Hay lo menos treinta varas de tajo, contestó el Greñudo, por las cuales no se puede subir sino agarrándose á las raices.

—Subiré, dijo Marta.

Y calló, y no volvió á hablar mas palabra.

Se oyeron los ladridos de los mastines del rancho que habian olido á su amo. y cuando este llegó con la caravana á la fuentecilla del barranco, donde estaban aun los cuatro lobos casi devorados por los grajos y por los buitres, ya todos los perros estaban en derredor del Greñudo colmandole de caricias.

Todos menos el viejo Malgenio, que se habia quedado con Maria Francisca.

—Aqui es menester que te apées, Marta, dijo el Greñudo. por que las caballerias para subir al rellano tienen que dar una gran vuelta.

Marta se dejó caér del macho en que iba montada, y se agarró al brazo del Greñudo, por que la fiera la devoraba y no podia tenerse bien de pié.

Los animales, llevado por algunos pastores, continuaron por el barranco abajo, y los hombres tomaron lentamente por la escarpada cortadura que conducia á la planicie.

En ella fueron apareciendo los pastores á quienes habia dispersado Tragabuches y que habia huido tomando directamente el camino de los Quejigales.

El Greñudo alojó á la gente en las cabañas, hizo matar algunos cabritos y algunos cochinillos, y anunció á los que le habian seguido, que al medio dia tenian que ponerse en marcha.

Despues, se metió con marta en su cabaña.

—¿Y á donde va usted, señor Pedro? dijo Marta.

—A buscar á mi hija, contestó el Greñudo.

—Sabe Dios donde estará á estas horas su hija de usted.

—Regalado tiene muy buenos vientos y él nos llevará.

—¿Y no ve usted, señor Pedro, que es un pecado mortal el tener la ojeriza que usted tiene á una hija?

—Mi hija se ha escapado de mi casa, se ha casado con un ladron.

—Pues si se ha casado, señor Pedro; ¿qué le vá usted á hacer? déjela usted que si le sale mal, ella se lo ha buscado: si un dia viene á su casa de usted necesitada y triste, ábrala usted los brazos, porque al fin es su hija de usted.

—Lo que yo la abriré á esa infame, dijo el Greñudo, serán las entrañas.

—Mire usted, señor Pedro, lo que trae la venganza sobre las familias: mire usted lo que ha sucedido en la mia; porque el tio Crisóstomo sin pararse en nada mató pensando en vengarse, mire usted lo que á mí me está pasando, y no quiera usted que en su familia pase lo mismo.

—Lo mio es distinto, dijo El Greñudo: yo tengo razon.

—Nunca hay razon para vengarse.

—Cuando á uno le sucede lo que me ha sucedido á mí, se debe castigar.

—¿No es usted cristiano, señor Pedro?

—¡Vaya si lo soy! dijo el Greñudo mirando con estrañeza á Marta, porque no sabia á dónde iba á parar.

—¿Y no reza usted el Padre nuestro todos los dias.

—Sí, contestó con doble estrañeza el Greñudo.

—¿Y no dice usted á Dios cuando reza el Padre nuestro, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nnestros deudores, y no nos dejes caer en la tentacion?

—Mira, mira, Marta, lo mio no tiene nada que ver con eso y de estas cosas no entiendes tú una palabra.

—¿Que no entiendo y me han matado á mi marido?

—¿Y perdonas tú al que te lo ha matado?

—Yo dejo el castigo á Dios.

—No sabia yo que tú eras una santa, dijo el Greñudo: ya se vé, hablabas tan poco.

—Yo no soy santa, dijo Marta; pero he visto, que trás de sangre viene la sangre: tras de la muerte, la muerte: por eso yo no quiero derramar ni una gota de sangre: ¿cree usted que Dios se queda sin castigar ningun pecado? ¿por qué hemos de quitar á Dios lo que es suyo?

—Marta, Marta, tú estás mala: te están echando fuego los ojos: acuéstate y descansa, dijo el Greñudo, que queria cortar aquella conversacion.

—Bueno, me acostaré, dijo Marta, pero como no dormiré, cuando vaya usted á marchar me levantaré, iré con usted, sino puedo andando arrastra.

—¿Pero por qué haces tú eso? ¿qué importa á tí?

—Me importa, porque tengo un hijo: porque se me figura que le va á suceder una desgracia, y para que Dios le ampare, quiero hacer una buena accion.

—Tú no vendrás.

—Iré, como usted no me ate.

—Mi hija no merece perdon.

—La pobre se ha vuelto sin duda loca por Juan Palomo: ¿y qué se va á hacer con los locos mas que tenerles lástima y perdonarlos?

Vaya, señor Pedro, yo me voy á acostar: me estoy muriendo, no dormiré; pero si me traspongo un poco, cuando vaya usted á irse, llámeme usted.

—Buena estás tú para andar ni dos pasos: sino hubieras venido en el macho, no hubieras podido llegar hasta aquí.

—Yo soy fuerte, dijo Marta; yo hago de mí todo lo que quiero, ya verá usted.

Y se entró en el que habia sido dormitorio de María Francisca.

El Greñudo se dejó caer sobre una silla.

—¡Perdonar, dijo, perdonar, cuando de tal modo se nos ha ultrajado; cuando con tanta crueldad se nos ha dejado solos! ¡yo no perdono, no puedo perdonar! he empezado á vengarme poniendo fuego al cortijo de los Aparecidos, y yo no me detengo; he de vengarme del todo.

En aquel momento entró Pepete demudado y sombrío.

—¿De dónde vienes? dijo el Greñudo: no te he visto cuando subiamos.

—He ido á rezar á la sepultura de mi padre: dicen que el que le ha matado es el pastor Culebra; ¡yo quiero matarle! ¡yo quiero beber su sangre! no he de parar hasta que le haga pedazos: ¡yo no estoy en mí! ¡yo estoy loco! ¿qué daño habia hecho mi padre á ese infame?

—Le mató sin duda por robarle: porque le tenia miedo y no se atrevia á robarle sin asegurarle antes: tú piensas como yo, Pepete: tú no perdonas, ¿no es verdad?

—Al que perdona se le atreve todo el mundo, porque todo el mudo toma el perdon por cobardía.

—Tú piensas como yo, muchacho, tú vendrás conmigo, yo te haré hombre: mejor hubiera yo casado á María Francisca contigo que con ese infame de Juan Palomo.

El Greñudo, al decir estas palabras habia tenido una intencion infernal.

—Pepete estaba enamorado de María Francisca, y esta no le habia hecho caso.

Pepeta era feroz como su visabuelo, y valiente como su padre.

Se puso pálido como un difunto.

—¡Pensar yo, esclamó, que Juan Palomo ha logrado á María Francisca! cuando esta tarde lo oí decir en el cortijo me quedé mortal y se me revolvió toda la sangre.

¿Pero que habia yo de hacer si María Francisca no me queria?

—¡Vengarte! dijo el Greñudo: si mi Dolores se hubiera casado con otro hombre, aunque ella no me hubiera querido á mí, yo hubiera matado al hombre que se hubiera casado con ella.

—Pues yo le juro á usted, que no ha de escapar de mis manos Juan Palomo: ¿no se ha casado con María Francisca? bien mirado, ¿no tiene él la culpa de que esté allá bajo en la sepultura mi padre?

Si yo esta tarde disimulé y callé y no le dije á Juan Palomo salte ahí fuera que nos vamos á ver las caras, fué, porque quien mata á un Niño de Ecija se echa encima todos los otros Niños, y no se puede con ellos: pero yo ya sé lo que tengo que hacer.

—Vente, vente, afuera, dijo el Greñudo, que temia que Marta escuchase lo que dijiese su hijo.

Y salió de la cabaña.

Pepete le siguió cabizbajo y pensativo.

—¿Qué es lo que tú piensas hacer? dijo el Greñudo.

—Oiga usted, señor Pedro, contestó el jóven: Juan Palomo está muy rico: tiene á su lado á su hermano que es un señorito que por unos malos amores se ha metido á Niño de Ecija, y á doña Luisa mujer de su hermano, de quien está enamorado como un loco.

—¡Enamorado como un loco! dijo el Greñudo palideciendo de celos en nombre de su hija á pesar de que estaba á matar con ella.

¿Y por qué se ha casado ese hombre con María Francisca?

——Porque estaba enamorado de la otra.

—Pues no te entiendo, muchacho.

—¡Vaya! dijo Pepete; pues está muy claro:

—Juan Palomo diría: María Francisca la del Greñudo es como los rayos del sol de hermosa; me quiere mucho, y casándome con ella tal vez se me olvide la otra.

—Con que es decir, exclamó mas pálido aun el Greñudo, que Juan Palomo ha tomado á mi hija como se toma una medicina.

—Sí, sí señor, eso es: como quien toma una medicina.

—¡Pero yo estoy loco! dijo soltando una carcajada hueca y fria el Greñudo, cuando hago caso de tus disparates. ¿Qué sabes tú de eso?

—¡Como que soy yo tonto! ¡como que es menester mirar mucho para conocer que Juan Palomo está enamorado hasta las entretelas del corazon de su cuñado! todos lo conocian menos su marido: porque los maridos nunca ven estas cosas: ¿con que yo no entiendo de eso?.... ¡ya!....

Y Pepete se sonrió de una manera sesgada.

—¡Pues entonces es peor! ¡mil veces peor! esclamó el Greñudo, si Juan Palomo estuviera enamorado de María Francisca, todavía podria uno disculpar algo lo que ha hecho: pero valerse de ella para ver si se puede quitar de encima su deseo por otra, es ya mas de lo que yo creía. ¡Me he de beber su sangre!

—Y yo se la daré á usted, señor Pedro, dijo Pepete; y lo que es á mí, no me matan luego los Niños de Ecija; porque lo que yo haré me lo habrá mandado la junta, y llevaré papeles que los Niños de Ecija tendrán que respetar.

—¿Pero qué es lo pue estás diciendo, muchacho?

—Oiga usted, y verá usted si lo que yo pienso lleve camino.

Vamos, habla.

—Pues como decia, Juan Palom está muy rico, y como su hermano y su cuñado son Niños de Ecija, y los quiere mucho y ya no le gusta á él andar al camino, lo mas cierto es que piense en pedir indulto.

—¡Muchacho! dijo el Greñudo: ¿y crees tú que indultarán á Juan Palomo?

—En cuanto pida el indulto, con tal de que prometa ponerse con su partida en persecucion de malhechores.

—Es, que si indultáran á Juan Palomo, entonces, bien casado estaba con María Francisca.

—Pepete miró profundamente al Greñudo, y en su rostro se pintó el mayor recelo.

—Vamos, hombre, sigue, dijo el Greñudo.

—Ya queda poco que decir, dijo el muchacho; en estando, que está indultado Juan Palomo, ya no es Niño de Ecija, es un hombre solo, como otro cualquiera, y nadie se meter con el que le mate.

—Dices bien, dijo tambien con reserva el Greñudo pero no le indultarán, ya lo verás, y como yo no quiero que mi hija y mis nietos sean la viuda y los hijos de un ajusticiado, le mataré yo para que no le mate el verdugo; por que Juan Palomo, al fin y al postre, si yo ú otro á quien ofenda no le quita del enmedio, acabará en la horca.

—Vaya, anda, vete á descansar, Pepete, que ya hablaremos de eso.

—Pues hasta luego, señor Pedro.

—Hasta luego muchacho.

El Greñudo se metió en su choza, y Pepete se interno en el rancho murmurando.

—Con que es decir, Greñudo, que á tí importa muy poco que tu hija se haya casado con un ladron si le indultan: lo que á tí te hace cosquillas, es que un dia cojan á tú yerno, le cuelguen y digan las gentes cuando veen pasar á tu hija.

—Por ahí vá la viuda del ahorcado.—Pues mira, no lo harán, por que yo iré á ver á don Justo, y la cosa se quedará entre nosotros, y morirá Juan Palomo, y Maria Francisca no será la mujer de un ajusticiado.

Y Pepete se metio en una gran choza que estaba llena de hombres, y en medio de la cual conocia al fuego el contenido de una gran caldera colgada de una cadena.

Aquello roordaba algo á los antiguos señores feudales de horca y cucaillos, de pendon y de caldera.

etc., es imprescindible; y en tal caso podré dentro de nueve meses de la fecha de la constitucion de la sociedad, empezar la esplotacion de la fábrica.

Los gastos de trasporte de todos los materiales de construccion, maquinaria, utensilios, etc., se hallan comprendido en los precios de cada edificio en el presupuesto.

Conociendo, como conozco los mejores talleres para la construccion de las máquinaria de esta clase de fábricas trataré de plantear un establecimiento modelo por el precio mas módico.

W. L.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865

RENDICION DE LA URUGUAYANA

DETALLES COMPLETOS.

Ciudad de la Uruguayana, campo de la victoria Setiembre 18 de 1865.

Hurrah! hurrah! y todavia hurrah!

El problema de la Uruguayana está resuelto!

Complaciendo tus deseos, mi querido Mariano, me apresuro á trasmitirte la noticia de esta espléndida victoria, tanto mas grande, cuanto que ella no nos cuesta ni una gota de sangre, y cuanto que ella ha sido alcanzada sin que una sola víctima, un solo soldado de la cruzada redentora, haya sido sacrificado en sus aras.

No sé si yo tendré la fortuna de ser el primero en llevar al pueblo de Buenos Aires la nueva de tan feliz acontecimiento; pero con el ardiente deseo de que así sea, hago cuanto me es dado en este momento.

Al efecto, acabo de fletar el vapor brasilero "Union" para que me lleve á la "Federacion," y de allí seguir por tierra hasta la Concordia.

Al mismo tiempo he despachado dos chasques: uno por la costa Argentina y otro por la Oriental, para el caso desgraciado en que, por un accidente cualquiera, no llegára yo á tiempo de tomar el primer vapor que salga para Buenos Aires.

Mientras el que yo he fletado calienta sus máquinas, te haré una descripcion sucinta, pero tan completa como pueda, de la gran comedia representada por los paraguayos, á que acabo de asistir en la Uruguayana.

Como ya sabes, hace dias que los Generales de vanguardia hicieron una intimacion á Estigarribia, sometiendole proposiciones para que se rindiese.

Este las rechazó, hablando de las Termópilas, de Leonidas, de Xerjes y no recuerdo quien mas.

Sin embargo, como te lo anuncié, el dia 13 el gefe sitiado pasó una nota al General Mitre, anunciándole que se hallaba dispuesto á oir nuevas proposiciones.

El Presidente, no le contestó una sola palabra.

Hasta el dia 17 las cosas se hallaban en el mismo estado, desgranandose de la plaza algunos pasados, contestes todos en pintar el estado desesperante de los sitiados, y su poca voluntad de pelear.

Los que se vinieron ese mismo dia por la mañana dijeron, que Estigarridia, instigado por el padre, iba á intentar esa noche vadear el Uruguay, burlando la vigilancia de la flotilla brasilera, valiéndose para ello, de algunas chatas y canoas que habian construido en la ciudad.

Prevenido el Vizconde de Tamandaré, se colocó con sus vapores frente al puerto de la Uruguayana, montando con él en la Capitana el Duque de Sax, yerno del Emperador.

Fuese debido á esta operacion, y á ocho ó diez cañonazos que les tiró, fuese que se arredrasen de tamaña locura, el hecho es, que la intentona de fuga no tuvo lugar.

En la misma noche empezaron los preparativos para el ataque.

Varias conferencias tuvieron lugar entre los Generales Mitre, Flores, y Baron de Porto Alegre.

En ellas se acordó dar el mando en gefe del ejército al Emperador, obrando de comun acuerdo con los demas Generales.

El Presidente Mitre, en combinacion con el General Flores, redactó el plan de ataque, que sometido al Emperador, "lo aceptó en un todo," sin introducir en él la menor modificacion.

Dispuestas así las cosas, se dió órden para que, al amanecer del dia siguiente, es decir hoy, los ejércitos aliados se preparasen á marchar.

La noticia produjo un gran entusiasmo en las Divisiones Oriental y Argentina, que visité esa noche.

Otro tanto me dicen que pasó en el ejército brasilero.

La órden se ejecutó con la velocidad del rayo.

A las seis, no habia una sola carpa en pié, desapareciendo como por encanto esos millares de habitaciones volantes que momentos antes coronaban las cuchillas, cuyo silencio secular habia sido momentaneamente interrumpido, por la vida agitada y bulliciosa del campamento.

A las siete, los tres ejércitos, estaban prontos á emprender la marcha.

Cada uno llevaba una cantidad de gabiones ó cestos, de palos largos y pequeñas escaleras que, con los picos, palas y barretas, completaban los elementos, preparados en el campamento, para dar el asalto á la ciudad.

Poco antes de las ocho, el éco lejano del clarin dió la señal de romper la marcha.

Nada mas imponente ni lleno de grandeza que el espectáculo que entonces se presentó á mis ojos, que ávidos contemplaban esas enormes masas de infanteria, avanzando gallardamente al son festivo de sus alegres músicas, seguidas por cuarenta piezas de artilleria y por grandes columnas de ginetes, cuyas banderolas se veian flotar en lontananza, confundiendo los caprichosos colores de cada regimiento, y de cada una de las naciones aliadas en el campo del honor y de la gloria.

En el plan de ataque, la colocacion de los ejércitos era esta:

Al centro, el Argentino.

A la derecha, el Brasilero.

A la izquierda, el Oriental.

Para llegar al pueblo, era preciso pasar un arroyo, sito á veinte cuadras del campamento que acababa de levantarse.

El General Flores—á cuyo lado anduve todo el dia, pudiendo así haber sido testigo de cuanto ha ocurrido hoy—con esa actividad asombrosa que lo distingue, se avanzó personalmente á reconocer "los pasos."

Cuando lo encontró, hizo avanzar sus tropas, que en un instante se pusieron de este lado, coronando una linda cuchilla que seguia.

Despues de habernos oblicuado á la izquierda, la columna oriental hizo alto, para dar lugar á que pasase la argentina á fin de ir tomando desde ya, la posicion que cada cual iba á ocupar en la línea, mientras que el ejército brasilero, á paso rápido, cruzaba por retaguardia, entrando, á su turno, á ocupar la derecha.

Pocos momentos despues de haber hecho alto, distinguimos que avanzaba hácia el punto en que nos hallabamos una inmensa comitiva.

Era el Emperador del Brasil, seguido del Conde d'Eu, de todos los Generales del Imperio que le acompañan, su Ministro de la Guerra, y de un crecidísimo número de gefes y oficiales.

Al reconocerlo con su anteojo el General Flores, salió á su encuentro, mientras que los batallones de infanteria desplegando al viento sus banderas, saludaron al Monarca, llevando á sus oídos las melodias del himno de su patria, tocado por sus respetivas bandas.

El Emperador se detuvo, y despues de conversar un momento ambos personajes, el General Flores siguió hácia el terreno enemigo.

A pocos instantes llegó el Presidente Mitre, y los dos amigos continuaron avanzando siempre, á la par de los ejércitos.

A las doce del dia los tres cuerpos, ocupando las posiciones que te dije antes, circunvalaron una gran parte de la ciudad, apoyándose la izquierda y derecha de las Divisiones Argentina y Oriental sobre los flancos del Cementerio, que el enemigo habia abandonado reconcentrando toda su gente en las trincheras.

Las baterias fueron colocadas á seis cuadras de la plaza, ocupando posiciones ventajosas, mientras que, las masas de infanteria formaban en columna á retaguardia.

La marcha de esos veinte mil hombres sobre el pueblo, su resolucion, la rapidez con que ejecutaron los movimientos, y el entusiasmo de esas tropas, á la vez que presentaron un cuadro capaz de conmover al menos entusiasta, eran motivos mas que suficientes para quebrar el aparente indomable valor de Estigarribia y sus consejeros.

Así preparadas las cosas, y dispuesto todo como para el ataque general, se mandó á la plaza un parlamentario.

Este conducia un "ultimatum," en el que se daba al enemigo un plazo de cuatro horas para que contestase si aceptaba ó nó, las bases que le habian sido propuestas, advirtiendole que en caso de no hacerlo, seria atacado sin demora.

Empezaban los soldados á levantar sus carpas, allí frente al enemigo, cuando derepente el General Mitre da la órden "de "avanzar mas sobre sus posiciones."

Un grito de alegria, fué la contestacion de los gefes.

En efecto: la artilleria é infanteria empezó á avanzar rápidamente sobre las trincheras, sin que se le tirase un solo tiro, llegando por fin á situarse á menos de DOS CUADRAS de los fosos.

Algunas compañías de cazadores fueron desplegadas en guerrilla, sin que el silencio de los paraguayos se interrumpiese.

Como comprenderás, el movimiento no podia ser ni mas audaz, ni mas atrevido, pues en aquel instante si los bárbaros guarecidos tras de sus fosos y palizadas, hacen una descarga, quedan muertos mil ó mil quinientos hombres, empezando por los Generales, que con sus grandes Estados Mayores, se hallaban impasibles observando el interior de la ciudad, completamente desierta, y en cuyas calles no se veia transitar una sola alma, pues la guarnicion se hallaba acordonada á lo largo de su baluarte de defensa.

La tolerancia del enemigo pudo considerarse ya como un augurio feliz para el desenlace del drama frente á la Uruguayana.

No olvides, querido Mariano, que el movimiento de que te hablo se ejecutó una hora despues de mandar el parlamento, y sin conocer todavia la resolucion de los sitiados.

Sin embargo, en tal situacion ya no era posible retroceder, y tan lo comprendia así el General Mitre, que en un momento que hablé con él me dijo: "si no se rinden "haremos una descarga de artilleria, y en "el acto tomaremos la plaza á la bayo "neta."

Felizmente, no fué preciso hacerlo.

La calma de los paraguayos, que no se movian de sus puestos, alentó á varias personas á acercarse á su línea poco á poco.

Uno de los primeros que lo hizo, fué el General Nicasio Borjes, á quien el mismo Estigarribia le dijo: "que le diesen el "tiempo material de contestar, que no se "apresurasen."

Al rato me acerqué yo con mi escelente amigo Manuel Solsona.

Estigarribia ya no estaba; pero hablamos con un Comandante Martinez que me dijo allí en presencia de su tropa, "que "todo estaba concluido, que la plaza se "entregaria dentro de breves momentos."

Alentados por nuestro ejemplo, infinidad de gefes, oficiales y soldados, principalmente de caballeria brasilera, se fueron acercando á las trincheras.

Entonces empezó la "comedia," de que te hablo al principio de esta carta.

En menos de un cuarto de hora, mas de mil hombres se estendian sobre este lado del foso, separandolos del enemigo las dos varas que tenia de anchura.

Allí se entabló una especie de comercio magnífico.

Los paraguayos tenian botellas de licor, cerveza, cajas de fósforos y otras cosas de lo que habian saqueado á los aliados; pero estos al tomarles cualquier objeto, les devolvieron piezas de plata.

La intimidad de estos nuevos amigos, no paró aquí.

Muchos de los sitiados convidaron á los de adentro á que saliesen fuera de trincheras, y estos, con una candidez especial, empezaron á salirse, y á ser llevados en ancas á las filas de nuestros ejércitos.

¿Era ya posible la lucha bajo tales auspicios?

Todos comprendieron que no, y la alborada de un espléndido triunfo sin efusion de sangre, se vió nacer en el cielo antes sombrio de la Uruguayana.

A las dos de la tarde, regresó el parlamento al campo del emperador. Este habló algunas palabras con los Generales Mitre y Flores; entonces el Sr. Ferraz, Ministro de la Guerra del Brasil entró á la plaza á concluir la capitulacion con Estigarribia.

Muchos otros entraron tras de él, como si lo hiciesen á su propia cosa.

La comedia paraguaya estaba en su apogeo!

La línea presentaba el aspecto de una especie de feria, en que estaban todos confundidos.

Llegadas las cosas á tal estremo, ¿para que esperar la contestacion de Estigarribia?

De hecho, la cuestion estaba resuelta.

Sin embargo los aliados no podian imitar á los paraguayos.

Era preciso concluir la cuestion seriamente, y así se hizo.

A las tres y cuarto de la tarde, el ministro de la Guerra Brasilero, mandó avisar al Emperador, *que todo estaba arreglado: que Estigarribia y los suyos se habian rendido.*

Los Generales Flores y Mitre, seguidos siempre de sus Estados Mayores, se acercaron entonces á lo que llamaré las puertas de la ciudad rendida, quedando del lado de afuera de la trinchera.

En ese momento se presentó el Ministro Ferraz, trayendo á Estigarribia.

Al decirle que estaba rendido, el Ministro le tomó la espada y el revolver que llevaba al cinto, accion que ejecutó Estigarribia con bastante desenvoltura y cierto aire de dignidad, que revelaban que él comprendia lo que hacia.

Mas atras venia el famoso fraile.

Este miserable salió temblando.

Apenas podia dar un paso, y para que caminase, tenia que ayudarlo el General Brasilero Cabral, y un ayudante suyo, que lo traian del brazo.

¿Qué tal el valiente que hablaba de morir como los espartanos?

Era tal el miedo, que para tranquilizarlo el General Cabral tuvo que decirle: *no tema usted nada, el Emperador garante la vida de usted.*

Los jóvenes Salvañach, blancos, se acojieron tambien al pabellon brasilero, temiendo, sin duda, la *ferocidad* del General Flores!!

Los efectos que produce el pánico!

A las cinco de la tarde, despues de otros incidentes que paso por alto para no estenderme, los Representantes de las tres Potencias aliadas se acercaron á las puertas de la ciudad rendida á presenciar el desfile de los prisioneros que iban á salir.

El emperador estaba en el medio, el General Flores á su derecha y el Presidente Mitre á la izquierda.

¡Que cuadro tan lleno de contrastes el que entonces se presentó!

Los soldados paraguayos inspiraban lástima, y desprecio á la vez.

Parecian locos escapados de un hospital, por sus trajes, y sus fisonomias.

Esos soldados eran verdaderos cadaveres andando.

En sus caras estaba pintado el hambre y la miseria.

El General Cabral al verlos, esclamó, en su admiracion: *esto é peor que bichos.*

A medida que los rendidos iban saliendo, se repartan entre los tres ejércitos.

Los pocos oficiales que habia, salieron todos *sin sus armas.*

Yo mismo, hablando con Estigarribia á quien conoci en el Paraguay, le pregunté cuantos eran, y me contestó, que no alcanzaban á seis mil.

Los demas, ó habian muerto, ó estaban tendidos en la ciudad, muy enfermos.

Concluido el desfile de los prisioneros, entramos al pueblo, dirijiendonos á la Iglesia, que era el cuartel general.

Allí habia algunos pobres diablos tendidos en cama.

El Emperador ordenó, que inmediatamente viniese el cuerpo médico para asistirlos.

Volviéndose á mi me dijo: *Cuidaremos estos desgraciados!*

La ciudad era un verdadero panteon, cuyo mal olor afixiaba.

El enemigo ya no tenia provisiones, pues apenas les quedaban algunos caballos muy flacos.

Todo su armamento, malísimo y de chispa, cuatro cañones, bagajes, y correspondencia en poder de los aliados.

Despues de haber recorrido algunas calles del pueblo, salí para dirijirme al puerto.

Setiembre 19—A las siete de la noche llegué á *Federacion.*

Nadie sabia nada.

La noticia produjo gran entusiasmo.

Mi amigo Pastor S. Obligado partió para el campamento con la gran noticia, que he tenido la gloria de ser el primer en traer del campo de la Victoria.

Setiembre 20—A la una de la madrugada llegué á la Concordia.

A las dos fuí al Salto á dar la noticia.

A las siete me puse en marcha para Buenos Aires, á cuyo pueblo felicito por este espléndido triunfo, que no nos cuesta una sola lágrima, una sola gota de sangre, y que tengo el orgullo de haber sido el primero en traerlo á su conocimiento.

Si algo olvido, se lo diré despues.

Creo que no te quejarás de la actividad de tu hermano y amigo.

Héctor F. Varela.

Comunicacion oficial.

El Sr. Octaviano, Ministro Brasilero, ha recibido del Ministro de la Guerra del Imperio, que fué quien como Comisario de los aliados firmó la capitulacion, comunicaciones en que le dá cuenta oficial de la rendicion de Estigarribia.

(*Edicion repartida ayer.*)

Mas sobre la rendicion de la Uruguayana.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL BUSTAMANTE)

Campamento de la victoria en la Uruguayana, Setiembre 18 de 1865.

Mis queridos amigos:

Mis previsiones se han cumplido. ¡Hosanna!

Los paraguayos se han rendido hoy á las 3½ de tarde sin disparar un tiro, sin salir fuera de sus trincheras ni un solo hombre.

¡¡¡Adios Leonidas con sus Termópilas y su rey persa, y quién sabe que mas, traido por los cabellos entre Zipitria y Duarte!!!

La cuestion está resuelta.

La causa paraguaya sucumbió.

Lopez es algo menos que un pigméo, es un átomo próximo á refundirse en el espacio y desaparecer.

Abran vdes. la historia, y diganme cuantas veces se ha repetido el hecho que hoy presenciamos tan cerca de nosotros.

Un ejército invasor que entra dándose los aires de conquistador en un territorio cualquiera, y desaparesca como ha desaparecido el paraguayo, de esto y jámás se ha ofrecido un ejemplo igual.

Lopez no puede hallar otro parangon que en el célebre *desfacedor de agravios* que hallaba siempre por lauro de sus fazañas desvencijamientos y manteos, con la sola diferencia que los enemigos de aquel eran formados por efectos de su imaginacion ferviente, mientras que este tiene que luchar con enemigos tan cabales y positivos como los que han golpeado en Yatay, Corrientes, Riachuelo y Uruguayana. Lopez es el gigante de la fábula que tenia los pies de barro. Quisiera hacerles á ustedes, una descripcion tan estensa como no lo permite el tiempo que tengo para ello; pero como nuestro Hector ha sido testigo ocular de la jornada de hoy, le dejo á él la palabra para que les trasmita muchos pormenores que omitiré aquí.

En fin, vaya allá lo sustancial.

A las 7 de la mañana emprendimos marcha desde el campamento los tres ejércitos aliados con direccion hácia la Uruguayana, llevando gran número de gaviones, ó cestones, útiles para parapetos.

Estos gaviones consisten en una especie de cesto construido con varas en forma de cono, construido de varas y juncos, sujetos por cuerdas de *cipó,* de esa enredadera que sirve de antidoto contra la picadura de la vívora, y del que tanto habló Mr. Bompland en sus preciosas descripciones sobre el Paraguay, Corrientes etc.

Estos gaviones se rellenan de tierra y se colocan en línea, zangeando la parte interna de la fortificacion, la cual se coloca de noche á la distancia conveniente para agredir al enemigo.

Despues de cuatro horas y media de camino, tiempo invertido en las muchas paradas que hicimos á consecuencia de lo muy pesada que venia la gente, y por las muchas vueltas que tiene el camino; llegamos hasta colocarnos como á 20 cuadras del pueblo, ocupando la derecha el ejército Brasilero, el centro el Argentino, y la izquierda la brigada oriental y una mas brasilera compuesta de tres batallones á las órdenes del comandante Kelli.

El Coronel Pallejas me hizo el alto honor de ponerme á la cabeza de la media brigada oriental, compuesta de mi batallon y del "24 de Abril" en el que tantos y tan exelentes amigos tengo. Con jóvenes tan pundonorosos como Ramirez, Servando Martinez, Saenz, Vazquez y tantos otros, no hay que ponerlo en duda, la victoria, aunque cara, habia de orlar los colores de la patria, simbolizada en los estandartes que nos confiaba.

Esta prueba de deferencia que me ha dado el Coronel Pallejas, no la olvidaré jamás; ella vendrá á aumentar, si es posible, el aprecio que siempre me ha merecido, y que he hallado recompensado.

Despues de un pequeño descanso, emprendimos de nuevo la marcha, hasta colocarnos en la cuchilla mas inmediata, á tiro de fusil del pueblo, con nuestras artillerias á vanguardia y puestas las punterias.

El Coronel Pallejas tendió una media compañia del "Florida" en guerrilla.

A las dos se mandó un parlamento, la que recibió el cura Duarte, se continuó luego las comunicaciones entre sitiados y sitiadores, hasta el estremo de penetrar gran número de nuestros soldados dentro de trincheras, permaneciendo divisiones enteras de la parte exterior y á dos varas de la línea. Despues de cambiarse varias notas á las 3 y 3|4 de la tarde, EL EJÉRCITO PARAGUAYO SE ENTREGÓ Á DISCRECION á las potencias aliadas.

Ya ven vdes. que lo que es entre estas jentes poco ha influido la historia, citada por ellos mismos, para hacer nuevos héroes como lo fueron los hijos de Esparta.

El Comandante Estigarribia, el Cura Duarte, el Mayor Lopez y varios mas, se encuentran con el Emperador que mandaba en persona el Ejercito Aliado.

Los jóvenes Salvañach han sido hechos prisioneros tambien; no sé en poder de quien quedarán.

Tengo entendido que aun cuando las condiciones son poco favorables para los paraguayos, los Gefes y oficiales podrán elejir el destino que mejor les plazca.

El ejército paraguayo consta de 6,000 hombres, mas bien mas q' menos; tenian 3 piezas de cañon; los datos del pasado Azocar han salido exactos, los cañones están encerrados en la Isla del *Pacú.*

Las fuerzas paraguayas han entregado ya, su mayor parte al menos, las armas.

Los paraguayos estaban casi todos ébrios, y convidaban con espiritus á nuestros soldados, entre lo que se contaban muchos de los prisioneros del Yatay. Des de un principio declararon que no querian pelear.

Parece que en este momento se trata de decretar una medalla para los que han compuesto el ejército en esta jornada y en la de Yatay.

El General Flores debe estar satisfecho: *Hé aquí el resultado de una gran actividad, sin ejemplo.*

No quiero quedarme con mi correspondencia hasta mañana, pero feliciten á mis amigos, y q' el estruendo sea tan grande, y tan grande el clamor de la victoria, que podamos nosotros sentir ese entusiasmo para clamar con vds.

¡Viva el nuevo triunfo de las armas aliadas!

De vds. affmo.

José C. Bustamante.

El ministro de la guerra brasilero al Señor Octaviano.

El Sr. Octaviano recibió ayer del Sr. Ferráz, ministro de la guerra del Brasil, que se halla al lado del emperador, la carta que publicamos en seguida dandole cuenta de la rendicion de Estigarribia.

Esta carta fué conducida por Héctor Varela:

Dice así:

Uruguayana, 18 de Setiembre á las 8 horas de la noche.

Octaviano:

Hoy entramos en la Uruguayana!

Luego que el General Mitre llegó Estigarribia se dirijió á este distinguido General haciendo proposiciones. El oficio dirigido á él como Gefe del ejército no pudo agradar y el General Mitre ningnna respuesta le dió.

Mas tarde se abrieron las conferencias entre los Generales sitiadores y despues de combinado el plan de operaciones se acordó que la plaza fuese intimada, luego que las tropas avadzasen y tomasen posicion.

Ocupamos sin resistencia las posiciones determinadas por el acuerdo de los Generales; asestamos tambien sin resistencia nuestras 42 piezas de artilleria y á medio dia en punto se les intimó rendicion.

El emperador estaba en posicion conveniente y yo con el General Baron de Porto Alegre y su comitiva mas al frente.

La intimacion fué hecha por el mismo General Baron de Porto Alegre en nombre de los aliados, se les dieron dos horas para responder.

La respuesta vino en estos términos.

Que las plazas de sargento para abajo entregariau sus armas quedando prisioneros.

Que los Oficiales y personas de distincion saldrian con sus armas y bagajes y podian residir donde quisiesen inclusivo en el Paraguay.

Que los orientales serian presioneros de guerra del Brasil.

Reunidos los Generales en presencia del Emperador se convino en responder que se admitian las condiciones 1ª y 3ª y que en cuanto á la 2ª se modificaba con esta forma.

Los oficiales entregarian sus armas pudiendo residir donde quisiesen menos en el territorio del Paraguay.

Se convino en que llevaria yo la respuesta verbalmente y que trataria en nombre de les Gefes aliados.

Me dirijí al recinto de las trincheras y ahí se presentaron Estigarribia y el oriental Salvañach; les declaré lo que se habia resuelto; me pidieron que lo escribiese y así lo hize, en una pequeña mesa que me presentaron, y firmando en nombre de los aliados, dieron las 2½ de la tarde.

Fueron á conferenciar y volvieron media hora despues.

La respuesta fué en los términos convenidos constituyéndose prisioneros de guerra.

Invité entonces á Estigarribia, al padre Duarte y á Salvañach para que viniesen conmigo á presentarse al Emperador, llamé al General Baron de Porto Alegre para que estableciese el medio de desarme y la entrega del material de guerra siguiendo pues con Estigarribia y los otros los presenté al Emperador.

Inmediatamente despues estando S. M. y los Generales aliados presentes, se procedió al desarme pasando á nuestro campo los oficiales y soldados paraguayos, operacion esta que duró hasta la noche.

El número de los soldados, no incluidos oficiales etc. es de 5103.

El Padre Duarte y Estigarribia los Salvañach etc. estan abordo.

No escapó ni un hombre.

Está pues la Uruguayana, aunque incendiada y saqueada en nuestro poder.

....

Ferráz.

Gran victoria de la Tribuna.

Parece que ha quedado bien demostrado ayer que la *Tribuna* no se quedará á tras para dar las noticias á sus lectores.

Haciendo grandes sacrificios la *Tribuna* ha logrado ayer, recibir la primer noticia de la rendicion de la Uruguayaua.

El vapor *Union* fué fletado espresamente en la Uruguayana para trar lanoticia á la *Tribuna* hasta Federacion, para de allí venir por tierra á la Concordia.

Y así es que hemos conseguido ser los únicos que ayer recibimos la noticia detallada la rendicion de la Uruguayana.

No fué esto todo.

Como á las nueve de la mañana se sintió la salva de Martin García y ya supusimos que venia el *Buenos Aires* con la noticia de la toma de la Uruguayana.

Entónces hicimos imprimir inmediatamente tres suplementos.

Uno anunciando la caida de la Uruguayana por capitulacion despues de bombardear; otro anunciando la toma de la Uruguayana por asalto y otro anunciando la rendicion de la Uruguayana sin tirar un solo tiro.

Con estos tres suplementos impresos, teniamos seguridad de poder ser los primeros en comunicar la noticia al pueblo, porque nos poniamos en uno de los tres casos que podian haber ocurrido en la toma de la Uruguayana.

Fuimos, pues, á esperar el *Buenos Aires,* llevando con nosotros á bordo los tres boletines impreros en número de mil ejemplares cada uno.

Al llegar al *Buenos Aires* supimos que la Urugayana se habia rendido á discrecion y entonces al llegar al muelle tiramos desde abordo y distribuimos en gran profusion al inmenso pueblo que allí se hallaba agrupado el boletin en que esa noticia se daba inutilizando las otras dos.

Ese boletin decia así.

LA TRIBUNA.

EDICION ESTRAORDINARIA.

Gran triunfo de los aliados!

La Uruguayana ha caido en su poder.

Acaba de llegar un vapor de la Concordia con la importantísima noticia de haberse rendido Estigarribia con todas sus fuerzas al ejército aliado que sitiaba la Uruguayana.

Los preparativos para iniciar el ataque es lo que ha inducido al Gefe paraguayo á capitular.

Mas tarde los detalles."

Ayer la *Tribuna* ha conseguido pues, una gran victoria.

Primero, por haber repartido mil boletines con la noticia al llegar la falúa al muelle y segun por haber sido la *Tribuna* la que ha recibido primero del campo de los aliados la noticia del desenlace de los sucesos de la Uruguayana.

Esto probará á nuestros favorecedores que la *Tribuna* pone todo empeño en tenerlos bien servidos.

Aunque sea con grandes sacrificios, como en esta ocsion, la *Tribuna* ha de esforzarse en que nadie le lleve la delantera en noticias del teatro de la guerra.

La caida de la Uruguayana.

La noticia de la caida de la Uruguayana ha tardado algo; pero la hemos recibida al fin espléndida y grande.

La mitad de la Campaña contra el Paraguay está andada ya. El poder de Lopez está en el suelo.

Si la Uruguayana se hubiera tomado despues de un combate reñido, las armas aliadas habrian tenido una victoria; pero así como ha caido la Uruguayana por una rendicion completa sin disparar un solo tiro, el triunfo es mucho mas espléndido, porque se ha conseguido una victoria inmensa sin tener que lamentar por nuestra parte una sola pérdida.

Lopez ha perdido diez mil hombres, apenas los ejércitos aliados han iniciado sus operaciones, y ahora despejará ya toda la costa del Uruguay, los inmensos elementos de que podemos disponer, van á dirijirse sin pérdida de tiempo sobre el ejército del Paraná.

¿Resistirá ese ejército?

Cuando ménos es necesario suponer que la desmoralizacion va á ser inmensa en sus filas al saber la rendicion de Estigarribia.

Y si ese ejército se obstina en una resistencia loca, el empuje de cuarenta mil bravos engreidos con las grandes victorias alcanzadas ya, dará cuenta de él en muy pocas horas.

Lopez no tiene mas remedio hoy que la fuga.

Al fin el Paraguay vá á ser libre!

Medio camino está ya andado.

Entre tanto mil felicitaciones á los bravos que han rendido la Uruguayana.

Parte oficial.

El parte oficial del General Mitre de la rendicion de la Uruguayana será traido por el General Madariaga.

Quizá llegue hoy en el vapor *Apa* y en caso contrario llegará mañana en el *Tévere.*

La noticia ha llegado primero á nosotros porque Héctor Varela fletó el vapor *Uuion* para venir de la Uruguayana á Federacion y de la Concordia salió en el acto con el vapor *Buenos Aires.*

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Setiembre 20 de 1865.

Querido amigo:

La calma reina en el mundo de los sucesos. Ningun nuevo acontecimiento, ningun hecho de armas viene á turbar la quietud en que los sucesos nos han colocado, ora haciéndonos estremecer de gozo á la voz del triunfo obtenido por nuestras armas en campaña, ora haciéndonos saber la rendicion de Estigarribia con los que lo acompañan, evitando la efusion de sangre, conservando vidas preciosas que mañana podrán ser útiles á la patria, y dando por consiguiente, mas brillo y realce al triunfo.

Pero cuando sucederá esto nos preguntamos todos los dias; sin que nadie sepa contestarnos y es por esto que el pueblo devorado por la impaciencia se entrega á toda clase de conjeturas.

Mientras nosotros estamos de este modo; tal vez vds. en este momento celebren con grandes regocijos públicos la noticia de alguna gran nueva que tenga por resultado la rendicion ó derrota de los paraguayos en la Uruguayana.

De todos modos la hora de la desaparicion del despotismo en América parece haber sonado, y el génio de la victoria arrojando su influencia en la balanza de la justicia, hará que las armas de la libertad sean llevadas de triunfo en triunfo hasta el baluarte donde se ostente la tirania en toda su horrible desnudez.

El triunfo podrá ser tardio; pero imposible, no. Esto si se atiende al espíritu guerrero de nuestros soldados, á su buena disciplina y á los numerosos elementos de que disponemos para hacer la guerra á la barbarie.

La marcha de los contingentes que están en esta al frente del general Emilio Mitre ha sido postergada hasta dentro de dos ó tres dias á mas tardar.

La partida de estos cuerpos que debió efectuarse el 18, ha sido aplazado por haber tenido muchos dias de lluvia: este es el motivo que no se hayan embarcado todavia.

Yo creo que cada uno de estos contingentes harán honor á la provincia que representen en la presente contienda contra el Paraguay. El entusiasmo en ellos no puede ser mayor.

Ayer han sido pagos todos ellos y han recibido el correspondiente uniforme, nada les falta ya para marchar.

De la invasion de indios que le di cuenta á vd. y que habia tenido lugar por Melincué es del modo siguiente:

Como 100 indios habian avanzado con el objeto de robar y arrear todo el ganado que encontrasen al paso; pero si al principio fué sorprendido el comandante Charras, en seguida salió en busca de ellos el valiente mayor Matta como con 40 soldados el cual alcanzándolos los batió desbaratándolos completamente y haciéndoles 9 muertos y 25 heridos.

La hacienda que habian conseguido llevar esa en su mayor parte yeguariso, lo cual felizmente tambien le fué quitada por el mayor Matta.

Esto quiere decir evidentemente que los bárbaros tanto paraguayos como los de la pampa son derrotados, cada vez que nuestros bravos se presentan para batirlos en el terreno del derecho.

Para que pedir mas pruebas? seria proceder con poca cordura de parte nuestra: basta ya con los ejemplos que diariamente estamos recibiendo.

La barbarie cede el paso á la civilizacion y á fé que ya ese tiempo que la luz se hiciera sobre todo en América.

De los contingentes de Santiago y Tucuman nada se dice, aunque se supone que no deben estar á mucha distancia de Santa Fé, todavia no habian llegado.

Es probable que la tardanza esta, sea debida á algunos temporales que hemos tenido en estos ultimos tiempos.

Se nos dice que están muy bien disciplinados.

El número de ellos es como de 1,500: en fin que vengan cuanto antes, y que como sus demas hermanos al pelear por la independencia de la patria ayuden á derrocar á un gobierno, que por tan largo espacio de tiempo ha tenido aherrojado á un pueblo entero.

Sin tener nada mas que comunicarle, se repite como siempre suyo.

Ataulfo de San Martin.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

El Senado se ocupó de continuar la discusion del proyecto del Sr. Uladislao Frias referente á la mejor organizacion de la Contaduria.

Ese proyecto fué sancionado en todas sus partes.

Otro dia lo publicaremos, no lo hocemos por ser demasiado estenso.

NOTICIAS GENERALES.

El "Ibicuy."

Llega hoy del Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos de escala.

El Domingo vuelve á salir para los mismos puntos.

La gran noticia.

Llegó por fin la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

Fué recibida con grande entusiasmo por el pueblo de Buenos Aires.

Una gran victoria como esta, obtenida sin efusion alguna de sangre, debe ser doblemente celebrarda.

Vivan los ejercitos aliados.

Funcion patriotica.

Esta noche Colon conmconmermora una funcion línica la rendicion de la Uruguayana.

Cantará la Sra. Mollo Pozzolino Nerini y otros artistas.

En la seccion correspondiente va el detalle.

El "Mohongo"

Nos consta que las reparaciones que tiene que hacer en nuestro puerto, ese vapor de guerra americano, ocacionadas por el temporal del 14 del corriente, demore su partida para Valparaiso por 20 ó 30 dias.

Ofrecemos al Comercio dar oportunamente el aviso de salida para el recibo de la correspondencia.

(*T M*).

La primera.

Como siempre, la *Tribuna* fué ayer el primer diario que hizo conocer al pueblo la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

Apenas fondeó el vapor, repartimos en el muelle al numeroso gentio que allí se hallaban, millares de boletines conteniendo las noticias en globo.

Despues repartimos uno en nuestra imprenta, con todos los detalles.

Va reproducido en otro lugar.

Batallon de reserva.

El de la Provincia de Santa-Fé que se hallaba en el Rosario, y marchó á Santa-Fé cuando la anunciada invasion de Telmo Lopez, era esperado otra vez en el Rosario dentro de 10 á 12 dias.

Se creia que á su llegada, marcharia inmediatamente á la Concordia.

Embanderamiento.

Ayer, apenas se divisó al *Buenos Aires* empabesado, la Capitania del Puerto se embanderó completamente y arrojó voladores.

Nosotros tambien arrojamos algunos para prevenir al pueblo.

Repiques.

Apenas se conoció la noticia de que era portador el *Buenos Aires,* las campanas de las iglesias echaron á vuelo sus campanas.

Consagracion.

Tuvo lugar ayer, en la iglesia Catedral, la consagracion del prebistero Dr. Gelabert, nombrado obispo de la catedral del Paraná.

Tucuman.

Tenemos diario de aquella provincia hasta el 3.

Nada trae en aquellos que merezca mencionarse.

Lo que tiene son trascripciones.

El 12 habia tenido lugar una reunion de miembros del Congreso para tratar sobre los derechos de esportacion

Por lo demas aquella provincia gozaba de paz.

Satisfactorio.

Tenemos el placer de anunciar que todos los gefes oficiales del ejército argentino se hallan en perfecto estado de salud.

No hay un solo enfermo.

Santiago.

Segun el diaro oficial de aquel punto la provincia seguia en paz.

Ningun acontecimiento notable habia tenido lugar.

Viene lleno de documentos oficiales y se ocupa en contestar á los diarios de Córdoba que hicieron circular que el contingente de Santiago se habia sublevado.

Por lo demas, nada trae departicular.

El bajo.

Se ha visto ayer tan concurrido como pocas veces.

Apenas empezó á circular la noticia de que el *Bueuos Aires* se hallaba á la vista empabesado, todo el mundo corrió hácia el bajo, avido de conocer lo que traia.

La montonera.

Las últimas noticias que tenemos de los montoneros por un chasque venido de los Llanos, es que los montoneros habian sido nuevamente batidos por Linares en el Algarrobo Largo, muriendo tres de ellos en el combate.

Parece que esta montonera se habia rehecho despues del triunfo de Olpa, pero en un pequeño número.

El Gobierno ha recibido ayer un chasque de San Juan con notas de aquel Gobierno, participando que el Teniente Coronel Irrazabal se ponia en marcha para los Llanos.

Tambien hemos visto una nota del Coronel Iseas, poniéndose bajo las ordenes de nuestro Gobierno.

Este Gefe debe ocupar los puntos fronterizos de San Luis y la Rioja, para hacer imposible la fuga de los grupos dispesos de la montonera y asegurar la toma de los cabecillas.

Los reaccionistas del 65 ván á ser estrechados por un circulo de acero, donde tienen que pedir misericordia, y renunciar para siempre la costumbre de armarse para cambiar Gobiernos.

¡Pobre Lopez! si él supiera que los mariscales Zalazar y Agüero, coren peligro de ser ahorcados por la justicias ordinaria volaria en su auxilio—Pero ya es tarde—tu que no puedes, llévame á cuestas.

(*Regeneracion* del 6.)

Catamarca.

Tenemos recibidos la *Libertadad* 6 de este.

Nada de nuevos trae.

Embarque.

Pasageros llegados ayer en el *Estrella del Norte,* nos dicen que ayer debióhaberse embarcdo en el Rosario el general D. Emilio Mitre con destino á la Cordia, llevando el contingente del interior.

Córdoba.

Tenemos de esa provincia el "Eco" y la "Discusion"

Estos dos diarios se prodigan lindezas de todo tamaño.

No estaran en paz hasta haberse tragado el uno al otro.

No obstante la patriotica Córdoba sigue adelante ¿en que? me preguntaran mis lectores? en hacer castillos y formar planes para que se los lleve el diablo.

!Oh! que gente de portento.

El "Eco" pide con insistencia se proceda á levantar una suscricion para socorrer las familias pobres de los Guardias Nacionales que marcharon á campaña, de voluntarios se entiende, de puros voluntarios.

Con motivo del ásesinato perpetrado en la persona del Dr. D. Macario Torres, la Discusion hace algunos cargos sobre los perpetradores de este horroroso atentado,

Pronto sabremos en lo que parará aquello.

Proclama.

Publicamos á continuacion la que el general D. Antonino Taboada ha dirijido á las fuerzas de Tucuman y de Santiago al al romper la macha.

Es breve y elocuente como la de un soldado.

El Comandante en Gefe de los contingente de Santiago y Tucuman á los soldados que los forman.

SOLDADOS—La sangre, nuestros hermanos, traidoramente derramada, ha teñido las aguas del Paraná y las campiñas de Corrientes; las matronas y vírgenes arjentinas esas dignas herederas de las héroes de 1806, han sido violadas, escarnecidas y maltratadas por los aliados de los salvajes del desierto; el anciano y el niño que habitaba en territorio Arjentino, han sido encarcelados, ó perseguidos por los secuases de un déspota sin mas crimen que haber nacido en una República libre! Vosotros, nobles hijos de los soldados de Belgrano, vais á tener la gloria de vengar esos ultrajes, inferidos en vuestros hermanos á ese pabellon azul y blanco que ahora aceis flamear en vuestras manos, y que mañana vereis tremolar sobre la fortaleza de Humaitá, cimiento del trono del déspota Paraguayo;

CONTINGENTES DE TUCUMAN Y SANTIAGO—Vais á emprender la campaña y me cabe la gloria de ser quien os conduzca allá donde los sucesos se desarrollan Tal vez en nuestra marcha encontremos á los que se han convertido en aliados del opresor del Pueblo Paraguayo, y entonces, al llegar al ejército, podreis contar á vuestros compañeros, al lado del fuego del *vivac* que habeis batido á esa parte de las fuerza del tirano.

BATALLONES—Al emprender la marcha, os quiero recomendar la subordinacion y la disciplina que deben tener los soldados q' defienden una causa tan justa como la que vais á sostener vosotros, para que cuando llegueis á donde os esperan vuestros hermanos, vean aquellos que os ha acompañado la conciencia de la obra santa que vais á consumar.

Os saluda vuestro Gral. y amigo.

Antonio Taboada.

Autorizacion.

El *Eco de Córdoba* trae á última hora lo que vá á leerse:

"Anoche se reunió la Legislatura para ocuparse de un proyecto presentado por el Gobierno, pidiéndo autorizacion para movilizar los Guardia Nacionales que fuesen necesarios para repeler á los indios que invaden por el Oeste, al parecer de acuerdo con los paraguayos que vienen por el Chaco.

La Legislatura se la concedió ámplia.

Un Sr. Diputado pidió de sus honorables cólegas una autorizacion tambien para aplastar á los traidores que por dó quiera intentasen levantarse, por que era probable que aquí hubiese muchos Telmo Lopez.

El Gobierno ha cumplido con su deber al pedir esa autorizacion. Por su parte la Legislatura no se ha quedado atrás.

Mañana volveremos sobre esta importante sesion."

Invasion.

La reciente invacion de indios ha recibido una sableada que no les dejará deseos de volver tan pronto; han quedado 9 muertos en el campo y heridos mas de veinte —La gente que los ha batido ha sido un puñado de G. Nacionales á las ordenes del valiente mayor Matta.

Segun los datos que hemos tomado del Teniente Fructuoso Vazan que se ha entrado en la refriega y que vino ayer en Comision de su gefe, los indios no llevaban hacienda vacuna sino yeguariza, de la que mucha parte les ha sido quitada.

Los invasores, segun nos asegura, serian ciento y tantos, y los que han sostenido la pelea no pasaban de 25, porque de 40 que salieron él resto iba muy mal montado y solo servia para protejer la retaguardia.

No hemos conseguido el parte del bravo mayor Matta por habérselo mandado original el Sr. Gefe Politico al Sr. Gobernador en el momento en que llegó, pero poco mas ó menos se nos dice era lo que contenia.

Felicitamos á estos Guardias Nacionales, y muy particularmente á su Gefe, pues se han hecho acreedores á la pública consideracion de la provincia, defendiendo el puesto y los intereses que le estaban encomendados.

Agente de los paraguayos.

Un individuo traido de Tulumba ha sido destinado al cuerpo de enganchados.

Es curioso saber lo que ha pasado

Las autoridades de Tulumba han remitido á este fulano, preso.

Preguntado en esta, por qué se le ha traido? ha contestado, que ignora la razon, pues que él venia desde Bolivia á presentarse de voluntario al General Mitre.

Ha agregado tambien, q' es cordobés y que cayó prisionero en la accion de Sancala.

De Tulumba escríben otra cosa. Allí ha sido un apóstol de los paraguayos. Ha predicado la gran causa de los barbáros de Lopez, como uno de nuestros mas infatigables oradores en la cuaresma predica sobre puntos de moral.

¿No será un emisario de Lopez? Como tal se le ha pueeto en seguridad.

(*Eco de Córdoba.*)

Suscricion.

Levantada entre la corporacion farmaceutica, para aliviar los heridos del ejército Nacional.

Sres. Furque Emilio (en drogas)	$	3350
" Cranwell Morrays y compañia (en drogas)	"	1154
" Bonel Augusto	"	500
" Wolf Rodolfo	"	500
" Torres y Barton	"	500
" Toledo y Moine (en drogas)	"	400
" Ymperiale Carlos	"	400
" Arteighi Felipe	"	400
" Lasarte Tomas	"	400
" Cereana Carlos	"	400
" Massini y compañia	"	400
" French y Ca. (en drogas)	"	394
" Pina Hermenegildo	"	300
" Arizabalo Juan	"	300
" Giovanelli Camilo	"	200
" Ramon Teofilo	"	200
" Malvigne Carlos	"	200
" Comoli Silvio	"	200
" Arca Zenon	"	200
" Espinosa Meliton	"	200
" Neyer Isidro	"	200
" Gonzales Garaño	"	200
" Pasos hijo (en drogas)	"	243
" Amoedo Felipe	"	200
" Soares Luis (en drogas)	"	158
" Gallegos Miguel	"	100
" Botica Italiana	"	400
" Pasos Padres (en drogas)	"	100
" Etchepereborda dentista (en drogas)	"	300
Total,	$	12,508

Gefatura Política.

Mientras dure la enfermedad del Sr. Aguiar, Gefe Político de Montevideo, ha quedado hecho cargo de ella el Sr. Carrasco.

El S. Aguiar.

Segun los diarios orientales, el Sr. Aguiar se halla muy mejor de las heridas que recibió cuando el desplome de la araña en el bazar de la Paz.

Salta.

La "Actualidad hasta el 26.

Segun este diario el entusiasmopor la causa era cada vez mayor en aquella ciudad.

El contigente de aquella provincia ya estaba listo debiendo haber salido el 26 ppdo.

La mayor parte de los jóvenes que forman el contigente son voluntarios.

Con este motivo la "Actualdiad" se espresa en los siguientes terminos:

El batallon Salta lleva las simpatias y el cariño mas exaltado y justo de todos sus compatriotas que se quedan esperando la notia de sus hazañas para bendecir á los valientes que van á ejecutarlas.

Los soldados de Salta siempre se portaron y bizarria en cuantas guerras nacionales y civiles se han dado. Esperamos que en esta vez correspondan á tan honrosos antecedentes, y que la Provincia que los manda, la República que los llama, y el Gefe que los dirije, queden satisfechos de su conportacion.

¡Dios guie los pasos del Batallon Salta en la lucha contra el invasor paraguayo!

Lo esperamos.

Jujuy.

Tenemos el *Orden* de esa Provincia hasta el 24 del pasado.

Está fiambrísimo.

Parece que por aquellos mundos no se moviese una sola paja.

El continjente todavía está por salir; espera únicamente que el Gobierno Nacional le costee los gastos para conducirlo hasta el litoral; mientras no suceda esto, parece que no se halla dispuesto á moverse.

Cómo se muestra el patriotismo!

Rioja.

Fechas hasta el 6.

La noticia del triunfo del *Yatay* fué celebrada por el Gobierno con un gran baile.

Dice la *Regeneracion*:

"EL TENIENTE CORONEL D. PABLO IRRAZABAL—Por cartas que tenemos á la vista, sobre impuestos, que este valiente Gefe, á la fecha debe de estar en los Llanos con una fuerza respetable.

Segun tenemos entendido, con la presencia de este Gefe en los Llanos, se activará mas y mas, la reunion del Contingente de sangre con que vá á contribuir esta Provincia.

Podemos asegurar á nuestros lectores, que nuestro Contingente, dentro de un mes, estará reunido en número de 500 hombres y dispuestos á marchar al teatro de la guerra."

"D. JOSÉ A. HERRERA—Este Sr. ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia, Preceptor de una de las Escuelas de varones, en la Costa Baja de los Llanos.

Lo felicitamos al nombrado.

Baile en el Club del Progreso.

Habiendo cesado la ansiedad pública y en conmemoracion de la rendicion de la Uruguayana, el baile correspondiente á este mes tendrá lugar el Mártes 26 del corriente.

El aviso vá en la seccion correspondiente.

El "Buenos Aires."

Nos hacen grandes elogios del estado de aseo en que su capitan tiene al vapor *Buenos Aires,* asi como de la disciplina que reina abordo.

El capitan Franchini

Con sumo placer tributamos un elogio á lo recomendable actividad de este digno gefe, á quien ha cabido la gloria de traer las dos noticias de los primeros triunfos de las armas aliadas.

Esperamos que el Gobierno no olvide al digno teniente Franchini.

El emperador del Brasil.

Este personaje iba á seguir viaje por el resto de la provincia de Rio Grande.

D. Héctor F. Varela.

El general Flores hizo el honor de comisionar á un encargado de Negocios en Buenos Aires, llegado ayer de la Uruguayana, para conducir al gran pueblo oriental la noticia del esplendido triunfo.

Estado sanitario.

El de las dos divisiones argentina y oriental es perfecto.

En 24 hor s.

En este plazo se puso el Sr. D. Héctor Varela desde la Uruguayana á la Concordia, conduciendo la gran noticia que ha festejado ayer el muelle.

Sobre el casamiento de un Ministro.

En momentos en que se hallaban juntos el Emperador del Brasil y el General Mitre, el primero le dijo:

—Tengo que dar al Sr. General una buena noticia.

—Cual es? preguntó el General.

—Que el vinconde de Tamanderé acaba de decirme que una de las niñas del Sr. Leal se casa con el Dr. Elizalde.

—Me felicito mucho, pues este es un *casamiento internacioual* replicó el general Mitre-

Fondos publicos nacionales.

Se vendieron: 2,000 pesos de fondos públicos para el 15 de Octubre á 43 p. 8

Vencimientos.

Ayer no han habido vencimientos.

HECHOS LOCALES.

Hih! hip! hurrah!—Decididamente nos convertimos en yankees.

Como ellos, vamos á gran prisa y en grande escala obteniendo triunfos y mas triunfos sobre *los rebeldes.*

Por eso queremos saludar con un ¡hurrah! frenético la toma de la Uruguayana.

Si el hurrah es demasiado fuerte no lo oigan sinó los sordos.

Entre tanto toquemos dianas y mas dianas, hasta romper el tímpano á los que tengan la cachaza de oirnos.

Boletines—Ayer han llovido los boletines con mas abundancia que las langostas, cuando nos invade alguna plaga.

¿Quién fué el primer diario que ofreció boletin á sus lectores?

Segun el pícaro público fué "*La Tribuna.*"

Esto no quiere decir que nuestros cólegas no se hayan mostrado tan activos como nosotros, por el contrario han hecho *sudar las prensas.*

El que gana en esto es el público que se ve servido con tanta rapidez como puede serlo.

Un hurrah, pues, á todos los boletines.

Los empleados—El Gobierno está tan de buen humor, segun dicen, con la noticia de la rendicion de Uruguayana que piensa presentare al Congreso pidiendo que doblen el sueldo á todos los empleados.

Como los congresales son algo testarudos y tal vez no quieran acceder al pedido del gobierno le daremos á este una idea magnífica.

Mañana mismo envueltos en elegantes sobres enviesele á cada empleado un sueldo de regalo, para que brinde durante un par de horas por el triunfo del 18 y por todos los que esten por venir.

Estamos seguros que los empleados no han de admitir el regalo (!) asi es que el gobierno puede hacerlo seguro de que le sera devuelto.

De este modo festeja el triunfo sin que le cueste un medio.

Despues si quiere mostrarse mas pródigo puede enviar á cada cronista una volanta de regalo.

Declaro que me hace mucha falta y la devolveré como los empleados el sueldo.

Boletines—Como siempre la *Tribuna* ha repartido por millares los boletines.

Las tres principales máquinas de la Imprenta han estado trabajando durante un largo tiempo para satisfacer la ansiedad del pueblo que acudia en tropel á nuestra Imprenta.

El teniente Franchini—El pueblo todo pide á voces que se conceda el grado de capitan á este caballero, que ha sido el portador tanto de la victoria del Yatay como de la rendicion de la Uruguayana!

Bien merece un grado el que por dos veces ha sido el destinado por la Providencia para venir á anunciarnos dos grandes dias de gloria.

Licor arjentino—El que quiera festejar la rendicion de Barriga-rubia pue de dirijirse á la calle de Salta número 94 donde encontrará un riquísimo licor trabajado en el país por el señor Agusto Lafon.

Como el licor es bueno, y estamos en época en que se debe alegrar el espíritu, lo recomendamos á los aficionados *al buen trago.*

Serenatas—Ayer ha recorrido nuestras calles una música dando serenatas á los Miembros del Gobierno y Ministros de las naciones aliadas.

Lo que es á nosotros todavia no nos han venido á saludar, apesar que somos mariscales y Generales en Gefe de la Crónica de la *Tribuna*

Esperamos la serenata, previniendo á los que nos la vengan á dar que somos aficionados á la cerveza negra y por lo tanto pueden traerla.

Una Babel—Ayer nuestra imprenta se convirtió en una Babel.

Segun el portero vinieron en busca de boletines como diez millones de individuos habiéndose repartido el doble de boletines.

En medio del barullo apenas hay que lamentar una friolera.

Como cien mil muchachos murieron ahogados, quebrándose las piernas un centenar de señoras que de puro curiosas entraron al grueso del gentio.

Y como el barullo era tanto el Gefe de Policía tuvo que venir á la puerta de nuestra imprenta, montado sobre la pirámide, la que loca de entusiasmo andaba bailando por la plaza acompañada de todos los coches y tenderos de abajo de la Recova vieja.

Por fin restablecido el órden se pudo ver claro y se distinguió á Héctor Varela q' se dirijia á Montevideo entre un botin del Gefe Político, en el que habia montado tomándolo en la confusion por el vapor *Buenos Aires.*

A un doctor que antes se le aconsejó que se cortára las orejas y que no quizo aceptar el consejo se las cortaron, pegándole en su lugar las narices de dos Senadores que tambien fueron víctimas de una navaja de barba.

El Congreso debe tomar medidas muy sérias al respecto pues ni el señor Cazon tiene derecho para montar sobre la pirámide como en una mula de alquiler, ni Héctor Varela viajar en las botas del señor Cazon.

Solicitada—Con la suficiente garantia nos remiten lo siguiente:

AL PUBLICO

"EL FOLLETO SECRETO."

Como medida de precaucion para embaucar con mayor seguridad se vende sellado.

"Ojo público á la Estafa."

Gran triunfo—Palmas y palmas para la frente de la Patria.

La victoria que siempre se conquista entre raudales de sangre, ha venido á dar brillo á las armas de los ejércitos aliados, sin que tengamos que llorar sobre la tumba de un amigo querido!

Este es un doble triunfo que merece ser aplaudido por vencedores y vencidos.

Quiera Dios que sigamos en ese camino.

COMISION SANITARIA.

Se han recibido en el depósito de la comision, en los dias 18 y 20 del corriente los efectos siguientes, donados por las personas que se espresan á continuacion:

Stas. Josefa y Serafina Pico 1 caja hilas, 1 id vendás y compresas, señora Carmen Miguens de Montes de Oca 1 docena palanganas de fierro galvanizadas, 9 docenas platos de lata, señora Marta Ramos de Madero 12 sabanas de algodon, 24 fundas, id señora Adela Adrogué de Payró hilas y vendas, señora Barbarita Escalada de Castro 1 bandeja hilas, señoras de Terrero 1 bandeja hilas, señora Leonilda Gomez de Gomez 1 bandeja hilas y compresas, señores Varela y Casaffousth 12 docenas camisas azules, señora Enrriqueta Olleros de Olleros hila y compresas en una bandeja señora Dorotea R. de Huergo 12 sabanas de algodon y 12 fundas de id, señora Telesfora J. Llereno 10 sabanas, señoritas de Fernandez y Torrado 2 cajas hilas, señor Zenon del Arca 1 botella tintura de arnica, 1 id cloruro, 1 id aceite de almendras, 1 id acido sulfurico diluido, 1 paquete sufato de magnecia, 1 id semilla de lino, 1 id id en polvo, 1 id carbon vetetal en polvo, 1 frasco tartaro emetico.

Los encargados del depósito de la comision, cumplen con el deber de participar á las personas que han hecho donacion que por órden del Sr. Presidente Dr. D. Juan José Montes de Oca, se han remitido á la Concordia con intervencion del Ministerio de la Guerra, para ser entregados á la superiora de las hermanas de Caridad Sra. Josefina, los bultos marcardos del número 18 al 32 conteniendo.

Un cajon 286 vendas, 209 triangulos, 74 férulas de frcturas y cantidad de compresas, 1 cajon 18 libras hilas, 1 id 2 cajones dulce de menbrillo con 2 @ 3 barras jabon de España 108 platos de lata, 24 camisas de zaraza, 12 id blancas, 12 id azules, 9 id uso y 3 camisetas id 1 id conteniendo 85 tarros de lata lisos y con pico 8 gallineros con 96 gallinas, 2 bolsas de mais desgranado, 1 barrica naraugas dulces.

Buenos Aires Setiembre 21 de 1865,

SUSCRICION POPULAR.

Para auxiliar á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Constituida una Comision por decreto del Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares en la provincia de Corrientes, á consecuencia de la invasion desvastadora practicada en ella por las fuerzas paraguayas, y autorizada esa Comision para solicitar con ese mismo objeto el concurso del pueblo, ocurre á los habitantes de Buenos Aires, pidiéndoles dirijan las cantidades con que quieran contribuir para ayudar este noble y humanitario propósito á los puntos siguientes:

Imprenta de la *Tribuna.*

" " *Nacional.*

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos. Pts. 53?,376
Primer precio........ á 26$10 ct.
Siguientes.......... á 26$10 ct.
Sábado 23 de Setiembre 26$10 á 26$05 ct.
Varios plazos........ 25$95 á 26$10 ct.
Ultimo al contado..... á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26$10 ct pero reaccionó á última horá á 25$15 al contado.

SE VENDIERON.

25776 al contado 26$10 á 26$15 ct.
55600 — — 23 Setiembre 26$10 á 26$15 ct.
247000 — — 30 — 26$05 á 26$10 ct.

Las ventas á plazos ascienden hoy á 211,000 pesos fuertes de 25$95 ct. á 26$10 cet.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se vendieron: 2,000 pesos de fondos públicos para el 15 de Octubre á 43 p. %

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

100 c's vacunos campo á 93$ pesada.
200 — — á 95$ —
150 — — mezcla á 100$ —
100 docenas c's l's al peso á 2, 5 rls. la lb
100 — á 2, 2 rls. la lb
80 — libre de desecho á 170$ docena.
50 — — á 190$ —
100 @ cerda del Norte á 165$ @
50 — á 190

Granos.

SE VENDIERON.

150 fanegas trigo bueno á 165$ fanega.
100 — regular á 150$ —
100 — maiz en espiga á 85$ —

Setiembre 21 de 1865.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Setiembre 20 de 1865.

Muy Sr. mio:

Los negocios habidos hoy en el mercado han ofrecido bastante interés en la proporcion de los dias anteriores.

Nuestros compradores han mostrado hoy que vá desapareciendo el letargo de que por tanto tiempo han permanecido.

Los precios conseguidos por las ventas que van señaladas, no han merecido mejora, pero si la animacion en los negocios se sigue, en la escala de hoy, pronto se mejorarán.

Por el cargamento del «Magdalena» nada hay hecho hasta las 4 de la tarde, pero tal vez se venda algo, por cuanto están reunidos un gran número de compradores en la casa del corredor.

Ultimas ventas de importacion.

Por «Seneca» de Baltimore, depósito, 50 cajones almidon 3$50.

Por «Jona» de Boston, depósito, 50 cajones kerosene 80 cts. 50 barricas yeso 4$ depósito, 20 fardos pavilo @ 15$ id.

Por «Tevere» via de Buenos Aires, 6 bultos de 4 cajones con 12 lb té negro en paquetes Orange Pekoe 1$ despachado.

Por «Belisario» de Barcelona, 70 cuarterolas vino seco 88$40.

Por «Elvira» de Barcelona, mediano algun arreglo de carne tasajo, 330 pipas vino tinto marca Odena 41$60.

Por separado se realizaron 500 cajones aceite en latas 4$20, 137 garrafones anizado 2$20, 50 cajones jabon 11$20.

Por «Cometa» via de Buenos Aires, 75 cajones grasa de cerdo 24 cts. despachado.

Por «Flumenia» de Paranaguá, 120 tercios yerba 1$80 despachado.

Por «Dos de Diciembre» de Porto Alegre, 70 tercios yerba 2$25, 20 id 2$20.

Por «Amour» de Hamburgo, 200 damajuanas 4½ á 5 galones aguardiente 128 galones 65$, 1200 id 2¼ á 3 id, 300 cajones de 1 y 2 docenas ginebra 95 cts. deposito, 600 damajuanas de 1 galon 42½ id id, 100 id anizado 2¼ á 3 galones 1$2 cts.

Por «Rosa» y «Cármen» de Barcelona, 50 pipas vino tinto marca Claramont 43$40.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico.. 6 p. % al año.
Toma en m/c....... 6 p. % al «
Dá en metálico.... 9 p. % al «
Dá en m/c........ 9 p. % al «
La cuenta corriente en m/c. abona. 5 p. % al «
Id en metálico.......... 5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. 6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. 8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.
J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 21.

Loutton y Lucien; 8 cajones sombreros, 8 id camisas, 9 id paltoes, 7 id cortes casimires, 9 id pautalones, 3 id percalina para puños, 1 id pañuelos hilo, 1 id raso de la India, de lana, 1 id seda, 1 id brin para pantalones, mezclas y pequin de algodon, 1 id género de lana y género para paltó, 4 id camisas id para hombre, 5 id paño casimir id id negro, 2 id tapados de seda para señora, 1 id corbatas de seda, velos, 1 id calzoncillos de algodon, 1 id cintas de chaleco, 2 id género hilo para sábanas, 1 id velitos surtidos, corbatas y tul, 2 id camisolines y vestidos, pañuelos de hilo.

Hultsdres; 4 cajones cortes de cacimir, 4 id sombreros de paja.

Roussen; 1 id camisetas surtidas, 2 id sombreros de castor, 1 id de felpa, 1 id batas y vestiditos de algodon, 1 id de ponchos de algodon.

Ferber; 1 id sombreros de castor, 1 id calzado para señora.

Wedekind; 2 id casimires.

Bemberg; 1 cajon jénero de seda para vestidos, 1 id sombreros de paja.

Lezica; 2 id camisas pechera de hilo, 2 id para niños, 1 id muestras.

Efectos ingleses—Dia 21.

Ashwoth; 6 fardos lienzo tabla.

Bates; 2 id lienzo de hilo, 1 cajon tela de poncho, 1 id coleta plomo, 1 id tohallas de hilo, 1 id lienzo grueso, 1 id camisas, 6 id muselinas, 3 id cotin mezcla, 2 id arpilleras, 1 id tripe, 2 id género para pantalon.

Bates; 1 id zarazas.

Wolf; 5 id bramantes, 3 id zarazas.

Carlisle; 4 id tohallas de hilo.

Duguid; 1 id chily, 1 id lana ancha, 1 id camisas, 1 id linó blanco, 1 id camisas de señoras.

Getting; 1 id pantalones de brin, 2 id pañuelos de hilo, 1 id zarazas, 1 id camisas de hilo, 3 id bretañas, 2 id género de vestidos.

Hergo; 4 id brillantina, 2 id lienzo grueso.

Ken; 2 id pañuelos algodon.

Lumb; 3 id zarazas.

Mantels; 1 id camisas franela, 2 id sacos de lustrina.

Milligan; id lana ancha.

Michel; 12 id frazadas.

Nicholson; 1 id coleta, 1 id medias.

Paul; 1 id zarazas.

Tömpson; 2 id lienzo, 1 id camisas listado, 2 id medias, 1 id jergas, 1 id pellones, 1 id platilla.

Merceria—Dia 21.

Mallman; 2 cajones papel de carta, 4 id abanicos, 6 id miriñaques.

Graffigno; 1 id cordonones con borlas.

Caviraux; 25 id fósforos de cera.

Arning; 229 id vidrios.

Altgelt; 5 id papel de imprinta.

Torres; 5 id drogas.

Lamazque; 4 id de confiteria.

Best; 4 id hilo de ovillo.

Zimermunn; 25 id aceite de kerosene.

Roosen; 10 id agua de colonia.

Senet y Tavernier; 1 id guantes de escosia.

Lohman; 3 id trencillas de lana.

Destigue; 10 id drogas.

Demanche; 15 id id.

Eastman; 75 id id.

Fussoni; 4 id papel pintado, 1 id lacre para botellas, 1 id articulos de fotografía.

Challe y Puy; 3 id merceria surtida.

Drumillon; 4 id papel de cartas.

Cottag; 7 id porcelanas y cristales.

Beneo; 6 id articulos de libreria.

Pedarrien; 7 id porcelanas y cristales.

Goenaga; 6 id carton tipografiado.

Stok; 2 id botones.

Rodes; 10 id fosforos de cera.

Shee; 1 id relojes de oro y plata.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 21.

Montevideo el 20 vapor nacional «Uruguay» 120 toneladas á Albarez y Risso con 69 pasajeros, á Mauá y Ca., 51000 libras esterlinas, á A. de la Riestra 71 rollos tabaco.

Rotterdam y Montevideo, fragata holandesa «Jonkheer Mynhier van der Waol van Putterhock»

Cardiff barca italiana «Mariana Carlota.»

Portland, fragata inglesa «Sta. Laurence,» á S. B. Hale y Ca.

Montevideo, bergantin goleta italiano «Pancho» á E. D. Risso.

Marsella, legre francés «Jean Bautiste» [con destino al Rosario.]

Uruguay, vapor nacional «Buenos Aires.»

Cardiff el 29 de Julio, Montevideo el 19 del corriente barca italiana «Mariana Carlotta,» 518 tons. capitan L. Gonzalo, á M. T. Haedo, con 380 tons. carbon de piedra, 256 id coke.

Cabotaje—Dia 21.

Santa Fé goleta «Matilda» á Nuñez y ca, 300 fanegas carbon, 44 umbrales, y 68 curbas algarrobo.

Gualeguaychú, lanchon «Clabel» á Nuñez y ca, 66 arrobas quesos.

Idem, pailebot, «Juan Francisco» á Nuñez y ca, á B, Delfino, 39 pipas y 2 medias id aceite de potro.

San Nicolás, pailebot «Jóven Angelica» á Nuñez y ca, 27 toneladas arena.

San Nicolás, goleta «Pepita» á Nuñez y ca, á G. Burmesters, 209 cueros vacunos secos, 26 id becerros 600 id carneros, 3 barricas sebo, 3 chiguas cerda á L. M. Sole, 469 cueros vacunos secos, 22 id becerros, 63 id nonatos, 2816 id carneros, 57 atados id cordero, 9 barricas sebo, 6 chiguas cerda.

Rosario, goleta «Marie 2.ª» á V. Rosa 1001 arrobas maiz á J. Balcarce, 600 cueros vacunos, á Linch y Napp, 444 arrobas cebada, 3620 arrobas trigo, á F. Yine, 3 bultos cueros lanares.

Cerró Registro—Dia 21.

Montevideo, barca italiana «Alfredo» por Llavallol é hijos con 1500 piedras de vereda.

Salidas—Dia 21.

Uruguay, vapor nacional «Uruguy».
Paraná, vapor inglés «Espigador»
Bourbon fragata fradcesa «Leouie».

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Viérnes 22.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Enrique Vilalé y Ca. contra D. Bonini y Mirey sobre devolucion de un depósito—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Aguilar y Mongaillot.

Los mismos menos los Sres. Carrasco y Cárcova—D. Martin Farimiñan contra D. Federico Rojas por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Garcia (D. Agustin) y Ugarte—Procuradores Doyhenar y Vaile.

Sábado 23.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Juan Antonio Baya contra D. Fernando Segade y éste contra D. Nicolas J. Cabrera sobre cobro de un pagaré—Apelacion—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Perez—Procurador Lamas.

Los mismos—Da. Cármen A. de Marin contra D. B, Fermin Aspiazú, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Larroque y Raices—Procurador Campos.

Juez semanero—*El Sr. Pica.*
Id Civil de semana—*El Dr. Echeverria.*
Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana—*D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldias.*

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Setiembre.

Viérnes 22.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. José Antonio Barbera con Don José Saltó por injurias—Apelacion—Procurador Montoro.

Los cinco Sres. Mercantil—Don Ricardo O'Shee con D. Bernardo Delfino por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Pinedo [D. Mariano] y Zavaleta—Procurrador Suares.

Sábado 23.

Los cinco Sres. Correccional—Don Bernardino Fernandez con Don Juan José Mendez sobre la ejecucinn de una sentencia ejecutoriada dictada en un juicio de injurias—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (Don Aurelio) y Gomez—Procurador Costa.

Los mismas—Da. Catalina Martinez con D. Leonardo Crosse sobre alimentos y litis—expensas—Apelacion—Abogados Dres. Molina y Montes de Oca—Procuradores Silva y Folk enad.

Juez semanero—*Sr. Font.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenhein*, por ausencia del Dr. Cárdenas.
Defensor de pobres en lo criminal el *Dr. Malaver.*
Procurador de id. *Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (D. Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

Gran funcion patriótica en commemoracion del triunfo de las armas aliadas contra la barbarie en la rendicion de la Uruguayana.

HOY VIÉRNES 22 DE SETIEMBRE DE 1865

PRIMERA PARTE.

Se cantarán los himnos nacionales de las armas aliadas.

1.° Himno Argentino.
2.° Himno Oriental.
3.° Himno Brasilero.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia por toda la orquesta.
Aria y duo de la ópera «Lucia», por la Sra. Mollo y el Sr. Pozolini.

TERCERA PARTE.

Sinfonia por la orquesta.
Aria de la ópera «Nabuco» por el Sr. Nerini.
Romanza de la ópera «Ebreo» por el Sr. Pozolini.
Gran terceto de la ópera «Los Lombardos» por la Sra. Mollo y los Sres. Pozolini y Nerini.

CUARTA PARTE.

El ultimo acto de la ópera «Gemma de Vergi» por la Sra. Mollo, Pozolini y Nerini.

A las 8 en punto.

OTRA.

GRAN CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL

BENEFICIO Y DESPEDIDA

DE PAUL JULIEN

EL DOMINNO 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

PRIMERA PARTE

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.
2.° Cavatina con coros de la ópern «Nabuco» por la Sra. Bedei.
3.° Gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera «La fille du Regimente» por Alard, ejecutado por Paul Julien y aconpañado en el piano por la Sra. Elodie Julien.

SEGUNDA PARTE

1.° Avertur por la orquesta.
2.° Introducion de la ópera «Ernani» por los coros.
3.° Adagio y allegro del 4.° trio de J. Mayseder ejecutado por Mme. Elodie Julien, Mr. Amadeo Gros y Paul Julien por violin, violoncello y piano.
4.° Romanza de la ópera «Roberto il Diavolo» por Mme. Bedei.
5.° Capricho romantico para violin solo compuesto y ejecutado por Paul Julien.

TERCERA PARTE

1.° Sinfonia por la orquesta.
2.° Cavatina y coros de la ópera «Columella» por el Sr. Chiodine.
3.° Gran fantasia de concierto sobre la «Lucia» de Predent, ejecutado por Mme. Elodie Julien.
4.° Cavatina de la ópera «Lucrecia Borgia» por la Sra. Bedei.
5.° Danza de las brujas del célebre Paganini ejecutada por Paul Julien y acompañado en el piano por Mme Elodie Julien.

Las oposentadurias tomadas para la funcion que debia tener lugar el Domingo pasado servirán para el próximo Domingo 24 del corriente.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

9.ª funcion del 14.° abono.

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

A pedido de muchas personas se volverá á poner en escena el bélebre drama en 3 actes del célebre Larra, titulado:

LA PRIMERA PIEDRA

Dirijido por el Sr. G. Delgado.
Terminando con la peti-pieza:

Los dos amigos y el dote.

Dirijida por el Sr. G. Delgado.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas «La locura de amor» y «Clotilde.»

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 17 de Setiembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Ultimos hechos de la insurreccion en la China, ejecucion de Shimadza Seiji, uno de los principales cabezas de la insurreccion.

2.ª Vista interior del fuerte de Ficher durante el segundo bombardeo, guerra civil de Norte América.

3.ª Interior de la bóveda de la capilla de San Estevan en la casa parlamentaria despues de su restauracion en Lóndres.

4.ª Gran combate naval entre las escuadras brasilera y paraguaya el dia 11 de Junio en el rio Paraná.

5.ª Ataque y toma de una bateria austriaca por los zuavos en los Bersaglieri en Palestro.

6.ª Toma del vapor 25 de Mayo y el Gualeguay por la escuadra paraguaya en el puerto de Corrientes.

7.ª Caza del cocodrilo en Africa por los indígenas.

8.ª Recibimiento por el Emperador de Austria de los nobles y grandes dignatarios en la sala del trono, en Pesth.

9.ª Vista general de Gibraltar tomada desde el pintoresco pueblo de Algeciras.

10.ª Toma de la ciudad de Corrientes por la Legion Militar y demas tropas de línea etc.

11.ª Esposicion universal en Lóndres, interior del palacio.

12.ª Moises defendiendo las hijas de Sethro contra unos ejipcios.

13.ª Muerte del coronel Olivieri en Bahia Blanca.

PRECIOS.

Entrada general.......... 5 pesos,
Id. para niños.......... 3 "

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 24 de Setiembre se pondrá en escena la muy divertida comedia titulada:

LAS SOMBRAS Y LOS MUERTOS

Ultima parte. Debido á obsequio de un aficionado se ejecutarán varias pruebas de física.

Se empezará á las 8.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza al fallido Juan Bautista Baroni para que en el término de 6 dias, comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma, á efectos de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.

s22 3d *Salvadores.*

Atencion estancieros—Se ha recibido otra cantidad de la célebre Santh Down Sheepwash.

Urie y Muir.
s22 2d Calle Defensa Nos. 158, 160 y 162.

ASALTO DE ARMAS

POR

EL Sr. LAMARQUE.

Tendrá lugar el Domingo 24 de Setiembre en la calle de Belgrano No. 164.
Entrada 10 pesos m|c. s22 2d

Ama de leche y mucama, se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 307. s12 2d

ATENCION

Los interesados en la compra de una buena y lindísima casa, concurran el Domingo 24 á la una al remate de la casa calle de Cangallo No. 408, en calle empedrada y con gas, distante 2 1|2 cuadras del mercado del Plata tiene 8 3|4 varas por 70.

s2 21d *Por Carlos Ristorini.*

Aprovecharse—Juegos de porcelana franceses para mesa muy completos y de rica clase, se acaban de recibirse y se venderán á 600 ps en la merceria del Indio, calle de Rivadavia No. 342. s22 2d

Créditos Nacional y Provincial—Hay varias sumas de importancia que por carencia de recursos de los interesados se venden por la 3.ª, 4.ª, y 5.ª parte de su valor nacional, procedente estos del tratado con la España, á súbditos estrangeros por perjuicios y á Argentinos por suplementos y auxilos á los ejércitos que combatian la tirania de Rosas. Tambien contra la Provincia anteriores al 3 de Febrero de 1865. Estan presentadas á la comision liquidadora, muchos de ellos hace mas de un año—Ocúrrase calle Victoria No. 239 de 10 á 12. s22 2d

Casa fonda para vender—En el pueblo de Chascomus, se vende la muy conocida fonda francesa con todos sus útiles la casa tiene mucha comodidad y en un parage muy bueno, para tratar en la misma casa á toda hora del dia hallarán con quien tratar. s22 10d

Don Blas Repetto.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 26 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Angela Repetto esposa, hijos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por el descanso de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de nuestro Padre Santo Domingo el Martes 26 del presente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos s22 3d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s22 2d

En 70,000 pesos—Se vende una casa que dá 500 pesos mensuales, con 10 varas de frente por 70 de fondo, con 4 cuartos de material y 4 de tabla, á mas 2 galpones de tabla y oficinas necesarias pozo de balde, en calle empedrada y central, para tratar calle de la Piedad No. 275. s22 3d

Gusanos de seda—Se vende semilla de gusanos de seda superior, hay como treinta onzas ó se dá á medias calle de Lima No. 105 en los bajos darán razon. s22 2d

Libros nuevos y usados, novelas de los principales autores modernos españoles y estranjeros; obras de filosofía y derecho, se han recibido mas y se venden á precios muy baratos en la cigarreria calle de Potosí esquina á Lima. s22 3d

La favorita de Chivilcoy por la Villa de Meredes desde el 1.° del entrante mes de Octubre hará sus viages del modo siguiente de Buenos Aires salidas los dias 2, 4, 6. 8, 10, 12, 14, 16 18, 20, 22; 24, 26, 28, y 30 regresando de Chivilcoy los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus conocidos servicios al público. La agencia en Buenos Aires, Rivadavia No. 89.

s22 8d *Mauricio del Valle.*

Moneda corriente ó metálica al 1½ p. % Se solicitan tomar con hipoteca de fincas, terrenos de chacra y de estancia por 6 y 12 meses las cantidades siguientes: 40, 60, 100, 300 y 600 mil pesos. Las fincas ó terrenos mencionado son de doble valor al que se piden. Ocúrrase calle de Bolivar No. 42. En la misma casa se dán 20 mil pesos por un año ó mas al 1½ p. % mensual con hipoteca de alguna casa ó terreno. s22 2d

Mucamo—Se ofrece uno con escelentes recomendaciones, es aleman y vive en el Paseo de Julio No. 38, café de los Aliados. s22 3d



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia **y el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consitilucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Pérdida—Se ha perdido un prendedor de oro con un retrato, se gratificerá á quien lo entregue en la calle Parque No. 337 ó Bolivar No. 31. s22 3d

Por 12,000 pesos—Se vende una casita en el pueblo de Belgrano de 2 piezas de azotea y 10 varas de frente á mas se vende una cuadra de terreno con casa en el partido de Barracas en 60 mil pesos para tratar ocurran calle de las Artes No. 301 y de 7 á 11 de la mañana. s22 2d

Porcelana—Tasas para café dobles, doradas y esmaltadas de formas muy elegantes, y á muy bajo precio, chocolate español 6 ps libra, plata de mesa, 15 docena, merceria del Indio calle Rivadavia No. 342. s22 2d

SE ha perdido un chico de 9 años, lleva calzones plomo saco negro de paño grueso, se llama Santiago Heredia el que lo entregue en la casa calle del Cerrito No. 117, será gratificado, como tambien se previene á la persona que lo haya robado se le hará cargos si no lo entregua, tambien tiene el chico una c catriz en la frente al lado izquierdo, el hombre que le ha robado, tiene un lunar á la izq'erda, es medio trigueño, medio calvo y es jugador. s22 3d

SE ha vendido la fonda calle Cuyo al lado del No. 276 el que tenga cuentas con dicha fonda la presentarán en el término de 3 dia desde la fecha pasando dicho término no se ateaderá á ningun reclamo. s22 3d

SE vende una linda volanta para paseo con todos los útiles correspondientes y en perfecto estado, y su hermosa yunta de caballos, calle de la Piedad No. 578. s22 2d

SE ofrece un medio oficial barbero que sabe muy bien afeitar y prefiero una barberia no de mucho lujo, calle Cerrito No. 81. s22 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d

SE compra una casa al Norte de la ciudad, que su precio no suba de 120,000 pesos dandose parte en dinero y en ovejas de buena calidad, debiendo ser dicha finca central y en calle empedrada; ocúrrase Victoria 91. s22 2d

Sastreria y roperia

De Gibson y Murray.

CALLE DE LA VICTORIA NO. 27, Á LOS DANDYS.

Los dueños de este establecimiento se complacen en avisar á sus favorecedores que continuan recibiendo continuamente por los paquetes ingles y frances lo que hay demas novedad en los mercados Europeos.

Acaban de recibir un magnifico surtido de trajes hechos para niños, sacos para hombre, casimires para pantalones id. para jaquets, paños, cotonias espléndidas pára chalecos, botones de fantasia y otra infinidad de articulos y entre ellos, ricas camisas inglesas.

Gibson y Murray.
s22 6d Calle de la Victoria número 27.

Tutor—U[n ...] ha tenido mucha esperiencia en Europa, dá lecciones en inglés, latin, matemáticas, aritmética y geografia á domicilio dirijase una nota á W. H. S. libreria Inglesa calle de San Martin No. 44. s22 3d

Terrenos calle Victoria

El Domingo 24 á las 2 1|2, se rematarán 8 lotes de terrenos distante media cuadra de la iglesia de Salinas, en calle empedrada, los lotes, tienen desde 10 varas de frente hasta 17 por 64 de fondo, fijense en la calle y en fondo de 64 varas.

s22 1d *Por Carlos Ristorini.*

Club del Progreso—Se avisa á los señores socios que habiendo cesado el estado de ansiedad pública con la rendicion de la Uruguayana el baile correspondiente á este mes tendrá lugar el Martes 26 del corriente.

s22 2d *La Comision.*

Para Montevideo.
CARGA.

Saldrá la goleta Oriental «Cicila» en toda la semana entrante por órden á su consignaaarios Novarro y Barrera, Reconquista No. 20. s22 2d

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

Y francesas grandes y de clase superior, únicas que es han recibido por el paquete, se vende por cajas por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna*. s17 2d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes, espaciosas, bien ventiladas, con piezas por separado y todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para:

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES.
DE APARATOS ELECTRICOS.

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la:

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. s17 2d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca,) que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 57.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amoedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras, Botica del Sud, plaza de la Concepcion. s17 2d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle street Liverpool, solicitors to the Executors. s21 10d

Agua maravillosa

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Santiago del Estero No. 52, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela, dicha pomada lleva el nombre de "Quitapenas." Alli mismo se vende un aceite prodijioso, que evita la caida de cabello y producen crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará. s1 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En las habitaciones que ocupan los Sres. Rouesell Shaw y L. J. Isaac.

Calle de la Florida No. 17.
Por ausentarse del pais.

El Juéves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje que contienen dichas habitaciones á saber:

Sala y Ante-Sala—Un piano inglés flamante de Coliard y Collard madera de jacarandá, un juego de muebles de jacarandá forro de terciopelo forrado á mano, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas á la Luis XIV, 1 mesa de cooba del centro grande á la inglesa, 2 mesas de naipes de jacaranda, 1 espejo ovalado dorado grande, varios cuadros al oleo, entre ellos una dona de la Siglia, uno de la Magdalena y uno del descendimiento, muchos ricos grabados ingleses, 7 franceses de mucho mérito y varios asuntos profanos y religiosos, 1 etayer de caoba, 4 rinconeras id talladas, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa oblonga de caoba con piedra marmol, cortinado de damasco, galerias doradas, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Un mesa de cacba sólida como paar 18 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba á la inglesa, 1 duan forro de percal, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 etayer de comedor, 2 sillas de tijera para galeria, 1 rico servicio de la China para mesa completo, 1 id para almuerzo, 1 id para postre, 1 id para té, cristaleria finisima y completa, objetos de plata inglesa, útiles de comedor, alfombrado, gravados de valor, varias al oleo y acuarel.

Primer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás útiles necesarios, 1 mesa toilet con tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finisimos de loza griega, 1 ropero de caoba, sillas, alfombrado y demás útiles de este cuarto.

Segundo Dormitorio—Un cama de bronce con colchones, colgaduras y demás útiles, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finos, 1 comoda de caoba, 1 ropero de idem, 1 tocador, 2 perchas para ropa, 1 espejo de vestirse, 1 mesa doble de caoba, 1 mesa de noche, 1 sofá forro de crin, candelabros, brazos de pared de 4 luzos, alfombrado, y demas útiles y adornos.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgadura y demás encéres, 1 comoda de caoba, 1 aparador de id con piedra marmol, lavatorio de caoba, alfombrado y demas adornos.

En todas las habitaciones hay muchisimos cuadros, grabados de mucho mérito orijinal prsopplates y algunos al óleo de gran mérito.

Patios—Baños, bancos, mesas, bateria de cocina, y demas encéres de una casa.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.
De vinos finos.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones y se estipularán los siguientes artículos siguientes:

30 cuarterolas vino priorato, añejo, 120 cajones vino oporto marca corona, 12 cajones madera, 10 cuarterolas vino Burdeos, 6 cajones málaga dulce, 10 barrilitos oporto de 2 1|2 @, 3 cuarterolas vino francés y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval de D Cárlos Ramayon.

De la barca holandesa «Kroonenburg» su capitan S. T. Vonder Hoef de porte de 257 toneladas forrada y clavada en coke, tal cual esta fondeada en Balisas interiores, donde puede verse.

De órden del Sr. Cónsul General de los Paises Bajos.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La barca holandesa «Kroonenburg» de 257 toneladas, forrada y clavada en coke, en el estado en que está fondeada en Balisas y un solo lote segun inventario que puede verse en casa del rematador Potosí No. 70.

POR VARELA é HIDALGO.

¡Judicial!

En el pueblo de Quilmes á una cuadra de la plaza.

DE UNA LINDA CASITA
POR ÓRDEN SUPERIOR DEL
Tribunal de Comercio.

El Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde, al mas alto precio, [pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es en todos sus ramos 29,591$, 4 rls. m|c.] y dinero de contado, se re rematará infalíblemente dicha casa, perteneciente al concurso de Juan Westhoven, compuesta de:

De lcuatro piezas de material, pozo, cosina y demás oficinas, toda cercada y por su frente al Sud lleva una baranda con pilares de material, tiene 40 varas y 50 varas por el fondo al Norte, con árboles.

Sus dos terceras partes ascienden á 19,723$ 4 rls. moneda corriente.

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo; calle de Moreno á la altura de la estacion "Almagro".

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde, al mas alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80.000$ m|c.,) y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53.334$ m|c.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR
DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnifico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m|c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m|c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela è Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR SEVERO G. SOTO.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. s18 3d

POR TOMAS AYRES.

De una casa central de poco precio.

Situada en la calle de Uruguay No. 116 entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado.

Cuyo terreno se compone de 7 y ¾ varas de frente por 34 de fondo 5 piezas, maderas de urunday pizos embaldozados cocina, pozo de balde, Letrina, etc.

Previniendo que sole dista dos cuadras de la Plaza del Parque y en calle empedrada y con gas; por mas pormenores al ecritorio del Rematador Victoria 91. s16 8d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

En su casa calle de Bolivar No. 96.
De órden del Sr. Administrador de Aduana.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio dinero de contado los siguientes efectos sin ninguna avería pertenecientes á comisos de aduanaá saber.

PARA ALMACENEROS—247 cuñetes pimenton de superior calidad, 5 bolsas alpiste, 12 docenas baldes zinc, 5,000 cigarros de Bahia, marca «Regalia» fábrica de Pinto.

PARA ZAPATEROS—8 docenas zapatos para señora y niño, siendo el surtido de prunela, marroquin, la cabritilla y raso blanco como para baile, 10 pares botines clásticos para hombre.

PARA MERCEROS—22 lb rapé de primera calidad, 390 ataditos alambre fino forrado, como para flores, 70 docenas cordon de id finos.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de ca la una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central, calle de Independencia número 117, entre Perú y Chacabuco.

El Domingo 24 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3|4 varas de frente, por 31 y 3|4 de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, una gran escalera madera de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la moderna, mederas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demás oficinas necesarias.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700$ mensuales.

Por mas pormenores, á casa del rematador Bolivar No. 116. s14 5d

Por el mismo.

De un terreno con ranchos, calle de Venezuela entre Sarandi y Rincon.

El Juéves 21 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, por órden terminante de su dueño, compuesto de 8 y media varas de frente, por 35 de fondo, con 2 piezas de ranchos, pozo de balde hechura de aljibe y cocina.

Por mas informes, á casa del rematador Bolivar No. 116. s17 dd

POR JUAN VERDAGUER.

HOY 22

DE TODO EL HERMOSO MUEBLAJE DE LA CASA SITA EN LA CALLE DE CORRIENTES N.° 191.

El viérnes 22 del corriente mes, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de contado de todos los muebles de especial gusto de la familia, dueña y propietaria de dicha finca, por tenerque ausentarse por un periodo tiempo al campo para restablecer su salud; el pormenor es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala caoba tallado, tapizado en damasco de seda color patito con flores de re lce, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 confidente, con fundas, todo de la mejor clase, 10 sillas doradas, 1 rica mesa del centro de caoba tallada con piedra y pié de cabra, 1 id de la China, 1 rico piano perpendicular de muy exelentes voces, 2 cortinas muy bordadas con galerias de caoba, 1 reloj de bronce, 2 hermosos jarrones de mármol, 1 costurero de conchas finas, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado luna francesa, 2 id id id alemana, 2 mesas rinconeras con piedra mármol y espejos, 1 caja de música y exelentes voces y canto, alfombrado de 63 varas de tripe y demás adornos que se verán.

ANTE-SALA—Un confidente de caoba tallado y crin floreado, 6 sillas id id incluso, una de brazos, 2 id de la India, 1 mesa caoba, redonda con piedra, 1 escritorio id de señora, 1 rico tocador de cuerpo entero con luna francesa, 1 rinconera calada de caoba, 1 juego cortinas bordadas con su galeria caoba, 1 lámpara plateada de la primera clase, alfombrado de tripe de 46 varas y demas adornos que contiene.

PRIMER APOSENTO—Una cama camera francesa de caoba y colchones, 1 camita de id id con id y barandilla, 1 lindo ropero caoba tallado con espejo luna francesa, 1 lavatorio de id y roble tallado con piedra y luna id, 1 comoda de id con piedra, 1 rico tocador tallado con luna entera francesa, 1 percha de caoba, 6 sillas de aya, 2 rinconeras de caoba, alfombrado de tripe y demas adornos.

SEGUNDO APOSENTO—Una cama para 1 persona tallada y bronceada, 1 comoda con tocador de caoba, 2 id id con mucho uso, 1 lavatorio francés con loza, 6 sillas de aya, 2 rinconeras, alfombrado de tripe y demas adornos.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba maciza, francesa para 16 cubiertos, 1 aparador de id id con piedra y espejo, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de aya talladas, alfombrado de tripe, 1 exelente surtido de lozas, varias clases de cristales, copas, vasos, botellas, 2 ricas bandejas, 12 cubiertos de realce, máquina de cristal para café, palmatorias, lámparas, y demas pormenores que no se detallan por su larga estension.

PATIO—Tablazon de 1 armazon, 1 vidriera con mostrador redondo de caoba, mesas, fanales de cristal, plantas, 1 puerta de zaguan nuevo con marco, puertas varias, bancos, mesas y muebles de las piezas interiores que estarán á la vista.

s20 3d

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Sábado 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños.

Gran surtido de ropa hecha estranjera para la estacion, como jéneros de hilo y algodon de todas clases, un surtido de zarazas finas y 100 piezas averiadas, muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion. s29 4d

POR NICANDRO DORR,

Por órden del Tribunal de Comercio.

De carruages y una máquina, en la calle del Cerrito No 148.

El Juéves 28 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de un telégrafo de dos ruedas y una máquina para aprensar, perteneciente al concurso de Caine. s21 3d

POR BALBIN Y P'LOWES.

Por cuenta de varias casas.
En su casa calle del Perú No. 19.

El juéves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue;

Casimires de lana y seda para trajes, id para pantalon, id negros finos, paños negros y de color, lustrina negra, orleans y otros jéneros para vestidos, madapolan, uso domestico, bramantes finos, id sin compostura, coco blanco, muselina de la India, id bordados y adamascados, id de motita, linó, zarazas para vestido y de camisas, listado, cotin, lienzo de varias clases, alemanesco, jénero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, regulares y ordinarios, tela de poncho de algodon, ponchos de vicuña, jergas, mantas, sombreros de castor, id de paja de Italia, javites y chápalos, brin de Rusia, id blanco y crudo, creguela cilecias, bretaña, grano de oro, pañuelos de algodon blancos y de colores, id de hilo de varias clases, id fulares de seda, id de cambray, corbatas de seda, miriñaques de resortes, muselina de lana, calzoncillos de madopolán, id de hilo, camisas de todas clases, medias, enaguas y tiras bordadas jenovesas, piezas de bordados, lona blanca, arpillera, tripe risado y otros articulos que estarán á la vista, al tiempo del remate.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

Atencion á los capitalistas.

De una finca situada en la calle de Lima No. 71 y 73, por orden escrita de los herederos todos mayores de edad.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresado en terreno de 15½ varas de frente al Este, por 31½ varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 11 piezas cocina y de mas oficinas pozo de balde dos patios, etc. etc.

Nota—Se recomienda la puntualidad á la hora anunciada debiendo verificarse infaliblemente la venta de esta finca que ofrece grandes ventajas á los que quieran emplear bien su dinero por la situacion en que se halla etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria y de la estacion.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un gran surtido de abanicos varias calidades y clases, 1 id de albums id, acero surtido para miriñaques, trages completos de verano para hombres, pañuelos negros de red, id de seda, uso doméstico retorcido y otras clases superior calidad, recados para campo con carona y sobrepuestos, géneros de hilo para sábanas, casimires de verano; paños y casimires negros, miriñaques, tohallas de hilo orleans, lustrinas, muselinas para vestidos, lienzos doble ancho, id de un ancho, madapolanes, cocos de la India, zarazas, ponchos vicuña, arpilleras, pellones de hilo, sombreres de castor, gorras para niños, cámisas para señoras, id para hombres de hil, ½ hilo, y algodon id para niños, id de zaraza para hombres, camisetas á la crimea, ropa hecha para hombres, id para niños listados, lienzo azul, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, mantas, redecillas, pequines de seda, corces, un surtido de medias para hombres y señoras largas y cortas, acordiones, peines de goma, id de búfalo, id de carey, id blancos, tiras bordadas, medias para niños, calzado para hombres y señora, paraguas de seda, id de algodon, redecillas, gambronas, camisetas y calzoncillos de punto, ligas, cuellos, mangos y puños, collares pulceras, botones par puños, agua de colonia, aceites, estractos, jabones y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles.

El Lúnes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR FEDERICO SILVA.

De objetos de Arte, de Marmol y Alabastro.
Introducidos por la barca italiana «Baraggine»
LIQUIDACION.

En la calle Florida, casa del Sr. Ortiz Basualdo, al lado del No. 107, entre Cuyo y Cangallo.

De Noche.

El Viérnes 22 á las 8 de la noche, se empezará el remate, vendiéndose á la mejor postura y al contado, toda la factura que consiste de 22 cajones de lindisimas piezas piezas de marmol y alabastro, cuyo pormenor en una parte, por su grande estencion va á continuacion.

Floreros de alabastro blancos lisos, id negros de marmol con figuras de escultura, objetos de adorno para centro de mesas de muy buenos gustos, frutas de diferentes clases, grupos de animales canastos trabajados y lisos, y algunos con pinturas, nichos para santos, porta-joyas de diferentes gustos tasas con pié, tarjeteras con y sin pié, adornos para chimineas, pantallas de alabastro transparentes y muchos otros objetos de arte y lujo, que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Un surtido de cuchillos de márfil para mesa y para postre.

Por el mismo.

En su casa Bolivar No. 23.
De articulos de tienda y merceria.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á la major postura y al contado, un surtido de artículos para la estacion, el pormenor es el siguiente:

Brines de hilo y algodon, género para vestidos, barelle, muselinas, lustrina negra y de colores, merino, género de hilo, madapolan, uso doméstico ancho y angosto, Bramantes de varias marcas y clases zarazas inglesas y francesas, lienzo tabla, tablon y sencillo, casimires en piezas y cortes, pañuelos de seda foulares, id de hilo, id de algodon, gambronas, ponchos de algodo, paño negro y azul, coleta negra y plomo, sombreros de castor, id de paja, tohallas miriñaques, acero para id, tiras bordadas, camisas de hilo, id con vista, id Montes Cristo, agua colonia, aceite, hilo de cartetel, id de ovillo, listado, lienzo mezcla, corbatas de seda, cintas de idem, canzoncillos de hilo y madapolan, medias para hombres y señoras, camisetas de punto, astractos, abanicos, pantallas, ambuzas, paines de bucefalo, peinetas de varias clases, redecillas, botones, cinturones, guarniciones, puntillas, belitos, broches, bombasi y atros muchos artículos que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.
De artículos de almacen.

El Miércoles 27 á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y plazos de costumbre, los siguientes artículos:

Cuarenta tercerolas aguardiente del petacas tabaco tucumano clase superior, 39 ifsros tabaco paraguayo, 25 tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 60 balas papel estraza, 24 id id puro hilo para cigarrillos, 22 barricas azúcar de Pernambuco, 100 damajuanas caña, 75 id ginebra, 70 frasqueras id ancla, 16 pipas vino carion, 30 cuarterolas vino priorato, 48 barriles vino jerez, 50 cajones coñac inglés, 30 barriles vino francés, 29 cajones té perla, 60 bolsas arroz de la India, 30 id Giacé, 18 bultos cuerda de cañamo, 50 latas biscochos de 1 arroba, 12 cajones chocolate fino, 70 mil cigarros de hoja trabuquillos, 60 cajones pasas de higo, 23 id javon de españa, 16 id fosforos de palo, 16 id velas esteriñas, 50 cajones aceite de Génova, 100 bolsas porotos, 45 cajones vermut francés, 80 bolsas mani, 300 tarros conservas, 30 cuñetes pimenton, 60 arrobas dulce, 24 retobos ají de chile, 50 cuñetes aceitunas 16 barriles vinagre y otros artículos que estarán á la vista.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.
Calle de la Defeusa número 177.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo surtido de zarazas finas para camisas y vestido, pañuelos de seda de la india punzoes, merinos negros franceses, pañuelos de seda para manos, pañuelos de red para el cuello, idem de hilo guarda de color, bramanteria de muchas clases, paños negros, géneros para pantalon, brines de colores camisas de señora, ponchos vicuñas finos, tohallas de hilo, lustrinas negras, lienzos camisas Monte Cristo, ide de algodon, medias largas crudas, id cortas, id para niños, género de hilo para sábanas, botines, camisas pechera de hilo, lonas, coletas, casimires de colors para pantalon, id negro fino, cortinas bordadas, úso doméstico, madapolan, mantan inglesas, coabatas de cambray para niños, corbatas de seda, pañuelos de algodon para manos, bombasi, camisas de niño, gedno de oro negro, balletá punzó, listados pañuelos blancos de algodon, sombreros de castor, arpilleras, varios artículos de merceria, y otra porcion de efecetes.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
Calle la Defensa No. 177.

Hoy Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remtarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y cou condiciones que se han de estipular los siguientes articulog:

40 fardos tabaco de bahia 10 id id paaguayos: 40 sacos nueces frescas, 50 cajones fideos, 25 cajas pasas de mendoza, 50 balas popel estrasa 100 cajones chericordial, 100 id coñac inglés y frances en barriles sal fina, 12 tercios yerba paraguaya freeca' 350 frasqueras ginebra diferentes marcas, 20 tercerolas aguardiente, 10 pipas vino, 10 id coñac, 12 tercero las vino seco, 15 bultos yerba argentina, 40 cjs thé perla, 20 id negro, 150 cjs chuño 10 bultos yerba misionera superior clase, 20 cajones ginebra imperial, 20 cascos coñac frances, 6 pipas aguardiente del báltico, 20 retobos de tafi fresco, 100 latas dulce, 10 bolsas semilla de alfalfa fresca, 20 cajones liruzos surtidos, 20 id vermouth 50 bolsas mani, 40 id poro tos, 6 cajynes de naipes, 5 id botellas surticas, 10 vocois vasos ingleses dobles, 12 cajones gasos de 4 menas' 15 id copitas sutidas y otra porcion de comestidles y bebidas.

Al mismo tiempo—40 barricas de azúcar blanca de pernanbuco, 5,900 bolsas vaiers, baldes de sinc, hilo de atar lana.

POR TOMAS GOWLAND.

De efectos ingleses franceses y alemanes.

En la casa de comercio de los Sres. Maximo Molina y Ca. calle del Perú núm. 11.

En los dias Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente se venderan á los plazos y condiciones que se estipulará al tiempo de la venta lo siguiente:

Muselinas de colores, casimires, brillantinas camisas de hilo, medio hilo, monte cristo y de zarazas, cotines y listado, lienzo gris, pañuelos de rebozo para la esiacion foulares, id de algodon de cambray y de hilo bordados, generos de pantalon, brines blancos y de colores, medias, zarazas de colcha y de vestido id de luto, lienzos varias clases uso domestico, bramante, sombreros, sacos de lustrina y de brines, casimires en piezas para trajes, bretañas de hilo, paños negros, camiseta de merino, velitos.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de pañuelos de espumilla, fleco para calzoncillos, generos de vestido, lustrina negra y de colores, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres J. Vallet hnos. Calle de Rivadavia No. 230.

El Miércoles 27, Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos que se manifestará en oportunidad.

¡Por el mismo.

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Defensa Nr. 114.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de cestumbre un gran surtido de dichos articulos cuyo pormenor se dará mañana.

POR CARLOS RISTORINI.

Gran remate de terrenos la Victoria.

Distantes una media cuadra de la iglesia de Salinas, entre las calles de Rincon y de Pasco, en calle empedrada.

El Domingo 24 del corriente á las 2½ en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos, pertenecientes á una testamentaria que se liquida.

Lote No. 1—Esquina calle Victoria y Rincon, 17 varas de frente al Norte calle Victoria por 30 3|4 calle Rincon.
Lote No. 2—Calle Victoria 8¼ varas de frente al Norte por 64 de fondo.
" 3—Id 10 id id id 64 id id
" 4—Id 10 id id id 64 id id
" 5—Id 10 id id id 64 id id
" 6—Id 10½ id id id 64 id id
" 7—Calle Rincon 17 varas de frente al Este por 17 de fondo.
" 8—Id id 17 id id id 17 id id

Fijense los interesados en la hora de las 2 1|2 en punto.

Por el mismo.

¡De una lindísima casa central!

Situada calle de Cangallo núm. 408, distante dos y medias cuadras del mercado del Plata, en calle empedrada, alumbrada á gas y muy comercial.

El Domingo 24 de Setiembre, á la una en punto se rematará precisamente á quien mas dé, dinero de contado, dicha finca situada en el punto mas céntrico y adelantado en edificios nuevos de la ciudad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna y con mucho gusto, en terreno de 8¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal con tirantes y alfajias de madera dura, á la calle tiene una sala con dos ventanas de cedro con rejas labradas y una hermosa puerta de calle igualmente de cedro barnizado como asi mismo son todas las puertas exteriores que dan á los patios; la sala está dividida de la antesala por una hermosa portada, el frente á la calle es con molduras, chapiteles y balustras en azotea, tiene un aljibe de 50 pipas con brocal de mármol y umbrales de mármol en todas las puertas, todas las piezas interior y esteriormente son bien rebocadas, los pisos son de mosaico y los patios como asi mismo las azoteas están embaldozadas; á mas del aljibe tiene un pozo, cocina, resumidero y una estensa huerta.

Atencion—Esta casa es indudablemente mucho mejor que la que vendimos en remate en la misma calle núm. 374, el Domingo 3 del corriente Setiembre en la cantidad de 262000$ y seguramente se venderá á quien mas ofresca.

Por el mismo.

¡De un terreno de esquina!

Situado esquina á la plaza mercado «29 de Noviembre» ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado «Constitucion» dos cuadras para el Oeste.

El miércoles 27 de Setiembre á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero y de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado «29 de Noviembre» tiene calle de Lores 14 varas de frente al Oeste, que principian del poste alto, que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo (que dán otro frente sobre la calle de Garay), que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro y en direccion al mercado «Constitucion». En el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 25 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, los artículos siguientes:

Trajes de cacimir de varias clases, sacos id, id de paño, id de brin y otras clases, pantalones de casimir, id de brin, id de piel, géneros transparentes para vestidos, pañuelos de taparse varias clases, brines de hilo, irlanda, madapolan, uso domestico, lienzo tabla y fino, zarazas finas y ordinarias, bramantes de todas clases, sombreros de paja de Chile, id de Italia, id de castor, id de paja de colores, toallas de hilo, un surtido general de cacimires para pantalones y trajes, cacimir negro liso, paños varias clases, camisetas y calsoncillos, merinos, lustrinas, camisas de hilo y otras clases para hombre, señoras y niños, enaguas bordadas, tiras id, trajes para niños, género de hilo para sabanas, ponchos de vicuña, id de algodon, sobre-puestos, cojinillos tucumanos é ingleses, mantas, flecos, fajas, ligas, cotin, listado, gambronas, pieles, corbatas de seda, bombasi, pañuelos de seda, id fulares, id cambray, id de hilo y algodon, sabanillas de paño, mantitas, velos, hule, hilo de carretel, abanicos, sintas, trencilla, seda, estractos, jabones, peinos, tijeras, hilo de sastre, peinetas, blondas, miriñaques, acero, alfileres y otros articulos.

En seguida—Dos mesas de marmol incrustadas, 5 fruteras 6 jardineras de alabastro, 1 estante de marmol negro para estufa.

POR LISANDRO BILLINGHURST

En la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64.

De 7 hermosos carneros de raza pura Ramboillet desendientes de padres imperiales y de la cabaña del Sr. Don Manuel Benavente en Quilmes.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado como lo prometimos al público otros 7 carneros de esta procedencia y de los 14 que el Sr. Benavente habia reservado.

A pesar de que los precios obtenidos por los anteriores no son en relacion al mérito de los animales, hemos demostrado al Sr. Benavente la necesidad en que está de hacerlos conocer aun a costa de sacrificios; estos animales son iguales á los anteriores y pueden verse en el local arriba designado desde el Mártes 19 del corriente. s19 4d

POR P. GAMBOA Y Ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.
De muebles etc.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Una mesa de caoba ovalada del centro con piedra marmol, 1 cama camera de bronce, 1 id id id id de fierro, 2 id sencillas, 1 piano como para estudio, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 1 paa de mesas de censol, 1 sofá, 1 comoda de caoba con piedra mármol, 1 id sin piedra, 1 par puertas vidrieras, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id de noche, id de luz, sillas de esterilla y de madera, 1 confidente, 2 cajas de fierro para guardar dinero, mesas de varias clases y tamaños, id de arrimo, lamparas de kerosene, id para saguanes, 1 par estribos de plata, 2 aperos nuevos, adornos de mesas, aparadores, escopetas de 1 y 2 tiros, 1 reloj de oro, 1 id de plata, cuadros, espejos y otra porcion de articulos que estarán á la vista. s18 3d

Por el mismo.

De una finca en la calle de Europa No. 405.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará dicha casa al contado por órden terminante de su dueño, la casa tiene 16½ varas de frente por 74 de fondo. Por mas informes Rivadavia 367. s21 4d

Por el mismo.

DE LIBROS.
En su casa calle de Rivadavia No. 367.
DE NOCHE.

El mártes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará una cantidad de libros, cuyo pormenor se dará oportunamente. s18 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos á condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue;

30 bordalesas vino francés del mejor, 10 pipas vino tinto superior, 20 pipas caña alambicada, 40 cuarterolas vino seco, 100 frasqueras ginabra varias marcas, 300 cajones pasas de higo, 40 id fideos de genova, 40 barricas azúcar refinada; 70 id yerba argentina, 35 tercios yerba paraguaya, 20 fardos tabaco de pito; 50 petacas id paraguayo, 60 retobos quesos de tafí, 150 cajones coñac francés, varias marcas 80 id ingles, 100 cajones vermouth Torino, 80 id marca Gaucho, 100 latas galletitas inglesas, 150 latas chocolate español, 120 cajones cominillo, 80 id coñac de Mendoza, 50 id jabon de españa, 100 barril aceitunas, 80 cajones vino jerez, 70 id oporto, 100 id ajengo, 10000 cigarros trabuquillos, 30 barricas galletas americanas, 80 barriles coñac francés, 120 id inglés, 80 bolsas castañas peladas, 400 bolsas maní, 40 cascos aguardiente del Báltico, 100 cajones aceite de Genova en latas, 40 id aceite de almendras en latas de 8 lb, 20 bolsas pimienta en grano, 40 cuñetes pimenton, 100 bolsas galletas, 60 bultos té negro, 70 cajones té perla, 20 id sardinas 20 docenas vasos de cristal, 40 cajones velas estearinas, 100 docenas naipes, 100 cajones almidon del país, 180 canastos champagne, 70 tarros tabaco picado, 200 id café molido, 200 latas dulce de membrillo, 30,000 corchos surtidos, 150 cajones bitter aleman, 200 cajones vino de asti surtido y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el depósito perteneciente al Hotel Rivadavia frente á la administraccion del gas.

El Jueves 28 del corriente á las el en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que en cuyo depósito existen por órden del Sr. Juez de dicho concurso, perteneciente á Enrique Güisti, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De una hermosa casa central.

En la calle de Tucuman núm. 360, de la plaza del Parque á dos cuadras para el campo.

El Miércoles 27 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca está en un punto muy central, y de mucho porvenir, todo el edificio está edificado á la moderna, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales toda la casa está rebocada en cal por dentro y por fuera, todos los techos pizos de las piezas, y de los patios están embaldozados.

Cuya casa reditua mil pesos moneda corriente mensualmente, frente de la casa 8 3|4 varas de frente, por fondo 70, con seis hermosas piezas de material y los techos con maderas duras, umbrales de mármol, cocina y demas oficinas necesarias, por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

Recomendamos á las personas del buen gusto y quieran emplear bien su dinero, no olviden el dia y la hora arriba indicada, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Por el mismo.

Judicial.

Del gran hotel «Rivadavia» situado en la calle de Rivadavia esquina de la de Tacuari. En los altos.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho hotel, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Jorge Gowland, perteneciente al concurso de D. Enrique Giusti, cuyo pormenor es como sigue:

Primer salon—Un hermoso aparador de caoba todo tallado, 1 gran mesa de caoba como para 24 cubiertos, 1 espejo grande marco dorado, cuadros al óleo, representando varios paisajes y vistas diferentes, 4 docenas sillas de caoba asiento de esterilla, sillas entapizadas, 1 gran enserado de pizo, cortinas y galerias y perchas.

Segunda sala—Un rico reloj de pared, de campana, 3 mesas grandes, 24 sillas de caoba, cortinas, perchas y enserados de pizo, 3 hermosas arañas de gas.

Tercera pieza—Un rico espejo grande marco dorado, 3 mesas, sillas cuadros de diferentes gustos, mecitas de caoba, 2 escritorios, 7 cuartos mas amueblados de los siguientes muebles: 7 comodas de caoba, 6 camas de fierro con colchones, sábanas, fundas, almohadas y frazadas, 5 lavatorios de caoba, 3 espejos, 8 mesas de noche de caoba, perchas y varias otras mesas y mueblaje que se omite por su larga estension.

Pepensa—Vinos de los mas finos con champagne barbera, oporto, jerez fino, coñac, robin, id mauteis, ajenco, vermouth, tocino, fideos en cajones de Génova legitimos, vino francés, cerveza inglesa, quesos, azúcar refinada, loza, juegos de porcelana enteros, cubiertos, juegos de platina, cristalerias, botellas de cristal vasos id, copas de todas clases, cigarros de varias clases, de mas articulos del ramo un gran bateria de cocina, tachos de cobre, mas de 100 tachos de cobre, tinajas y otros articulos que se omiten por ser estenso su publicacion.

POR H. BAIZAN.

ATENCION.

El Domingo 24 del corriente tendrá lugar el remate de los lotes de terrenos que estaban anunciados para el Domingo 17 y que fué suspendido por el mal tiempo, se recomienda la puntualidad á las 3 en punto de la tarde, se han de vender sin falta alguna por cualquier precio

Los terrenos se componen 1 de 50 varas de frente por 19 de fondo, 2.° 10 de frente por 30 de fondo estan situdos en la calle Centro-America entre Charcas y Santa Fé calle de mucho tráfico para el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores y para ver las escrituras San Martin 32. s22 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno No. 192.

El sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta oferta y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue;

Una hermosa marquesa de bronce dorada, 2 id de fierro con colchones, 1 rico piano perpendicular de jacaranda de inmejorables voces, 2 tocadores de jacaranda, 4 espejos marco dorado, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y crin, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 3 cómodas diferentes, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 12 sillas de la india, 36 id norte americanas de esterilla, 48 id de madera, 3 sillones de amaca, 1 sillon mecanico, 1 escritorio de caoba, 1 mesa para centro de sala, 1 id. redonda con piedra mármol, 3 marquesas de pino, 3 mesas grandes para comedor, 1 escritorio de pino, 2 máquinas de coser 1 juego de cubiertos para 36 personas, 2 id de plata 12 manteles, 1 juego de café, 1 surtido de porcelana, cigarros habanos, id trabucos y varios muebles que estarán á la vista.

4 toldos casi nuevos, 20 tarros pintura fresca, 15,000 cigarros trabuco.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle de Moreno No. 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, id regulares, zarazas, lienzos, uso domestico, listados, cotines, lonas, arpillera, brines finos, franelas, paños de todas clases, gambronas, casimires finos, bombasi, frazadas de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, id id de paño, cortes de la India, lustrinas, pellones de hilo, camisas de id de medio id y algodon, madapolan, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id de yerba, id de listado, id rebozo, id de lana finos, medias de lana largas y cortas, algodon sombreros aterciopelados de castor para niños, id un surtido general de id de diferentes calidades, fajas inglesas id de espumilla de la India, calzoncillos de lienzo, id de punto, camisetas de id, merinos negros, miriñaques, colchas de algodon, zarazas de luto, colchas, vatas de lana, bolsas de mangos id, tohallas de hilo, tiras bordadas, corbatas de lana, puños de lana, chaquetones ingleses, sacos y paletoes, peinetas de carey, trencillas, seda surtida, jabones, aceites, estractos, broches, mantillas para la cabeza, velos, agua de colonia, orquillas, guantes de lana, botones de nacar, y otros articuloz que estarán á la vista.

Para cocheros, galones de todas clases, damascas, tafilete, ule, y otros muchos articulos del ramo.

Por el mismo.

De las existencias del restaurant café y billar de la Independencia, del armazon, altillo y demas de la tienda al lado del restaurant sito calle de las Artes Nos. 69, 71 y 75, por conclusion.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias dicho negocio, los armazones y demas de dicha tienda, cuyo pormenor se dará mañana.

POR ASENCIO GOMEZ.

DE UNA HERMOSA FINCA
HACIENDO ESQUINA
EN LA ESTACION MORENO

Situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algarrobo, muchos árboles frutales, cocina, pozo, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia, la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

De 6 hermosos lotes de terrenos calle de la Victoria esquina de Rincon

El Domingo 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 6 hermosos lotes de terreno todos cercados de pared, en la calle de Victoria esquina de Rincon, los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote No. 1—Haciendo esquina con un gran edificio, 15 varas de frente á la calle de Victoria por 11 de fondo.
Lote No. 2—11 varas de fondo á la calle de Rincon por 15 de fondo.
Lote No. 3—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.
Lote No. 4—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.
Lote No. 5—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.
Lote No. 6—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

El martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por cualquier precio; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado, pues tiene que venderse infaliblemente por lo que dén.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo

De dos cuadras de trescientas varas cada cuadra y 70 varas mas de otra con 150 varas de fondo terreno calle en medio con palermo chico terreno muy conocido por su propietario D. Eulogio Torrecilla.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno en frente de la quinta del Sr. Costas camino de Palermo terrenos muy conocidos de D. Eulogio Torrecilla, se compone de dos cuadras y 70 varas de frente al Este por 150 de fondo al Oeste dicho terreno está cercado de baranda frente al camino de Palermo y lo demas está cercado, sanjas terreno muy bueno como para edificar casas de recreo, el remate se hará en un solo lote ó en varios, segun el gusto de los compradores.

Se recomienda la puntual axistencia el dia y hora indicado.

El martillero está autorizado, por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, calle del Perú No. 37.

POR PEDRO I. LOPEZ.

De un lindo terreno quinta.

Entre San Fernando y el Tigre, donde estará bandera de remate, partido de Las Conchas.

Por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Caceres.

[Suspendido por el mal tiempo]

El Domingo 24 del corriente de 12 á 1 del dia en punto, tendrá lugar el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente;

Un hermoso terreno compuesto de 370 varas de fondo al Sud Oeste por 152 varas de frente, y al N. E. 230 varas. Por el fondo linda con el arroyo de los Rosquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta. Ademas; Llamo la atencion de las personas que se interesen por este terreno, no dejen de ir el Domingo 24 dia señalado para su infalible venta. En la estacion del Tigre los esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate; por mas informes, al rematador San Martin No. 23. s21 4d

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta Imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileros de casas, sueltos ó en libretas.

A las familias que quieran ser bien servidas les ofrecemos el almacen de comestibles y bebidas de la Victoria, calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral donde encontrarán un surtido general de efectos del ramo á precios sumamente módicos y con especialidad vinos finos, conservas españolas y jamones de Galicia y licores finos, advertimos q' mandamos á domicilio. s18 10d

AL PUBLICO

Habiéndo sido admitida por el Superior Gobierno de la Provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público Don Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina; vengo á participar al público en general, y á mis relaciones en particular, que dicha oficina, situada en la esquina á las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del Superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

Mariano Cabral.

s16 10d Calle Santa Fé No. 318.

A la Ville de Lyon

CHALLE HERMANOS.

101—VICTORIA—101.

Especialidad de novedades y artículos de uso general para las señoras y niñas.

Camisas de hilo y pañuelos, lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos los precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza; albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros artículos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y Lyon, recibe en cada paquete francés ó inglés un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los artículos de su especialidad. s18 8d

A los pintores—Aguarraz, en venta en la drogueria de Sr. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. s16 15d

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Reconquista No. 195, para criar en su casa. s19 4d

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones, dirigirse á la calle Buen Orden No. 94. s19 4d

A los Sres. estancieros

Avisamos que para mediados del mes de Octubre, reciben los señores Roosen Hopmann y Ca. para una magnifica partida de 69 carneros Negretti sangre pura, son escojidos de 5 cabañas entre ellas algunos han figurado en la última esposicion de Stettin, vienen animales sobresalientes en tupidez y finura de lana, puro tipo negretti.

La mayor recomendacion que podemos hacer á los señores hacendados es que son escojidos por el inteligente Sr. Don Alfredo Rosenthal, y que hay animales de mucho valor.

El dia que llegue el buque «Ludevig» que ha salido de Amveres el 5 de Agosto para esta, lo anunciaremos por 15 dias en los diarios y serán rematados por Benjamin Nazar y Ca. calle Victoria No. 154. s19 10d

APERTURA
Del Ferro-Carril de la Boca

BARRACAS Y ENSENADA—PASAGEROS Y ENCOMIENDAS.

Desde la mañana del Lúnes 18 del presente Setiembre, los trenes principiarán á funcionar entre la estacion provisoria de la ciudad, sita en el bajo, al pié de la calle de Venezuela y las Tres Esquinas de la calle larga de Barracas; y mientras no quede concluida la via desde la estacion del depósito de carruages (cerca de la Boca del Riachuelo) hasta el mismo muelle, pararán de ida y de regreso, en dicha estacion para dejar y recibir pasageros etc. de la Boca.

Por ahora, y hasta nueva resolucion, habrán seis trenes diarios, siendo su servicio como sigue:

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Venezuela	7	9	11	1	3	5
La Boca	7 10	9 10	11 10	1 10	3 10	5 10
3 Esquinas	7 15	1 15	11 15	1 15	3 15	5 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
3 Esquinas	8	10	12	2	4	6
La Boca	8 6	10 6	12 6	2 6	4 6	6 6
Venezuela	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15

NOTA—Desde la Estacion de la Boca, hasta Venezuela saldrá un primer tren á las 6 y 30 de la mañana, y desde Venezuela hasta la Boca solamente, partirá el ultimo tren á las 6 y 30 de la tarde. El precio del pasage será uniforme en toda la linea, 5 pesos moneda corriente por cada persona que tome boleto. Los carruages son de dos clases, los unos señalados para las personas que quieran fumar, no siendo esto permitido en los otros. Las encomiendas que se manden por la via pagarán como sigue. No alcanzando á 20 libras de peso, 3 pesos moneda corriente, pasando de 20 libras hasta 100, 1½ pesos mas por cada 10 libras. Pasando de 100 y hasta 200 libras 1 peso mas por cada 10. La compañia no responde, en el caso de perdida ó avaria de encomiendas, por mas valor que el de 50 pesos moneda corriente por cada arroba de peso.

Se suplica á los concurrentes que para evitar las demoras que originan los cambios, traigan el valor justo del boleto.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

s16 8d LA ADMINISTRACION.

Aviso municipal—Sacase á licitacion pública por propuestas cerradas la pension de caballos para los serenos de caballeria bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria municipal y siendo este servicio por el resto del año corriente y por todo el año próximo de 1866.

La licitacion tendrá lugar el Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde ante la comision de seguridad. s20 6d

A Don José Antonio Duran—Por el presente edicto se cita llama y emplaza para que dentro el perentorio término de cuatro dias de la fecha comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en las demandas que tiene iniciadas por cobro de cantidad de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo se le juzgará en su rebeldia, publicándose la sentencia que hubiese recaido—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1865.

s20 3d *Valentin Rebollo.*

A LAS DAMAS

Juan M. Villarino dueño de la tienda calle de la Florida No. 142, se complace en avisar á sus favorecedores que continua recibiendo mensualmente por los paquetes inglés y frances lo que hay de mas novedad en los mercados Europeos.

Acaba de recibir tapados de gró y de blonda de blonda de lana, pañueleria de hilo bordados lo mas rico que viene en ese ramo, y otra infinidad de articulos y entre ellos ricos vestidos de seda. s20 3d

AL PUBLICO

La buena acojida que ha tenido en Bueno Aires

¡¡El Folleto Secreto!!

ha inducido á los autores á ponerlo en venta en las principales librerias. Como medida de precaucion para que las señoras no lo lean.

Se vende sellado 10$ mjc. s20 3d

AL comercio—Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en fecha 9 del presente mes fué disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Juan M. Villarino y Ca. calle de Florida 142 por retirarse de la misma Don Carlos Jurtino Arrúe, quedando el activo y pasivo de dicho negocio al cargo de Don Juan M. Villarino quien en adelante girará bajo su solo nombre—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1865.

s20 3d *Juan M. Villarino.* *Carlos J. Arrúe.*

Atencion—En la calle de la Victoria No. 306 se alquilan una ó dos piezas hermosas empapeladas y entabladas al lado No. 304 para tratar. s20 3d

AL publico—Se ofrecen peones para todo trabajo en campaña; ovejeros, sirvientes cocineros, y hay porteros, mucamos y peones para todo trabajo fuerte en la ciudad, agencia Suipacha No. 38. s21 2d

Agencia de "El Correo"

Los Sres. que gusten suscribirse á este nuevo diario Montevideano, pueden verificarlo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Mastid 75. s21 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82, sacos de lustrina forrados 40$, pañuelos de red para el cuello 25$, camisas medio hilo 25, chalsitos de seda para corbatas 12$, peinetas doradas de moda 15$, abanicos finos de sándalo y barilla de hueso 60$, merino pura lana 3$ vara. s21 2d

Blondas de seda rica clase, de dos colores propias para adornoe y guarniciones de vestido, y tambien para guarnicion de pañuelos y tapados de la estacion, cintas de cachemir para guarnicion á 3, 4 y 5 vara, Merceria del Globo verde, de San Miguel media cuadra para el Retiro. s21 2d

Baños de vapor á la Rusa—Remedio sencillo, económico y seguro para la curacion radical de los dolores reumáticos, dolores en los huesos, manchas en la piel etc. Este sistema de baños es sin duda ninguna el mejor depurativo de la sangre, asi es que los médicos mas distinguidos aconsejan tomarlos despues de alguna enfermedad benerea y tambien cuando se ha estado sometido á tramiento mercurial prolongado. s21 2d

Aprendiz confitero—Se necesita un aprendiz confitero en la calle de la Independencia No. 198 se prefiere que sea estranjero. s21 2d

Aprendiz—Se necesita un aprendiz talabartero calle de la Victoria No. 175. s21 3d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina—Por disposicion Superio el 27 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública para proveer de vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen los Departamentos de Frontera Norte Centro de esta provincia y Sud de la de Santa Fé con arreglo á los artículos siguientes:

Art. 1.° Las raciones de vicios para cada plaza mensualmente se compondrá de los articulos siguientes:

3 Libras yerba parnangua.
1 Idem tabaco negro.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 Panes de jabon comun.

Art. 2° Todos los artículos serán de buena calidad á satisfaccion del Gefe de cada frontera ó persona en cargada de ello para su recibo.

Art. 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art. 4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estos se hallen situdos ú operen no pudiendo contarse exeso en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion, formar fuera del territorio respectivo en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5.° Todo artículo que dejase de entregarse en tiempo, ó fuese de inferior calidad á la requerida, siendo por esta razon comprada á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con relacion al precio contratado.

Art. 6.° El contrato de provicion durará hasta fines del año actual, salvo el caso de que por motivos especiales no pudiese el Gobierno sustituir la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorrogado por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 7.° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta debidamente justificada, y prévia la tramitacion de práctica.

Art. 8.° Las propuestas se harán separadamente las de los Departamentos Norte y Centro, siende prevencion que en la del Departamento Norte de esta provincia esta comprendida la provisien de la frontera Sud de Santa Fé.

Art. 9.° Las propuestas deben presentarse cerradas en el dia y hora prefijada en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo Comisario General Escribano mayor de Gobierno ó interesados.

Art. 10. Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura que se otorgará despues por la escribania de Gobierno—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865.

s20 7d *Santiago R. Albarracin.*

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar, hay en el depósito calle de Rivadavia Nos. 455 y 459, casa de Grondona y hermano. s16 8d

British Hotel

96—CALLE DE LA PIEDAD—96.

Pension mensual 550 pesos mjc., almuerzos desde las 8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 hasta las 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las 7; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilio. s13 15d

Buena gratificacion se dará en la calle de Independencia No. 125 al que entregue ó de noticias de una muchacha llamada Adelaida Maller que se ha perdido el dia 4 de Agosto. s20 3d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. s20 4d

Cambiali a vista pagabili a domicilio I sottoscritti s'incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d'Italia, ficiole o grandi somme, tanto a vista, che stermine.

Caprile y Picrso.

s16 15d Strada Cuyo No. 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Casa de campo—Se vende la antigua casa del finado Don Mariano Grigera en las Lomas de Zamora con un hermoso terreno, á dos cuadras de la estacion siendo hoy uno de los mejores locales de ese punto, el que desee hacerse de una buena propiedad ocurra á la calle de la Defensa No. 403. s19 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di donaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casa quinta—Se vende ó se alquila tiene toda comodidad, aljibe, 16 piezas etc, se halla á una cuadra de la estacion de Sn. José de Flores, en la calle de Cangallo 370 darán razon. s17 8d

Colegio del Temple—Se necesita un maestro apto para lo enseñanza del idioma español en el mencionado colegio calle del Temple No. 129 darán razon. s2x 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de las Piedras No. 134. s20 4d

Cocinera—Se necesita con buenas recomendaciones, calle de Suipacha No. 47. s21 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendacion en la calle de Montevideo No. 19. s21 2d

Crédito público de la Provincia—La amortizacion y pago de rentas de los fondos públicos creados por la ley de 20 de Enero de 1862 correspondiente á Julio y Agosto tendrá lugar el 23 del corriente á las 12 del dia—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865. s21 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de San Martin No. 174. s21 2d

Costureras—Se necesitan en la calle de Cangallo No. 356. s21 2d

Carpintero de muebles—Se necesita un buen oficial y un medio oficial ó un aprendiz calle de Chacabuco No. 259. s21 2d

Cochero—Se necesita uno en la calle del Perú No. 15, es escusado que se presente sino tiene buena recomendacion. s21 2d

Dependiente—Se necesita en la calle de la Florida No. 305 para un almacen, inútil será que se presente no teniendo garatia de su conducta siendo español será preferido. s21 3d

Dependiente—Se necesita de 14 á 18 años, para el café y fonda de la calle de Reconquista No. 179. s21 2d

ES FALSO

En el número 3,500 de «La Tribuna» se lee el siguiente aviso:

"En el pleito que tenia D. Juan Testi contra Da. Angela Bianchi, se hace saber que ha sido vencido por esta señora y condenado á pagar todas las costas y costos."

Esto es completamente falso, pues el Juez en atencion al sexo de uno de los contendentes, y á ser la demanda por causa de injurias, resolvió no hacer lugar á ella, disponiendo que ambas partes abonasen los gastos ocasionados.

Conviene que el público sepa siempre la verdad, ó á lo menos que no sea engañado.

s20 4d (Garantido.)

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardas, abrojos y sepa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Carrales portátiles.
Tras-corrales portátiles para la esquila.
Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245. s17 30d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street.

s23 30d Liverpool.

ESTANCIEROS

ATENCION

Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby. s15 30d

EL idioma francés enseñado en seis meses por un método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion con facilidad, 2° español é francés, lectura, escritura, ortografia, contabilidad, sistema métrico decimal, etc, etc, en casas particulares y en casá del profesor calle Chile No. 188. s19 4d

En la calle Cangallo No. 356, visono due lettera provenienti da jalusso Italia direta a guglielme Bongioanni confettiere. s21 3d

Encuadernador—Se necesita un oficial si es posible que sea general en todos los ramos del arte, y si hay alguna mujer que sepa coser libros tambien se necesita, dirijase á la calle de la Victoria No. 191. s21 6d

Fierro Galvanizado, ondeado, arquedo. ventajoso para techos, por no necesitar armazon, fierro redondo, cuadrado de planchuela y de án, gulo se vende en el corralon esquina de las calles Sn. Lorenzo y Balcarce. s21 2d

Gorritas adornadas para niñas, gustos muy lindos, y para la estacion, y adornos de paja para sombreros y gorritas para niñas. Merceria del Globo verde, Suipacha No. 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. s21 2d

Gran baratillo de efectos de tienda, en la calle de las Artes Nos. 202 y 204, se ha abierto un gran baratillo, cuyo pormenor es el siguiente: Bramante buena clase 22 rls. vara ó 50$ pieza, id mejor 4$ vara ú 80$ pieza, id del que se vendia á 150 á 110$ pieza, lienzo buena clase 3 y 4$ vara, uso domestico dos varas de ancho 8 y 11$ vara, ma, dapolan fino 4$ vara, id doble ancho 12$ vara, género de hilo de noventa pulgadas 30$ vara, cocos finos y de colores firmes para vestidos 4 y 5$ vara, percales franceses 6$ vara, pelo de cabra fino para vestido 4$ vara, barelles finos 2$ vara, id mejores 4$ vara, id baston de seda 6$ vara, orleans 4 y 6$ vara, mucelina pintada para vestidos 4$ vara, popelina pura lana 8$ vara, merinos negros finos 11, 18 y 24$ vara, id del que se vendia $ 30 á 26$ vara, coleta negra y plomo 3$ vara, brines en cortes para pantalon 25$ uno, chales pañuelos para luto 140 y 160$ uno, camisas para hombres 15, 18 y 25$ una, id. pechera de hilo muy finas 35$ una, id de algodon para señoras 20$ una, un surtida tiras bordadas á 4, 15, 20 y 25$ una, otro surtido de randas para embutidos 6 y 12$ vara, otro gran surtido de miriñaques última moda 25, 30 y 35$ una, ricas piezas de bretaña de hilo 45 55$ pieza, género de hilo rica clase 8$ vara, tohallas de lo mismo 8$ una, paño negro pura lana 35$ vara, pañuelos de hilo finos 3, 5, 6 y 8$ uno, id. para luto 18$ uno, id de seda de la I dia color mordoré 25$ uno, medias para señoras 20 rls. par, pequin negro rica clase 25 y 30$ vara, puntillas finas 2 y 4 rs vara. Hay ademas otra porcion de articulos que no se enumeran por su larga estencion. s20 3d

Hotel Barcelones, calle de Rivadavia esquina á 25 de Mayo No. 9, se abrirá sin falta alguna el Lúnes 18 del presente Setiembre, ofrece á las personas que quieran favorecerlos con su asistencia, ricas comidas á la española y cómodos alojamientos con el mejor servicio posible. s20 3d

Hacienda vacuna a medias—Se desea tomar hacienda vacuna á medias, poniendo el dueño del campo, corrales y peones. El campo está á 18 leguas del pueblo de Chivilcoy, tiene buenos pastos y aguada permanente, se tomarán desde mil á cuatro mil cabezas. Dirijirse á Chivilcoy al hotel Montecenis en la plaza, y en Buenos Aires al Sr D. Bernardo Ray confiteria del Gallo, calle Perú, esquina Moreno No. 102. s15 12

Ind Coope & Ca., cerveza lejitima marca «Britannia» únicos agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83 s21 6d

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Reducindo Benavente para que en el termino de quince dias contados desde esta fecha, comparezca por este Juzgado á contestar la demanda entablada por el apoderado especial de Don José Diaz de Bedoya sobre cobro de arrendamientos vencidos de campos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores Setiembre 14 de 1865.

s21 3d *Máximo A. Conesa.*

OTRO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Julio Tiola para que en el perentorio término de 15 dias contados desde esta fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda entablada por Don Carlos Righetti, sobre cobro de alquileres de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores, Setiembre 14 de 1365.

s21 8d *Máximo A. Conesa.*

OTRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Anselmo Dominguez para que dentro del termino de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda entablada por el representante de Don Eulojio Cuenca y por Don José Richar, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores, Setiembre 14 de 1865.

s21 3d *Máximo A Conesa.*

OTRO

El dia 26 del presente mes, se rematarán en este Juzgado á la mas alta postura y al contado setecientas ovejás al corte mestizas regulares pertenecientes á Don Lázaro Decoste para pago de las cuentas que ha reconocido—Las Flores, Setiembre 17 de 1865.

s21 3d *Máximo A. Conesa.*

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Mancian para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda pue contra dicho Macian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.

Enrique O'Gorman. Juez de Paz.

s14 15d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así le parará le perjuicio que haya lugar—Chivilcoy, Setiembr 6 1865.

s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Enrique Duran, para que en el termino de quince dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Saturnino Alegre por cobro de derechos de corrales que le adeuda, previniéndosele que de no comparecer se le sentenciará en rebeldia—Villa de Lujan Setiembre 14 de 1865.

s20 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Pingudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.

s2 30d *José M. Real.*

Lomas de Zamora—Se vende una linda chacra en las Lomas de Zamora situada á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, compuesto de 36 á 40 cuadras de terreno de primera órden con casas de material en perfecto estado galpones, algibe, casi toda alambrada, con montes frutales, y de paraisos acasias, alfalfares, prensa, carros y todos los útiles correspondientes al ramo de la branza. Por mas informes ocurran á la calle Victoria No. 110. 21 3d

Lecciones de piano—El jóven Celestino, ofrece su prestimo para leccionar el piano á personas que tengan principios de música, los que quieran utilizarse pueden dirijirse á la calle de Maipú No. 49 desde las 12 á las 4 de la tarde. s21 4d

Lorenzo Sequi—En la calle de Cangallo No. 101 se desea saber su domicilio. s20 10d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR

250 ONZAS DE ORO.

ó 4,000 PATACONES

Se juega el 25 de Setiembre—Tiene 500 suertes en 7 millares, los billetes son impresos en papel morado, numeracion y sello negro.

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de á medio patacon—Concepcion del Uruguay, Setiembre 18 de 1865.

s20 5d *La Empresa.*

Los acreedores al concurso de Torta y Colombo puede ocurrir á recibir el dividendo que les ha correspondido, á la calle de la Victoria No. 183 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1865.

s19 4d *Los Sindicos.*

Lecciones particulares—De francés y español á domicilio ó en casa del profesor, lectura, gramática, escritura, ortografia, geografia universal, aritmética comercial, sistema métrico decimal, etc. los sucesos rápidos que el profesor ha obtenido de sus dicipulos desde cuatro años hacen su elogio y se principal recomandacion, calle del Parque No. 145. s19 5d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Pscot hermanos.*

Les propos de Labiénus

PAR

A. ROGEARD.

Ouvrage condamné et poursuivi par la Police Bonaportiste 10$ l'exemplaire.

En vente a l'imprimerie de Buenos Aires rue Moreno, en face la maison du Gouvernement et dans les principales librairies. s17 5d

Los albaceas del finado D. Abrahamo Difilippi, curtidor en los corrales del alto, avisan á sus acreedores y deudores tengan á bien ocurrir á la casa de dicho finado á fin de tomar razon de todos sus créditos activos y pasivos para procederse al arreglo y liquidacion de su testamentaria, lo que podrán verificar dentro del término de quince dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865. s14 9d

LIMA

POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 10	....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
1 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.

Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mañana Viérnes 22 á las 8 de la noche se venderá en remate todos los objetos de mármol y alabastro que se encuentran depositados en la casa del Sr. Ortiz Basualdo, calle de la Florida al lado del No. 107, entre Cangallo y Cuyo. s21 2d

Mucama—Se necesita una en la calle del Perú No. 35 escalera á la derecha primer piso. s21 2d

Mucama—Se necesita una que sea inteligente y jóven ganará un buen sueldo, calle de Cuyo No. 66 darán razon. s31 2d

Muchacha como de 13 á 14 años, se necesita una en la calle de Córdoba No. 196. s21 2d

Merceria del globo Verde calle de Suipacha No. 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro, género de puro hilo rico clase para sábanas de poco menos de 3 varas de ancho 40$ vara, paraguitas de seda rica clase, muy lindos gustos, desde 60$ hasta 15$ uno camisolines finos bordados para la estacion 30, 40, 50, 60 y 70$ uno, cuellos y puños bordados en cambray 6$ juego, cuellos para señora y para niñas 4 y 5$ uno, redecillas con cuentas de acero 8$ una, id con cuentas de vidrio 4$ una, tul blanco con motitas, 6$ vara, id con florcita bordada 6$ vara, tul de seda blanco rica clase 8$ vara, pañuelos de seda de la India, punzóes 80$ uno y blancos á 25$, pañuelos dobladillados de hilo rica clase 12$ uno y 140$ lb docena y otros muchos articulos sumamente baratos. s21 2d

Mucamo—Se necesita uno y dos mucamas, en la calle de Suipacha No. 73. s21 2d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mensagerias del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.

Manuel A. Hornos.

NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.

s13 15d *Serapio Juarez.*

Muy barato—Se vende un armozon y mostrador casi por el precio de la madera en la calle de la Florida No. 142. s20 3d

Municipalidad de Moron—Los propietarios de terrenos en el partido de Moron que no hayan entregado sus títulos al agrimensor encargado de la mensura general de dicho partido ó en esta Municipalidad conforme se ha prevenido, lo verificarán inmediatamente para evitar atraso en la operacion—Villa de Moron, Setiembre 15 de 1865.

s17 8d *José M. Casullo.* Presidente.

Madame Henriet

Modista calle Peru No. 186.

Acaba de llegar de Paris y tiene el honor de avisar á todos los elegantes se ocupará solamente en la confeccion de vestidos hasta que durante muchos años ha ejercido en la ciudad de Paris. s17 6d

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Oficiales ojalateros—Se necesitan cuatro Rivadavia No. 154. s14 8d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien dá campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s18 20d

Ojo, ojo,—Se desea vender un almacen en San José de Flores, de poco capital de su iglesia 2 cuadras para el Sud, para tratar pueden ocurrir á la calle de Rivadavia No. 719 ó en la misma casa á cualquier hora del dia. s19 4d

Ojo a la ganga por 20$ una casa—El dia 30 del presente se rifa sin falta alguna la casa anunciada en Barracas al Norte frente al trayecto del Ferro-Carril compuesto de 8 1½ varas de frente por 59 de fondo. con cuatro piezas de material tasada por la Municipalidad en 52,000$ mjc, el billete vale 20$ mjc para mas pormenores ocurran á la calle Reconquista No. 47, agencia del encargado Gabino Lobato. s20 10d

Oficiales y aprendices hojalateros, se necesitan en la hojalateria europea calle de la Piedad No. 413 y calle de Rivadavia No. 623. s21 4d

Oblon de primera clase, en venta por mayor; Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Pintor y empapelador—Ofrece sus servicios calle de Chile No. 347 en la misma casa hay un tapicero que ofrece sus servicios en el ramo de tapicero. s20 3d

Pieza amueblada—Se alquila una pieza amueblada (dormitorio) en la calle de San Martin núm. 220. s17 6d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde	Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40	Jeppener	—	2
Barracas	9 15	—	Terrari	—	2 30
Lomas de Zamora	9 35	—	Donselaar	—	3 05
Glew	10	—	San Vicente	—	3 35
San Vicente	10 30	—	Glew	—	4
Donselaar	11	—	Lomas de Zamora	—	4 20
Ferrari	11 35	—	Barracas	8 15	4 50
Jeppener	12	—	Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Pompier—Se necesita uno en la sastreria y roperia calle Cangallo No. 51. s19 5d

Profesor de violin—D. Antonio Frigola habiéndose definitivamente establecido en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento ó de solfeo. Los aficionados que quieran ocuparlo podrán dirigirse, calle de la Defensa No. 316, ó Victoria No. 174. s17 8d

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cía; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

Peones para la campaña—Se necesitan en la calle de Potosí No. 219. s20 4d

Para boticas y confiterias—Grasa de chancho del pais de lo mejor, se vende en fracciones al gusto de los compradores á un precio módico para tratar ocúrrase calle Piedras No. 70. s20 4d

Rica caña y licores del Paraguay en damajuanas hay en venta en la calle de la Victoria número 142 s 20 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Personero estrangero para el ejército se necesita uno en la calle Defensa No. 288. s21 4d

Pompier y costurera—Se necesita un sastre pompier y tres costureras dirigirse calle Peru Nos. 49 y 51. s21 2d

PARA LOS SASTRES

Y para todo el mundo.

Lustrina negra rica clase de valor de doce pesos, se vende por 9$ mjc. en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria No. 216. s21 3d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	8 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 33	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	7 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán

Porrones para cerveza del pais, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Regimiento 3.° de G. N. de Infanteria activa—Orden del cuerpo—Se previene á los G. N. esceptuados del 1er. batallon del espresado Regimiento se presenten el Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana para asuntos del servicio en el cuartel del Retiro denominado antes de caballeria sin escusa alguna y el que no lo hiciere, será penado como corresponde á la falta de obediencia á esta órden—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.

Por autorizacion del Sr. Coronel.

Manuel Castellanos.

Sargento mayor del Regimiento.

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

SE previene á todos los panaderos, que en el término de 15 dias contados de la fecha, deberán rejistrar las marcas con que deben sellar el pan, previniendo que los que no lo hagan en dicho término se les aplicará las penas establecidas por la ordenanza de fecha 25 de Noviembre de 1856—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865. s17 6d

SE vende el café y billar y Restaurant situado en la calle de Suipacha No. 105 el dueño lo vende por ausentarse del pais en la misma para tratar. s20 3d

SE ha perdido una cartera conteniendo una papeleta de enrolamiento y cartas tres retratos y recibos, y otros papeles que solo son útiles á su dueño se suplica á la persona que lo haya encontrado haga el servicio de entregarla en la calle de Tacuari No. 192 quedándose con el dinero que contiene dicha cartera y mas recibirá la gratificacion. s20 d3

152-MORENO-152

Tapados de paño de seda de primera elegancia.
Ricos Moaré para vestidos.
Sederias de color para vestidos.
Especialidad (extra rica) de paños de seda.
Gró de Lyon en pieza.
Gazes de chambery de sumo gusto. s19 3d

Sirvienta para cargar un niño, se necesita en la calle de Potosí No. 148. s19 3d

SE vende una finca en la calle de Balcarce haciendo esquina con la calle de Chile fondo á Colon desde el No. 192 hasta el No. 198 el que interesa en verla ocurra á la calle de Estados Unidos No. 40 que encontrarán con quien tratar. 12 10

SE necesita un peon en la tintoreria calle de Corrientes No. 326. s21 2d

SE alquila una cocina espaciosa, con una trastienda y otra pieza mas, sita en la calle de Entre-Rios y Comercio, para tratar ocúrrase á la calle de Moreno No. 243. s21 2d

Sirvienta—Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais se pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar No. 27. s21 30d

SE vende un hermoso terreno con cuatro piezas y cocina con 8 1½ varas de frente y 73 de fondo en la calle de Talcahuano No. 315. s21 3d

Sirvienta—Se necesita una calle de Chacabuco No. 115 y Moreno 114. s21 2d

SE ha perdido por el Mercado Lorea una carta rotulada á D. Jacinto Valerio, con destino á la Concordia, llevando adentro una letra de seis onzas de oro á favor del mismo Sr., quien la entregue en la calle de Garantias No. 136, recibirá una gratificacion s21 2d

SE alquila una casa en la calle Europa No. 109 con 7 piezas la llave al lado y para tratar calle de Chile No. 72. s21 2d

SE vende el café y fonda española paseo de Julio para tratar en la misma No. 118 á toda hora. s21 2d

SE ALQUILA

Una ó dos piezas, con muebles ó sin ellos, en la calle de Esmeralda No. 282. s21 4d

SE alquila la casa calle de Suipacha No. 58 con 6 piezas empapeladas, gas, algibe, dos patios y demas oficinas necesarias, en los altos darán razon. s21 2d

SE ha perdido una libreta del Banco de la Provincia; perteneciente á Pedro Lestelle, junto con un documento, la persona que los hubiese encontrado y los quiera entregar en la calle de Rivadavia No. 170, recibirá una buena gratificacion. s21 2d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

s21 3d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Argentino—En esta pension—Se necesita un profesor de inglés interno. s19 10d

Salvador Negrotto. Rector.

SE vende el almacen de comestibles y bebidas sita en la calle de Esmeralda núm. 210 esquina á la de Tucuman en la misma casa darán razon. s20 6d

Sociedad "Los Negros"

Se previene á los Sres. socios que el Domingo 24 del corriente tendrá lugar la tercera funcion á las 7½ de la noche.

s19 3d *El Secretario.*

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑI GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica .... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda ...... " mjc.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elijida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Todo por 100,000$ mjc.—Se vende en el pueblo de Moron, de la plaza cuadra y media para el Sud una casa con 15 varas de frente por 100 de fondo, con 15 piezas de azotea id un terreno contiguo formando esquina con 39 varas de frente por 70 de fondo á la calle atraviesa, id en la misma manzana otro terreno formando esquina con 20 varas de frente por 50 de fondo todo escriturado sin ningun gravámen, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 573 en los altos. s20 4d

UN italiano que ha trabajado mas de un año en esta tierra, desea colocarse para la cocina, calle Corrientes No. 119 darán razon. s19 19d

Vizcainos—Guia histórica descriptiva del señorio de Vizcaya por Don Juan E. Delmas 1 tomo de 550 pájinas con láminas gravadas y un mapa topográfico, precio 70$ mjc, calle de Rivadavia No. 109 s20 3d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que descen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispaño-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

CAUSA CRIMINAL
SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR
JUAN MANUEL DE ROSAS
ANTE LOS
TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros.

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus articulos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, politicos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..............

Carrera entre Buenos Aires y Montevide

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls.	de M'deo
Martin García	4 "	"
Higueritas	6 "	"
Fray Bentos	8 "	
Concepcion del Uruguay	10 "	" "
Paysandú	12 "	
Concordia	16 "	" "

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Urugray 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.% , oro ¼ y papel ⅛ p.%, por encomiendas el precio es convencional

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entra este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará lo Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran 1 la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

VAPOR MERCEDES

Este vapor que hace la carrera del hermoso rio Negro, ó mas bien dicho un viage de delicias, está en combinacion con los vapores Rio de la Plata y Tevere, tomando los pasageros en la boca del Yaguari y regresando á Mercedes al cual llega á las 4 de la mañana, las personas que deseen hacer este viage pueden tomar sus boletos hasta la boca del Yaguri, Frai-Ventos, los cuales se trasbordarán en el «Mercedes» que estarán todos los dias de subida á bajada de vapores.

El vaporcito «Mercedes» sale del puerto de su nombre á la una de la tarde llegando á Soriano á las 4 de la tarde, y al Yaguari á las 6.

Todo pasagero puede traer un baul colchon y catre.

Este vaporcito trae la correspondencia pública y oficial todos los viages. s17 30d

PARA BURDEOS

La barca francesa «Ernestine» su capitan Hiriart saldrá para ese destino del 1° al 10 de Octubre.

Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar, dirijirse á su consignatario J. B. Etchebarne, calle de Victoria 312, ó al capitan, café de Bayonne, Paseo Julio. s17 10d

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	
Baradero	6 "
Zárate	4 "
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para Bahia Blanca.

Saldrá en toda la presente semana la goleta holandesa «Telemachus» de porte de 230 toneladas, admite carga y pasageros para tratar ocúrrase á Daniel Gowland calle Belgrano No. 46 C. W. Benn y ca. corredores maritimos, calle 25 de Mayo. s12 5d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.

Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

Para la Coruña.

Ha fijado su salida la corbeta española «Eloisa» para el 25 del corriente y se suplica á los Sres. pasageros que tienen tomado pasage de dicho buque se apresuren á entregar su pasaporte, consignatarios Antonio Lopez y ca. calle de Potosi No. 144—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865. s15 8d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dres. D. Miguel Garcia Fernandez y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente de dos casas de propiedad de D. Segundo Villafañe, situadas en el pueblo de Lobos, edificada una en terreno de 46 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este, y la otra de 16 varas de frente al Sud por 46 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 203,952 pesos mjc. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que se les pondrá de manifiesto sus tazaciones—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.

s10 12d *Félix Sagrala.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes de Setismbre de un terreno de estancia, con sus poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos alambrados, y cuanto mas lo constituye perteneciente á D. Marcelino Inzua Diaz sitado en la costa de Rio Areco partido de Zárate en esta Provincia, compuesto de 2000 varas de frente y 7438 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 575,837 pesos mjc. Las que se interesen en su compra ocurran á la oficina del actuario donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1855.

Justo Carballeda.

s15 10d. Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Letrado de Comermercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente y por el término de seis dias á Don Victorio Sanchez el decreto de salvarse dos recaido en el espediente que contra él sigue Don Elias Radoviche, por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Marzo 8 de 1865—Con arreglo al auto ejecutoriado, intímese el paso en el término que alli se ordena, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barra—Asi mismo se le hace saber comparezca á estar á derecho en esta causa—Buenos Aires Agosto 16 de 1865.

s16 6d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Francisco Nievos, para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efectos de estar á derecho y contestar un traslado conferido, en los autos que por cobro de pesos contra el sigue Don Seferino Luques en representacion de Da. Sinforosa Hill, bajo apercibimiento de lo que hay lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.

16 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre de una casa perteneciente á Da. Tomasa Paterson situada en esta ciudad, en la calle de Corrientes formando esquina al S. E. con la calle de Andes compuesto su terreno de 14 2⅓ varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 32,950 ps mjc, y un terreno perteneciente á la misma señora, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes pasada la esquina S. E. de la calle Andes compuesta de 10 1½ varas de frente al Sud y 90 de fondo al Norte tasada en la cantidad de 8000 ps. mjc, Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. M. Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre de 1865.

s 20 20d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se sonsideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodera Mancilla de Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.

s5 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente á Don José Lencina la providencia recaida en el espediente que por cobro de pesos sigue contra él Don Guillermo Guardo y Ca., cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Marzo 14 de 1865—Por presentado con la cuenta acompañada que rubricará el actuario, en lo principal practíquese el reconocimiento y se comete al otro si como se pide—Barra—previniéndole al mismos tiempo que sino comparece en el término de 6 dias, se lé seguirá causa en su rebeldia y se le nombrará defensor—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

21 3d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacen almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes de Setiembre una casa perteneciente al concurso de Da. Maria Moure de Pividal situada en el partido San José de Flores paraje denominado «La Floresta» con terreno compuesto de 32 varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Este formando ángulo de esquina con frente á dicho rumbo Oeste y Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 95,505 pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del actuario ó al Juzgado de Paz de San José de Flores donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Justo Carballeda.

s21 5d Escribano Público.